



# Agenda Urbana de Siero

Plan de acción para la implementación de la Agenda Urbana Española

Siero, 2024



# Índice de contenidos

|   |     |
|---|-----|
| Índice de contenidos .....  | 2   |
| 1- Introducción .....   | 4   |
| 2- Metodología .....  | 6   |
| 3- Diagnóstico.....   | 9   |
| 3.1- Modelo urbano.....   | 11  |
| 3.2- Modelo territorial, cambio climático y resiliencia.....  | 17  |
| 3.3- Medioambiente e infraestructuras verdes y azules .....   | 24  |
| 3.4 - Entorno construido y vivienda.....  | 31  |
| 3.5 - Economía urbana y sociedad.....   | 43  |
| 3.6- Espacio público y movilidad .....  | 52  |
| 3.7 - Buen gobierno y participación.....  | 62  |
| 3.8- Planificación vigente .....  | 64  |
| 4- Diagnóstico integrado. DAFO .....  | 66  |
| 5- Visión de Siero 2030 .....   | 72  |
| 5.1- Retos del área urbana y objetivos estratégicos de la AUE .....   | 73  |
| 6- Plan de Acción.....  | 79  |
| 6.1- SIERO, MODELO DE TERRITORIO VERDE .....  | 80  |
| 6.2 - SIERO, SOSTENIBLE.....  | 83  |
| 6.3- SIERO, PARA VIVIR .....  | 87  |
| 6.4 - SIERO, DESARROLLO ECONÓMICO Y DIGITAL .....   | 90  |
| 6.5- PROYECTOS TRACTORES DE SIERO .....   | 94  |
| 7- Indicadores de seguimiento y evaluación.....   | 95  |
| 7.1. Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo..... | 96  |
| 7.2. Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.....                     | 97  |
| 7.3. Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....     | 99  |
| 7.4 Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.....      | 101 |
| 7.5 Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible .....                                 | 102 |
| 7.6 Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.....                                    | 103 |
| 7.7 Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.....  | 103 |

|       |   |     |
|-------|---|-----|
| 7.8   | Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.....                     | 104 |
| 7.9   | Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.....               | 105 |
| 7.10  | Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza..... | 105 |
| 8-    | Gobernanza .....  | 108 |
| 8.1 - | Participación para la formulación del plan de acción .....                          | 108 |
| 1 -   | Participación interna (áreas municipales).....                                      | 108 |
| 2 -   | Participación externa (actores relevantes en el municipio).....                     | 108 |
| 8.2 - | Gobernanza para la ejecución del plan de acción .....                               | 109 |
| 9-    | Comunicación .....  | 111 |
| 9.1-  | Hoja de ruta para la comunicación del Plan de Acción .....                          | 111 |
| 9.2-  | Propuesta de plan de comunicación.....  | 111 |
| 9.3 - | Difusión de la Agenda Urbana Española y el Plan de Acción .....                     | 112 |
| 10-   | Anexos.....   | 113 |
|       | Anexo I: Datos e indicadores descriptivos de Siero.....                             | 113 |
|       | Anexo II: Atlas cartográfico de Siero.....  | 113 |
|       | Anexo III: Fichas diagnóstico de proyectos tractores .....                          | 113 |

# 1- Introducción

La Agenda Urbana Española es un documento estratégico de adhesión voluntaria, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Se trata de un método de trabajo y un proceso recomendado por las autoridades europeas y españolas para alcanzar los retos urbanos del siglo XXI. Funciona, por tanto, como marco estratégico de compromisos a corto, medio y largo plazo sobre las prioridades de transformación urbana, introduciendo un decálogo de objetivos estratégicos que despliegan a su vez 30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación. Todo ello, desde una amplia visión, que incluye a todos los pueblos y ciudades con independencia de su tamaño y población.

El Gobierno de España y la Comisión Europea instan a todos los pueblos y ciudades a disponer de sus propios Planes de Acción para la Agenda Urbana, demostrando así su compromiso y adhesión a este marco estratégico

En el año 2012, Siero comenzó un proceso de reflexión estratégica, y como resultado del trabajo desarrollado, el tres de marzo de 2014 se aprobó el documento Plan Estratégico Municipal de Siero 2020, cuya visión se resumió en el lema *Siero, un lugar para vivir y disfrutar en el corazón de Asturias*.

La programación de los Fondos Comunitarios 2014-2020 planteó nuevos retos acordes con la situación económica europea. Los objetivos de Europa 2020 debían integrarse en los diferentes fondos del Marco Estratégico Común (MEC) y cada uno de ellos tenía que contribuir a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

En este marco de programación, el Ayuntamiento de Siero comenzó un nuevo proceso de reflexión para el diseño de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), tratando de definir un modelo de municipio que orientara las transformaciones necesarias para mejorar la calidad de vida, conseguir una sociedad más inclusiva y un municipio más sostenible.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado “El centro de Asturias” del Ayuntamiento de Siero aprobada el 17 de noviembre de 2017, se articuló en torno a los objetivos temáticos y prioridades de inversión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el período 2014-2020, concretamente en los objetivos temáticos:

- OT2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
- OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono
- OT6: proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- OT9: promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda Urbana Europea, en la Agenda Urbana de las Naciones Unidas y también en la Agenda Urbana Española, y específicamente el objetivo 11 que persigue “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” requiere una evaluación de la labor realizada hasta el momento y la adaptación a los nuevos retos.

La Agenda Urbana Española tomada en consideración por el Consejo de Ministros en febrero de 2019, es la hoja de ruta, sin carácter normativo, que va a marcar la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de nuestros pueblos y ciudades ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados.

Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción eligiendo aquellas líneas de actuación que mejor se adapten a la singularidad de su territorio.

Siero, tiene en la elaboración de este Plan de Acción, la oportunidad de alinear la acción de gobierno con la estrategia del municipio a corto, medio y largo plazo, así como de crear un marco de relación con los distintos agentes sociales y económicos.

El Plan de Acción que se presenta a continuación, nacido del proceso participativo y de las aportaciones de las áreas municipales, es un documento vivo y tiene un carácter abierto, ya que no es posible plasmar todas las actuaciones a desarrollar de aquí a 2030, sino iniciar un camino. Será revisado según lo establecido en el modelo de Gobernanza, implicando a los agentes señalados y analizando la evolución de los indicadores aprobados.



Imagen 01.- Plaza de El Ferroviario de El Berrón

## 2- Metodología

El documento se estructura en torno a los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, en adelante AUE, y sobre sus respectivos objetivos específicos.

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

Ilustración 01.- Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

Para la elaboración del Plan, el Ayuntamiento determinó mecanismos para la coordinación de la formulación del documento, en concreto, la designación de un punto focal para la recopilación de la documentación estratégica sectorial, labores de revisión, apoyo y contacto con el resto de las áreas del Ayuntamiento.

Esto ha favorecido un trabajo continuo a lo largo de todo el proceso, el cual ha pivotado en torno a reuniones individuales, grupos de trabajo interno con las distintas áreas municipales y externos con agentes representativos en las distintas temáticas de la AUE.

Una vez definida esta estructura se ha realizado un primer análisis y clasificación dentro de los 10 objetivos estratégicos de la AUE.

En base a ello, se ha realizado un diagnóstico que expone de manera sintética y práctica un análisis multitemático cualitativo y cuantitativo, valorando la situación del municipio y analizando los datos e indicadores descriptivos que figuran en la AUE y sobre los cuales se ha trabajado a escala de sección censal.

Para la elaboración del diagnóstico se ha consultado distintas fuentes, como la bases de datos del INE, SADEI, publicaciones de diferentes ministerios, etc. A su vez, se ha tenido en cuenta la planificación territorial y estratégica de carácter autonómico que tiene planificación directa en el municipio, como por ejemplo el Plan Hidrológico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico 2022-2027 o el Observatorio Asturiano de Servicios Sociales.

A partir de los análisis anteriores, se establecen unas primeras conclusiones sobre los principales problemas y activos existentes en el municipio y los retos a los que se enfrentan el municipio para alcanzar su Visión 2030.

Estos retos han sido enriquecidos y desarrollados con las aportaciones de los habitantes de Siero. Durante la elaboración del presente Plan de Acción, se lanzó un proceso de participación pública, consistente en una encuesta de libre acceso disponible en la página web del Ayuntamiento. En ella, un total de 158 personas (97,5% residentes de Siero) votaron los 7 retos de Siero en función de su importancia (Movilidad, Dinamización comercial, Digitalización, etc.).



Imagen 02.- Página web municipal

Para la elaboración del Plan de Acción, y siguiendo con la metodología y la herramienta recomendada por la AUE, desde las diferentes áreas de servicio del Ayuntamiento se incorporaron las medidas y propuestas existentes, en ejecución y planificadas. Se

contemplaron tanto aquellas medidas que se alinean con los problemas y retos estratégicos del municipio como aquellas en consonancia con el marco estratégico de la AUE.

Estas acciones propuestas por el Ayuntamiento se complementaron y reforzaron con las aspiraciones y propuestas de la ciudadanía, la cual tuvo la posibilidad de dar su opinión a través de la citada Encuesta en materia de actuaciones prioritarias para el municipio (Mejorar el transporte público, Aumentar y mejorar zonas verdes y plazas, Señalización de sendas, etc.).

Por último, se han contemplado las aspiraciones y acciones de los concejales y concejalas de Siero, más allá de aquellos que conforman el equipo de gobierno. Esta consulta se realizó a través de una encuesta similar a lanzada para la ciudadanía.

El resultado final de este trabajo es el Plan de Acción del Ayuntamiento para la implementación de la Agenda Urbana Española.

Las actuaciones en curso y en implementación por parte del Ayuntamiento de Siero se agrupan en 4 ejes estratégicos: Siero, modelo de territorio verde; Siero, sostenible; Siero, para vivir y Siero, desarrollo económico y digital. Dentro de cada eje estratégico, estas actuaciones se reparten entre los 10 objetivos temáticos y 30 objetivos específicos de la AUE.



Imagen 03.- Viviendas en Lieres e Imagen 04 Centro social de Santiago de Arenas

### 3- Diagnóstico

El concejo de Siero se localiza en el Principado de Asturias, en su zona central, colindando su término municipal con Oviedo. La capital sierense, Pola de Siero, dista 15 kilómetros de la capital asturiana y 19 km de Gijón. Situado en una zona plana con poca elevación sobre el nivel del mar, Siero limita al norte con el concejo de Gijón, al este con Villaviciosa, Sariego, Nava y Bimenes, al sur con los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Langreo y al oeste con los concejos de Oviedo y Llanera. Rodea en toda su extensión al concejo de Noreña.



Ilustración 02.- Ubicación de Siero en Asturias

Tras Oviedo, Gijón y Avilés, Siero es el cuarto municipio de Asturias en términos de población, con un total de 52.194 habitantes (INE, 2023), albergando al 5 % de la población total de la región. A pesar de contar con 264 entidades de población en las 29 parroquias, la mayor parte de los habitantes se concentran en Lugones, Pola de Siero, La Fresneda y El Berrón.

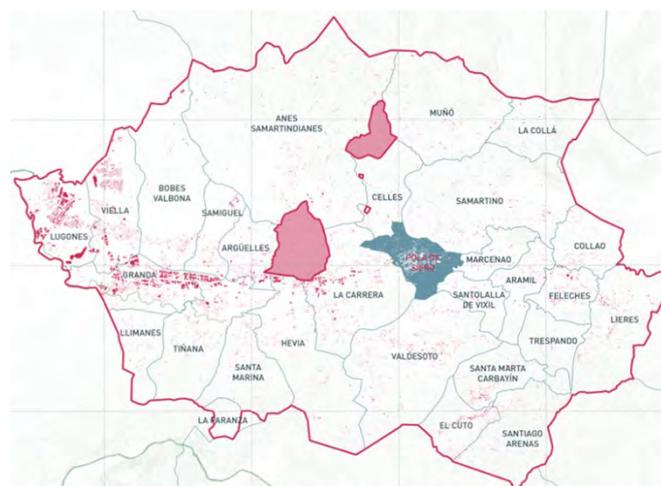


Ilustración 03.- Parroquias de Siero

Este grado de dispersión urbana es característico de Asturias y de otras regiones; no obstante, Siero posee ciertos elementos territoriales y socioeconómicos que particularizan su situación.

Siero ha conseguido mantener su población y dinamismo económico a pesar de las tendencias generales regionales. Mientras que en las últimas dos décadas Asturias ha sufrido una pérdida sistemática de población, Siero ha sido uno de los únicos siete concejos que ha incrementado sus habitantes. En la actualidad, a diferencia de Oviedo, Gijón y Avilés, Siero es el único gran municipio que en los últimos años está siendo capaz de estabilizar y atraer población. Esta resiliencia y crecimiento ha estado muy marcado por su sector económico local: posee una tasa de paro inferior a la media regional (11,5 % frente a 14,9%), situada generalmente por debajo de las grandes ciudades asturianas. El éxito viene dado por un sector servicios consolidado y unas actividades secundarias que, o bien han sabido reinventarse, o bien han sido atraídas por las condiciones y ubicación de Siero.



Ilustración 04.- Principales poblaciones de Asturias

Siero posee una posición geográfica excepcional; su céntrica ubicación en Asturias, su policentrismo urbano, la cercanía a los principales municipios asturianos, y su excelente conexión viaria hacen del concejo un territorio con alto potencial.

Estos caracteres urbanos se conjugan en Siero con una matriz rural bien conservada, cosiéndose un territorio diverso y vertebrado por el río Nora. La articulación de lo urbano y con lo rural en pro del bienestar y la calidad de vida de las personas componen uno de los elementos diferenciales del concejo.

Los esfuerzos y líneas de trabajo de Siero deben continuar y ampliarse, aprovechándose sus activos locales. Es por ello por lo que se plantea el siguiente diagnóstico, contextualizándose el municipio y definiendo el punto de partida en términos internos (entre parroquias) como generales (a nivel regional y entre municipios). Para poder realizar un diagnóstico integrado en profundidad, el análisis se ha estructurado en torno a siete bloques temáticos que combinan contenidos incluidos en distintos objetivos específicos y que pretenden dar una visión integral de cada una de las problemáticas que afectan al municipio:



Ilustración 5. Relación entre bloques temáticos del diagnóstico y los objetivos de la Agenda Urbana Española.

### 3.1- Modelo urbano

Los **principales núcleos poblacionales** de Siero, Lugones, Pola de Siero, La Fresneda y El Berrón se han desarrollado, tradicionalmente, promovidos por la cercanía a infraestructuras de transporte, A64 y A66 y a la capital del Principado, Oviedo.

El crecimiento más reciente de la mancha urbana en el municipio de Siero se concentra, principalmente, en los alrededores de Oviedo. De hecho, si bien Lugones, tiene su origen en un antiguo asentamiento celta, es el núcleo poblacional de más reciente y rápido desarrollo de Siero.

Siero tiene una superficie total de 211,23 km<sup>2</sup> y cuenta con 240 núcleos de divididos en un total de 29 parroquias, división territorial informal, siendo los principales núcleos de población Lugones (13.099 hab.), Pola de Siero (12.665 hab.), la urbanización residencial de La Fresneda (4.525 hab.) y El Berrón (3.590 hab.) (Ayuntamiento de Siero, 2023).

Administrativamente, todo el concejo depende del Ayuntamiento, no existiendo figuras de gobernanza administrativas más descentralizadas. Sí existe la subdivisión en parroquias, sin embargo, ésta no constituye unidades de planificación, ni existe una delimitación oficial de la superficie de cada una de éstas.

Siero cuenta con múltiples acuerdos institucionales supramunicipales para dar servicio a su territorio. Siero tiene representación en el consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA), en la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A. (SOGEPSA), en el Consorcio de Aguas para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA), Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), Junta de Explotación del Plan Hidrológico II-A N (Confederación

Hidrográfica del Cantábrico) o el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Asturias, entre otras.

Además, forma parte de redes de ciudades y municipios de carácter generalista, como la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Red de Iniciativas Urbanas (RIU), la Federación Asturiana de Concejos (FACC), la Comisión Asturiana de Administración Local (CAAL), así como la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD) o Red de Ciudades por la Bicicleta.

El municipio cuenta con una **densidad poblacional total** de 2,47 hab./ha, siendo superior a la media nacional que se sitúa en 0,92 hab./ha, y a la media de la comunidad autónoma (0,94 hab./ha). Si bien la mayoría de la población se agrupa en torno a áreas urbanas de cierta entidad, parte de la población se encuentra dispersa sobre el territorio en pequeñas entidades y núcleos de población.

La densidad poblacional (hab./ha suelo urbano) en la parroquia de Lugones se encuentra distribuida de manera no homogénea, es mayor en las zonas céntricas del núcleo urbano, siguiendo la infraestructura de la AS-381 o Avenida Oviedo, llegando a intervalos de 225 – 309 hab./ha. En esta zona central predominan las viviendas en altura construida previa a los años 80 para albergar a gran cantidad de población nueva atraída por el dinamismo industrial de esa época. El resto del territorio se caracteriza por el predominio de tipologías de vivienda unifamiliar distribuida de manera dispersa sobre el territorio, con densidades de hasta 75 hab./ha.



Mapa 1: Densidad urbana (hab./ha) de Lugones. Elaboración propia

Esta misma situación se da en Pola de Siero, donde su núcleo urbano alcanza densidades propias de áreas urbanas. A Pola de Siero le rodean áreas de edificación dispersa y de baja densidad poblacional, a excepción de áreas de concentración de edificaciones donde se sitúa una mayor densidad de población, en las zonas norte y noreste (75-150 hab./ha).



Mapa 2: Densidad urbana (hab./ha) de Pola de Siero. Elaboración propia

La ausencia de un único núcleo poblacional predominante ha contribuido a un **desarrollo policéntrico** del municipio, en el que cada núcleo se ha diferenciado del resto atendiendo a sus especificidades territoriales y a la aplicación de políticas públicas que, pese a la ausencia de una gobernanza territorial más allá de la municipal, han promovido un tipo de desarrollo especializado.

De este modo, Pola de Siero surge como principal centro administrativo, Lugones como núcleo poblacional de vital importancia por su cercanía con Oviedo y próximo a múltiples áreas de actividad económica, El Berrón como tejido mixto de residencia y actividad y La Fresneda como un área de predominio residencial. El resto del territorio ha sido colonizado de manera más o menos homogénea por pequeñas agrupaciones de viviendas y entidades de población.

Siero cuenta con amplia experiencia en la elaboración y puesta en marcha de instrumentos de planificación urbana y territorial en los que se ha ido dando forma a su modelo urbano: el Plan General de 1988, la primera revisión del Plan General (2002), y el instrumento vigente: la revisión/adaptación de 2006. En la actualidad se encuentra en proceso de aprobación un nuevo plan general, actualizado y acorde con las necesidades y tendencias poblacionales y económicas.

Según la clasificación de suelo establecida en la ordenación urbana vigente (Plan General, 2006):

| Clasificación del suelo     | Superficie (ha) | Porcentaje del total |
|-----------------------------|-----------------|----------------------|
| Suelo urbano                | 1.254,8         | 5,86%                |
| Suelo urbano sectorizado    | 477,8           | 2,23%                |
| Suelo urbano no sectorizado | 234,2           | 1,09%                |
| Suelo urbano programado     | 19,5            | 0,10%                |
| Suelo no urbanizable        | 17.687,7        | 82,74%               |

Tabla 1. Clasificación del suelo según el Plan General, 2006

El suelo clasificado como no urbanizable, representa un 82% del total, muy relacionado con el valor ecosistémico de sus infraestructuras azules, ríos Nora y Noreña y sus formaciones frondosas mixtas (6.966 ha) que dan a Siero múltiples valores paisajísticos y medio ambientales de vital importancia para el entorno.

Si bien el suelo clasificado como no urbanizable supera el 80% del término municipal, se perciben signos de antropización en mayor y menor grado en un gran porcentaje del territorio, (construcciones, cultivos...), lo que pone de manifiesto la existencia de suelo con valores medioambientales no protegidos lo suficientemente.

Con respecto al suelo urbano, Pola de Siero y Lugones son los dos núcleos urbanos de mayor entidad del municipio de Siero, superando ambos los 10.000 habitantes y considerándose, por tanto, **ciudades**, según el Instituto Geográfico Nacional. Según esta entidad: “una ciudad es un núcleo de población de ciertas dimensiones, con un poblamiento muy concentrado y alta densidad de edificación. Presenta funciones específicas y especializadas, que la convierten en lugar central respecto al territorio circundante, actuando como polo de atracción de flujos y personas y sobre la que se establecen áreas de influencia. En ella se desarrollan determinadas actividades económicas, mayoritariamente no agrarias, y sí relacionadas con la administración pública, ocio, comercio, negocios, etc.” además de condicionantes históricos y culturales que también conforman ciudad.

El **entorno de Pola de Siero** cuenta con una densidad poblacional en su área urbana que, en ocasiones, supera los 150 hab./ha (15.000 hab./km<sup>2</sup>), densidad mínima considerada adecuada para la conformación de tejidos urbanos, según la Organización de las Naciones Unidas. Esta área urbana es el segundo núcleo más poblado del municipio de Siero, albergando aproximadamente el 24,3% de la población total.



Imagen 05: Núcleo de Pola de Siero.

El núcleo urbano de Pola de Siero es compacto (tiene una edificabilidad bruta media superior a 1,25 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s, dentro de los límites recomendados para la creación de ciudades

compactas<sup>1</sup>, predominando edificaciones de tres alturas y una buena relación entre vacíos y llenos: predominancia de tejidos esponjados, calles de ancho adecuado y buena capilaridad.

Además, en su zona urbana se agrupan la mayor parte de equipamientos y servicios tanto públicos, como privados, donde predominan tejidos urbanos con mixtura de usos. En las inmediaciones del área urbana consolidada, se localizan urbanizaciones de carácter disperso, algunas tradicionales y otras de reciente creación. Sin embargo, la mancha urbana de Pola de Siero apenas ha sufrido cambios en los últimos 40 años, lo que indica que el proceso de dispersión no ha avanzado en las últimas décadas.

El año medio de construcción de las edificaciones de Pola de Siero, según el Catastro, es de 1956; esto quiere decir que se trata de un parque construido de considerable antigüedad. Según la Federación Nacional de Asociaciones Inmobiliarias, el parque de vivienda en España tiene una edad media de 43,5 años. Para el caso de Pola de Siero, el 65% de las viviendas están por encima.

Entre este parque de viviendas destaca el Barrio del Carmen, en el que existen un conjunto de circunstancias sociales y urbanísticas que hacen que tenga condiciones de vulnerabilidad. Esto ha motivado la delimitación del barrio como entorno residencial de rehabilitación programada (ERRP), pendiente de intervención. Esta área urbana se desarrolló en la segunda mitad de los años 50 por el Instituto Nacional de Vivienda para dar cabida a la importante demanda social consecuencia de los movimientos poblacionales propios del éxodo rural hacia áreas urbanas, donde se aglutinaban las oportunidades de empleo. Tanto edificaciones como espacio público, debido a su tipología constructiva, su antigüedad y su deficiente estado de conservación cuentan con múltiples carencias: falta de mantenimiento y presencia de patologías en la envolvente resultado de la antigüedad de los edificios, ausencia de condiciones mínimas de habitabilidad, confort térmico y acústico, inexistencia de medidas de ahorro y de eficiencia energética y falta de condiciones mínimas de accesibilidad, que impacta de manera especial en una población cada vez más envejecida.

El **núcleo urbano de Lugones** es compacto (tiene una edificabilidad bruta por encima de 1.25 km<sup>2</sup>t/km<sup>2</sup>s), al igual que Pola, dentro de los límites recomendados para la creación de ciudades compactas, predominando edificaciones de cuatro y cinco alturas, con actividad económica en plantas bajas de calles principales y una buena relación entre vacíos y llenos: predominancia de tejidos esponjados, calles de ancho adecuado y buena capilaridad.

---

<sup>1</sup> Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Por encargo de: Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas Ministerio de Fomento. Gobierno de España (2014).



Imagen 06: Núcleo de Lugones.

Se trata del núcleo urbano más poblado, albergando aproximadamente el 25,2% de la población total del municipio. El área urbana compacta se caracteriza por su cercanía al polígono industrial de Sia Copper, Puente Nora, Silvota (ya en Llanera), Mercasturias y al Parque Tecnológico de Asturias. Su localización cercana a estos puntos generadores de empleo y a la capital del Principado, Oviedo, ha provocado un rápido crecimiento de su mancha urbana en las últimas décadas, gracias a la llegada de población trabajadora de los polígonos industriales cercanos. En los alrededores del núcleo urbano predomina las edificaciones dispersas, principalmente viviendas unifamiliares situadas de manera no continua desde el núcleo urbano, con una fuerte dependencia del vehículo motorizado y dificultades de accesibilidad a servicios y recursos.

La cercanía a zonas industriales y a la cabecera de provincia ha ocasionado, en cierta medida, insuficiente mixtura de usos en parcela, concentración de movimientos pendulares de población a horas punta y población dependiente de medios de transporte motorizados para acceder a usos comerciales situados en áreas de tejidos urbanos monofuncionales (centros comerciales, por ejemplo).

En cuanto a la antigüedad del parque de viviendas, la situación es similar a la de Pola de Siero, un 62% de las viviendas superan la edad media del parque nacional que se sitúa en 43,5 años, según la Federación Nacional de Asociaciones Inmobiliarias.

Se ha delimitado un entorno residencial de rehabilitación programada conocido como los Bloques Sindicales, localizado en el eje este-oeste de comunicaciones de la Avenida Viella, debido a la concurrencia de diversos factores y circunstancias, al igual que el Barrio de El Carmen en Pola.

**Aproximadamente 16.277 personas en Siero (el 31 % de la población) viven en núcleos de menos de 5.000 habitantes (datos de SADEI, 2023).**



Imagen 7: Entorno urbano de El Berrón.

En cuanto a la **disponibilidad actual de viviendas**, los grandes núcleos de población analizados (Pola de Siero y Lugones) cuentan con 937 y 1.737 viviendas respectivamente. Respecto a la previsión a futuro, en ambos entornos urbanos, así como en el resto de las parroquias, existen numerosos solares en suelo consolidado sin edificar, un elevado porcentaje de vivienda vacía (11,6%) y Suelo Urbano No Consolidado suficiente para cubrir las necesidades de vivienda de los próximos diez años (Documento de avance y prioridades de PGOU, 2016).

### 3.2- Modelo territorial, cambio climático y resiliencia

Un 72 % de la superficie de Siero está clasificada como no urbana, con un cierto equilibrio entre áreas agrícolas y forestales (Censo Agrario, 2020 y última actualización del Mapa Forestal de España, 2012):

| Clasificación   | Superficie (ha) | Porcentaje |
|---|-----------------|------------|
| Agrícola  | 8.275,65        | 39 %       |
| Forestal  | 6.966,99        | 33 %       |
| Urbano (residencial, industrial, infraestructuras...) | 5.881,50        | 28 %       |
| Total   | 21.124,14       | 100 %      |

Tabla 2. Distribución del suelo en Siero. Elaboración propia en base a datos del Censo Agrario y del Mapa Forestal de España).

Estos **terrenos agrícolas** están destinados prácticamente en su totalidad a prados y mosaicos agroforestales (cultivos leñosos con predominancia de prados, orlas, etc.).

En total, existen 7.820,08 ha de pastos permanentes, el 94 % de las zonas clasificadas como agrícolas-SAU (Superficie Agraria Utilizada). Sólo 262,23 ha son gestionadas como tierras arables con cultivos herbáceos y 196,34 ha como tierras de cultivos leñosos.



Imagen 4: Matriz agrícola-rural de Aramil.

La superficie clasificada como forestal –33 % de toda la superficie municipal de Siero–, engloba tanto formaciones vegetales naturales como plantaciones y cultivos forestales (eucaliptales, pinares de pino radiata y otras coníferas y frondosas de cultivo). Estas plantaciones suponen el 14% del área total forestal, 978,64 hectáreas.

En un punto intermedio entre espacios de cultivos forestales y espacios más naturalizados, existe un total de 1.308,86 ha de castañares (19 % de la superficie forestal), los cuales están sujetos a presiones de aprovechamiento variables. El 67 % restante de las áreas forestales la componen formaciones naturales y de especies autóctonas y zonas de matorrales y pastos.

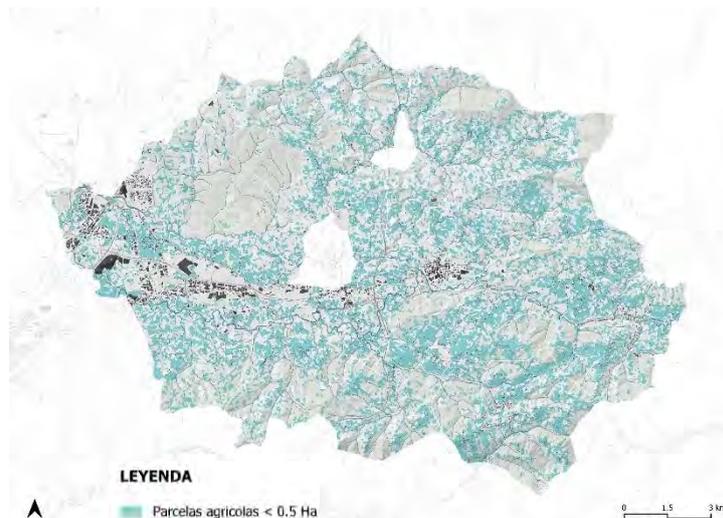
| Formación forestal                                       | Superficie (ha) | % de la Superficie forestal<br>% forestal |
|--|-----------------|---|
| Castañares   | 1.308,86        | 19 %                                      |
| Plantaciones o espacios derivados de cultivos forestales | 978,64          | 14 %                                      |
| Formaciones arboladas naturales/naturalizadas            | 3.622,59        | 52 %                                      |
| Matorrales y pastos forestales                           | 1.056,90        | 15 %                                      |
| Superficie forestal                                      | 6.966,99        | 100 %                                     |

Tabla 3. Elaboración propia a partir del Censo Agrario (2020) y de la última actualización del Mapa forestal de España, 2012

La **estructura de la propiedad** en suelo agrícola está muy atomizada; casi el 40% de las parcelas miden menos 0,5 ha (Catastro de Parcelas Agrícolas, 2024). Se establece este valor como el tamaño mínimo de cultivo de regadío (menos restrictivo que el de secano), establecido en el Decreto 84/92, por el que se determina la Unidad Mínima de Cultivo agrícola y forestal en el Principado de Asturias. El tamaño mínimo de parcela indica la superficie mínima para la que, según las características del territorio, el rendimiento del cultivo sea óptimo.

Por tanto, en Siero, casi un 50% del suelo agrícola no es óptimo para el cultivo, tanto por su tamaño como por su geometría (parcelas con mucho fondo y poco frente, resultado de múltiples subdivisiones para mantener el acceso al viario).

Como consecuencia, este suelo sí puede resultar atractivo para el desarrollo de vivienda, con una mayor rentabilidad en parcelas de tamaño reducido. Este hecho, sin embargo, puede contribuir al incremento de la dispersión de la mancha urbana y, como consecuencia, el incremento de los costes de provisión de servicios básicos por parte de la administración local y a la antropización de suelo natural con valor medioambiental.



Mapa 3: Parcelas rurales con superficie inferior a 0,5 ha. Elaboración propia a partir de datos del SIGPAC

Sin embargo, es interesante analizar esta solución creada por una evolución histórica del territorio: terrenos clasificados como agrícolas y rústicos, pero con un uso netamente residencial, que se aleja del original, actuando como franja de amortiguación entre los núcleos urbanos consolidados y el área rural.

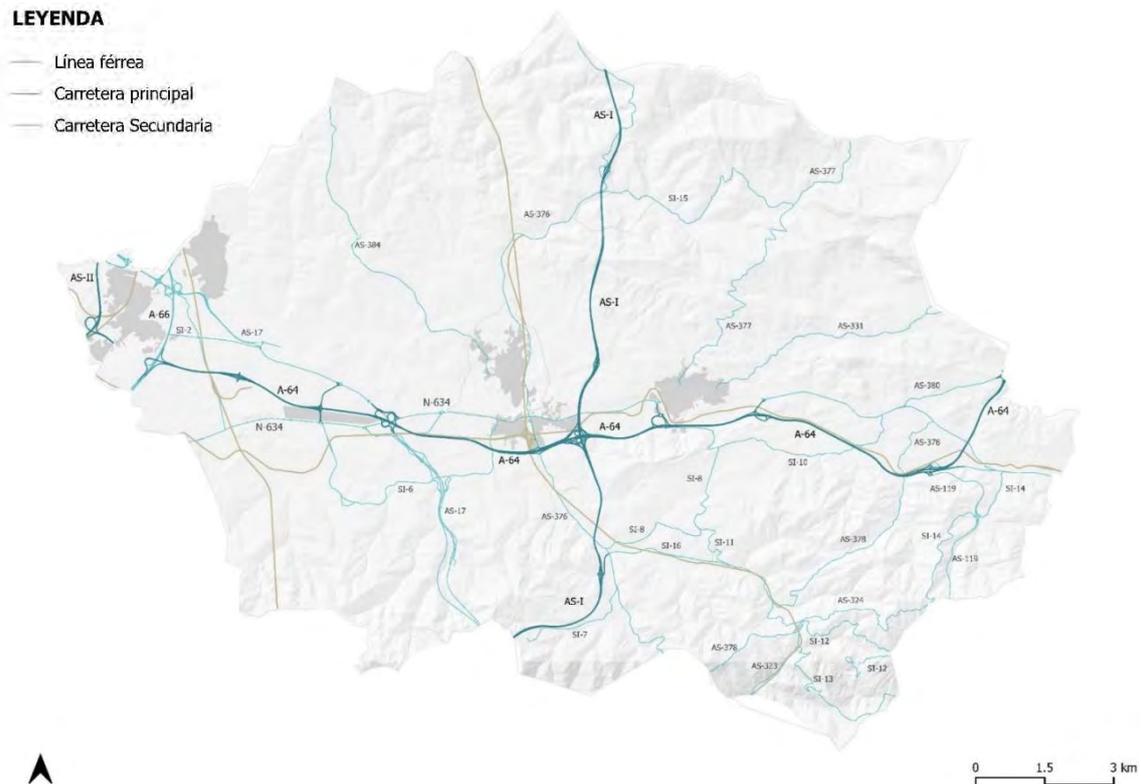
Esta alta antropización del territorio municipal está causada por dicha dispersión urbana, pero también, por la existencia de **grandes barreras de infraestructuras**. Estas roturan y fragmentan el territorio, pero no son sólo estos elementos artificiales los generadores de discontinuidades; son también los cursos de agua de origen natural los que provocan la alta fragmentación territorial del municipio de Siero.

Las llanuras de inundación de los ríos Nora y Noreña, a modo de elementos lineales, fragmentan el municipio de Siero, generando una discontinuidad en el eje norte-sur. Sin embargo, estos cursos pueden considerarse como potenciales elementos vertebradores en el eje este-oeste.

A pesar de ello, el principal elemento de impacto sobre el territorio es la autovía A-64 Oviedo-Villaviciosa, la cual discurre durante la mitad de su trazado paralelamente al río Nora. Se trata de una fuente de contaminación acústica y atmosférica, al tiempo que la principal vía de comunicación este-oeste.

Esta fragmentación del paisaje se ve acrecentada en los nudos con la AS-I en el entorno de El Berrón y desde el norte de Tiñana-Granda hasta la intersección con la A-66 en Viella.

Dentro de estos nudos se localizan bolsas de terrenos agrícolas que, dados los altos grados de afección y baja conectividad con el resto de los espacios, conforman un tejido frágil y poco atractivo.



Mapa 5. Red de infraestructuras en Siero. Elaboración propia

Uno de los problemas a los que se enfrenta Siero en términos de contaminación es la originada por los impactos acústicos ocasionados por las grandes infraestructuras de comunicación.

Una de las vías analizadas por el Sistema de Información sobre Contaminación Acústica (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) es la carretera AS-17, que conecta Avilés con Langreo, clasificada de tráfico intenso. A pesar de discurrir por zonas industriales, posee un notable grado de afección acústica sobre áreas residenciales en Viella y Balbona, incrementándose los impactos en el nudo con la A-66 y la AS-381, al norte de Lugones, principalmente zona logística e industrial.

En segundo orden se analiza la autovía AS-I, de conexión entre Mieres y Gijón, que atraviesa de sur a norte el municipio de Siero. Esta ocasiona impactos principalmente en el entorno de Forfontía y en su nudo con la A-64, de marcado carácter industrial-terciario y de espacios agrícolas y residuales. Por último, destaca la contaminación acústica sobre

las distintas áreas industriales y residenciales de la carretera local AS- 383/SI-3 entre Lugones y Granda.

Respecto a la contaminación acústica por ejes ferroviarios, las zonas de afección son más reducidas y poseen un impacto muy localizado, circunscrito al trazado inmediato de las vías del tren. Son el caso de las vías Oviedo-El Berrón y Oviedo- Lugones-Llanera.

El tráfico rodado no sólo impacta acústicamente, sino que es origen de los altos niveles de contaminantes atmosféricos (PM10, PM2,5, monóxido de carbono, etc.), siendo uno de los mayores problemas identificados por la población según datos de 2017 (OSBA). Según este mismo informe, el 42,1 % de los sierenses considera que la calidad ambiental de sus entornos residenciales es mala y Siero se sitúa como el segundo peor municipio de Asturias en términos de percepción de la contaminación ambiental, duplicando la media regional. Estos impactos se concentran sobre todo en Lugones, uno de los mayores nudos de tráfico rodado de Asturias.

En cuanto a la **contaminación de los recursos hídricos**, la antropización de los ríos Nora y Noreña y el alto grado de urbanización de sus márgenes ha provocado que la calidad de sus aguas sea muy mejorable.

Tal y como marca el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental 2022-2027 (en adelante Plan Hidrológico), mientras que el río Nora posee un buen estado químico, con impactos puntuales por eutrofización y contaminantes orgánicos, es el río Noreña el que presenta episodios de contaminación más recurrentes.

Cuando ambos ríos poseen picos de contaminación química, estos proceden de vertidos biodegradables de industrias y, para el caso específico del río Nora, por el vertido de aguas residuales urbanas sin tratar. A esta problemática se le suma la **contaminación por parte de los aliviaderos** de aguas de tormenta, que ocasionan el arrastre de partículas y contaminantes sobre las superficies impermeabilizadas circundantes.



Imagen 9: Finca La Cebera, Lugones

No existe contaminación sobre los acuíferos, aunque las aguas subterráneas de Llantonés-Pinzales-Noreña presentan concentraciones de arsénico, dentro de los límites admisibles.

La contaminación puntual del cauce del río Nora resultará más frecuente como consecuencia del **cambio de régimen de precipitaciones**, efecto del cambio climático. Por este mismo efecto del cambio climático, se espera que el clima atlántico de Siero vaya adquiriendo cada vez más caracteres mediterráneos, con una mayor concentración de las precipitaciones (menos días de lluvias), una reducción brusca de las lluvias estivales y un aumento generalizado de las temperaturas, con cada vez menos heladas y mayor probabilidad y duración de olas de calor.

El volumen de precipitaciones anuales medias no mostrará un excesivo grado de descenso, pero sí presentarán más irregularidades. En un escenario moderado, las precipitaciones anuales sólo descenderán ligeramente; en contraposición, en uno pesimista, sí se reducirán desde los 3,4 mm/día hasta los 2,9 mm/día, siendo más acuciante la problemática para los periodos estivales. La tendencia será a menores precipitaciones en verano y una mayor irregularidad a lo largo del año, ya que el número de días con lluvias pasarán de 138 a 130-128. Esto impactará negativamente sobre las áreas más expuestas, situadas en llanuras de inundación, ocupadas algunas de ellas por infraestructuras de transporte.

Por otro lado, tal y como sintetiza el estudio de proyecciones climáticas de la EAAC (2021), para un medio plazo 2041-2070, en Asturias y Siero se espera un aumento de las temperaturas máximas de 1,42-1,94°C, y de 1,35-1,84°C de las mínimas, variando en función de las proyecciones de emisiones (RCP 4,5 u 8,5, escenario moderado o pesimista, respectivamente). El número de días de heladas al año bajaría de 37 a 22, llegando hasta los 16 en un escenario pesimista. Las probabilidades de heladas en primavera y otoño se reducirían a la mitad.

El cambio de régimen hídrico y la subida de las temperaturas repercutirá principalmente en un cambio en la gestión de dos sistemas: sector primario y el abastecimiento de agua, causando además impactos sobre el confort en el entorno construido.

En el sector primario, la subida de temperaturas conllevará adelantos en la floración de los cultivos y desequilibrios entre la presencia natural de polinizadores y los picos de floración. Esta coincidencia dependerá interanualmente en función de los diferentes regímenes de acumulación de frío en otoño e invierno y de calor a finales de invierno y principios de la primavera. El cambio en las temperaturas también podrá propiciar la presencia y aumento de plagas agrícolas y forestales, no concurrentes en la actualidad, todo ello con un impacto directo en el rendimiento y beneficios de los cultivos.

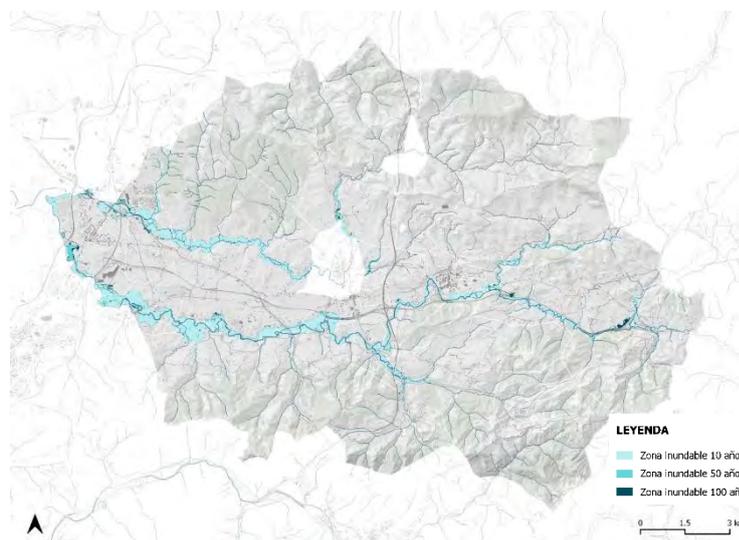
La irregularidad en las precipitaciones hará que, tanto en el sector agrícola como en abastecimiento, comience a haber **limitaciones de uso de los recursos hídricos** donde, hasta ahora, no ha habido problemas de disponibilidad. Se espera que cada vez más cultivos dependan de aportes de agua o se conviertan al regadío, extendiéndose previsiblemente la superficie de riego más allá de las 80 ha declaradas. A esto se le sumaría la menor dependencia del ganado de pastos naturales, que necesitará ser suplementado.

La concentración de lluvias en periodos de tiempo menores ocasionará una mayor estacionalidad de las aguas superficiales, de los ríos Nora y Noreña, los cuales abastecen

a ciertos núcleos y actividades. Todo indica, tanto a nivel estatal como local de Siero, que las aglomeraciones urbanas tendrán que cambiar su gestión del agua y optimizar cada vez más su uso, tendiendo también a no depender de las aguas superficiales sino de las subterráneas.

En términos de las dinámicas naturales de los espacios forestales y naturalizados, el cambio climático provocará un incremento del **riesgo y peligrosidad de incendios forestales**.

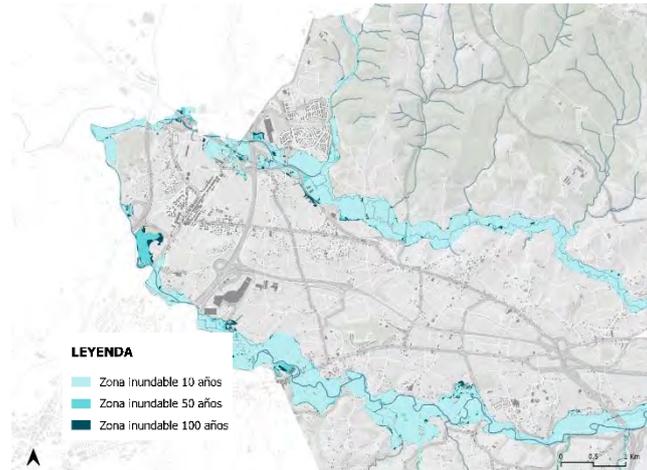
Este riesgo se verá agravado por el aumento continuo de la biomasa en los bosques, la matorralización de espacios agrícolas y la matriz urbana-forestal que posee Siero, concentrándose esta situación en parroquias y localidades como Santiago Arenas, Santa Marta de Carbayín, Valdesoto, Hevia, Trespando o Lieres. Junto a los incendios, la irregularidad climática y la concentración de lluvias traerá consigo el aumento del riesgo de inundaciones en las redes hidrográficas de los ríos Nora y Noreña.



Mapa 5: Mapa riesgo de inundación de Siero. Elaboración propia en base a datos del MITECO.

Se detecta una zona de riesgo para la población e infraestructuras es la zona de influencia de las vías A-66 y AS-17 y sus nudos, al paso del río Noreña por el sur de La Fresneda.

En cuanto al río Nora, las principales zonas de riesgo se ubican al oeste de Pola de Siero, en el tramo de la A-64 a su paso entre Oriol y Buenavista y en el entorno del río Nora entre Granda y Colloto. Destacan, dentro de la red del río Nora, el entorno de Bendición y su arroyo, el cual puede ocasionar inundaciones en los espacios construidos, al igual que en la confluencia del arroyo de Miravete con el arroyo del Pielgón y con el río Nora, en el entorno de La Pedrera y la estación de Lieres.



Mapa 6: Detalle de superficies con riesgo de inundación en el entorno de Lugones Viella, Collotín y La Fresneda. Elaboración propia a partir de datos del MITECO.

Estas zonas están expuestas al riesgo por la ocupación de las llanuras de inundación. En la mayor parte de los trazados de los ríos Nora y Noreña se han respetado estas áreas, quedando la mayor parte de ellas destinadas a terrenos y usos agrícolas, con capacidad de acoger avenidas sin suponer altos riesgos.

En paralelo, en el entorno urbano, se espera que el incremento de las temperaturas provoque un incremento en el efecto isla de calor debido al uso de materiales tradicionales de construcción que son, generalmente, poco permeables y de colores oscuros: asfalto, granitos... Estos no contribuirán en un medio plazo a la creación de áreas de confort o refugios climáticos en las áreas urbanas.

### 3.3- Medioambiente e infraestructuras verdes y azules

El municipio de Siero se asienta sobre cinco cuencas hidrográficas que vierten mayoritariamente sus aguas a los ríos Nora y Noreña. Sólo una pequeña extensión en la parroquia de Santiago Arenas conforma la cabecera del río Candín y un área al norte de la parroquia de Anes la cabecera del río Pinzales.

Excepto el río Pinzales, todos vierten al río Nalón, ubicándose Siero dentro del sistema de explotación del Nalón, el más importante de Asturias y el que soporta el 55,8% de la población de la Demarcación Hidrográfica.



Imagen 10: Río Nora a su paso por Granda.

Los ríos Nora y Noreña están clasificados como naturales. A pesar de ello, conforman una red hidrográfica altamente antropizada, con un grado medio de naturalización de sus microcuencas (pastos, cultivos, plantaciones, construcciones, etc.) y una fuerte influencia antrópica sobre sus cursos fluviales.

El tramo del río Nora que transcurre desde Granda-Colloto hasta el sur de Lugones, por el límite occidental de Siero, es el tramo que peor situación presenta. Su trazado y márgenes están altamente modificados y existe una alta presión a causa los usos industriales y agrarios circundantes.

Esta alta afección, no únicamente en los cauces sino a lo largo de sus cuencas vertientes, suponen zonas de riesgo en periodos de lluvias torrenciales. Estas áreas tienen una superficie significativa en las parroquias de Tiñana, Limanes y Granda.

A pesar de que los ríos Nora y Noreña abastezcan de recursos hídricos a Siero, las amenazas actuales sobre su red no provienen de la sobreexplotación, sino de **vertidos, contaminación y artificialización de sus trazados**. Aun así, a medio plazo, se prevén problemas de disponibilidad de agua derivados de impactos del cambio climático y un incremento de la necesidad de mantenimiento de los caudales ecológicos.

Tal y como marca el Plan Hidrológico, los caudales ecológicos para los ríos Nora y Noreña son:

| Nombre masa | Superficie de cuenca | Caudal mínimo ecológico      |              |             |                       |              |             |
|-------------|----------------------|------------------------------|--------------|-------------|-----------------------|--------------|-------------|
|             |                      | Situación hidrológica normal |              |             | Emergencia por sequía |              |             |
|             |                      | Aguas altas                  | Aguas medias | Aguas bajas | Aguas altas           | Aguas medias | Aguas bajas |
| Río Nora    | 146,71               | 0,72                         | 0,53         | 0,29        | 0,36                  | 0,27         | 0,15        |
| Río Noreña  | 88,80                | 0,37                         | 0,27         | 0,15        | 0,19                  | 0,14         | 0,08        |

Tabla 3: Caudales ecológicos para los principales tramos de los ríos Nora y Noreña. Elaboración propia a partir del Plan Hidrológico Cantábrico Occidental 2022-2027

Estos caudales son los que permitirían asegurar un buen estado y potencial ecológicos en los ríos.

Respecto a las aguas subterráneas, Siero se asienta sobre cuatro acuíferos, siendo el principal el de Oviedo-Cangas de Onís. Se trata de un acuífero superficial de 430 km<sup>2</sup>, cuya profundidad oscila entre los 2,5-3,5 m de profundidad, abasteciendo a un gran número de actividades regionales y locales. Los restantes acuíferos son los de Llantones-Pinzales- Noreña, Cuenca Carbonífera Asturiana y Somiedo-Trubia- Pravia, todos ellos objeto de explotación. Ninguno de los acuíferos presenta contaminación ni sobreexplotación.

Una vez abordado el tema de la infraestructura azul en Siero, se pone el foco en la verde, en ocasiones asociada a estos cursos de agua. La **infraestructura verde** de Siero se categoriza, por un lado, en aquella localizada en la propia trama urbana de los principales núcleos poblacionales y, por otro lado, todas aquellas zonas de carácter natural y seminatural.

Respecto a las zonas verdes urbanas de Siero y al arbolado a cargo del Ayuntamiento, se presenta el siguiente reparto:

| Áreas de gestión   | Zonas verdes (m <sup>2</sup> ) | Árboles en alineación (ud.) |
|--------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| La Fresneda        | 296.510,74                     | 139                         |
| La Cebera          | 245.642,22                     | -                           |
| Pola de Siero      | 124.612,24                     | 527                         |
| Lugones            | 108.832,90                     | 523                         |
| El Berrón          | 37.741,86                      | 96                          |
| Sierra de Granda   | 27.836,16                      | -                           |
| Carbayín Alto      | 8.432,82                       | 12                          |
| Carbayín Bajo      | 8.296,26                       | 16                          |
| Lieres             | 4.268,71                       | 85                          |
| Lieres (Solvay)    | 3.187,35                       | -                           |
| Colloto            | 2.652,18                       | 36                          |
| Planadal (El Cutu) | 603,64                         | 14                          |
| Total              | 868.617,08                     | 1.448                       |

Tabla 4. Zonas verdes urbanas en Siero. Elaboración propia a partir de fuentes municipales

Tomando de base la población por núcleos poblacionales (INE, 2023), sólo La Fresneda y El Berrón superan los valores mínimos recomendados por la OMS de metros cuadrados por habitante –10 m<sup>2</sup>/hab.–, aunque el resto de los núcleos urbanos no se aleja en exceso de los recomendados: La Fresneda, El Berrón, Pola de Siero y Lugones poseen 53,47, 10,37, 9,81 y 8,27 m<sup>2</sup>/hab, respectivamente.



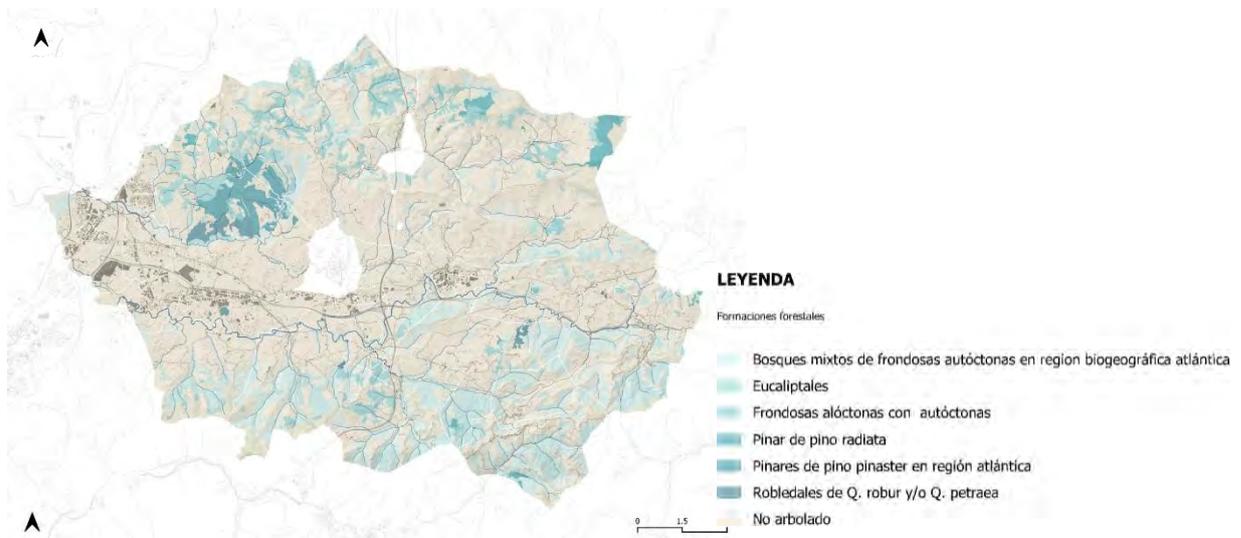
Imagen 11: Parque de la Manzana Central en Lugones.

A estas superficies se incorporan las zonas y elementos verdes de proximidad y gestión y acceso público, como son: 19 sendas y rutas verdes, 19 áreas recreativas y de descanso, 11 zonas verdes de edificios educativos y sociales y 2 zonas verdes en polígonos. Todas estas superficies, junto a las zonas verdes de Siero, suman un total de 1.179.673 m<sup>2</sup> para las cuales el Ayuntamiento destina anualmente en torno a 1.500.000 € en gestión y mantenimiento.

La infraestructura verde urbana descrita, zonas verdes, sendas, áreas recreativas, suma un total de 118 hectáreas sobre las que el Ayuntamiento tiene competencia directa de gestión, pero no es la única infraestructura verde que proporciona servicios ecosistémicos a la población, se deben tener en cuenta todas aquellas zonas como prados, bosques, plantaciones y tramos fluviales que son **zonas de reporte de servicios ecosistémicos**.

Los ríos Nora y Noreña poseen alteraciones morfológicas, el Noreña posee tres pequeñas, dos de ellas ubicadas en arroyos afluentes. A estos elementos transversales, azudes o represas, se suman los elementos longitudinales, motas o canalizaciones, los cuales modifican en ocasiones por completo el trazado original del cauce y de sus riberas. Estos elementos ajenos impiden la naturalización espontánea de muchas de sus riberas.

Con respecto a la **biodiversidad** de Siero, los ecosistemas predominantes son las masas de frondosas mixtas, dominadas generalmente por robles carbayo (*quercus robur*), castaños (*castanea sativa*) y abedules (*betula alba*). Estas formaciones son acompañadas por avellanos (*corylus avellana*), arces (*acer pseudoplatanus*), fresnos (*fraxinus excelsior*), laureles (*laurus nobilis*) y otras especies de matorral, principalmente rosáceas.



Mapa 7: Formaciones forestales en Siero siguiendo la clasificación del Mapa Forestal Español (MFE).  
Elaboración propia a partir del MFE.

En segundo lugar, existen formaciones arboladas ubicadas en las áreas de influencia de los ríos Nora y Noreña, cuya vegetación de ribera es similar a las carballedas, pero con mayor presencia de alisos (*alnus glutinosa*), sauces y sargueras (*salix alba* y *S. fragilis*). Existen, además, formaciones con mayor grado de antropización, derivadas de talas y roturación del territorio para ganadería, como prados y su combinación con áreas de matorral, todas ellas de aprovechamiento continuado y extensivo. Destacan los prados de especies como *dactylis glomerata*, *cynosurus cristatus*, *lolium perenne*, *trifolium spp.*, etc.

Por último, existen áreas de pinar (*pinus pinaster*), en gran parte expandidas de forma artificial. Este tipo de pinar, sin embargo, constituye una formación autóctona que naturalmente sustituye a las carballedas en aquellas zonas con limitaciones edáficas. A estas superficies de expansión artificial habría que sumar las plantaciones de eucalipto (*eucalyptus spp.*) y de pino radiata (*pinus radiata*), ninguna autóctona. Pese a que conforman bosques y reportan servicios ecosistémicos de valor, estas plantaciones se han consolidado a través de procesos de cultivo. Poniendo el foco en la biodiversidad específica, además de las especies de flora citadas anteriormente, se apuntan las citas de acebos (*ilex aquifolium*) y tejos (*taxus baccata*), clasificadas ambas de interés especial por el catálogo regional de especies amenazadas.



Imagen 12: Área forestal en Muncó

Respecto a las especies de **fauna** piscícola, destaca la presencia de trucha, piscardo y anguila (puntualmente) en el río Nora, así como cierta variedad de anfibios y reptiles en los espacios fluviales y forestales (sapo partero, salamandra común, tritón palmeado, lagarto verdinegro, culebra de collar, etc.). Siero alberga una alta biodiversidad de aves, derivada de una variedad de entornos fluviales –zonas de garza real, cormorán, ánade real y puntualmente mirlo acuático y martín pescador–, y espacios forestales y agrícolas, con especies de paseriformes y rapaces: halcón peregrino, cernícalo, alimoche, busardo ratonero, águila calzada, milano, lechuza, autillo y cárabo.

En lo referente a diversidad de mamíferos, Siero cuenta con alta diversidad de mustélidos (comadreja, turón, marta, garduña y gineta), destacando, dado su categoría de protección regional, la nutria. A estas especies se añade la presencia de especies de expansión generalizada, como jabalí, corzo y zorro.

Se detectan especies **flora y fauna exóticas invasoras** de impacto notable sobre el ecosistema autóctono: la *Cortaderia selloana*, *Buddleja davidii*, *Reynoutria japonica* y *Acacia dealbata*. y tres especies de cangrejos de río: *Procambarus clarkii*, *Pacifastacus leniusculus* y *Cherax* sp.

Pese a poseer múltiples valores paisajísticos y medioambientales en el municipio no existen zonas bajo la red de espacios naturales protegidos ni bajo la Red Natura 2000. Sin embargo, Siero sí que cuenta con el **Plan Especial de Protección del Paisaje y Entorno de Peña Careses**, donde se pone en valor el entorno y se ordena y limitan los usos para la conservación de la fauna, flora y actividades tradicionales.



Imagen 13: Peña Careses

A pesar de que Siero no posea áreas protegidas dentro de su municipio, el buen estado de conservación de sus zonas agrícolas y naturales posee una repercusión directa sobre áreas de protección en los municipios colindantes. La calidad de las aguas de los ríos Nora y Noreña en Siero impacta en la Zona de Especial Conservación del Río Nalón (Red Natura 2000) y sobre el Monumento Natural de Meandros del Río Nora.

En relación con la gestión de recursos naturales y **recogida y tratamiento de residuos**, el Ayuntamiento de Siero se apoya en formulas supramunicipales, como los consorcios. Según los últimos datos del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias (COGERSA) para Siero, en 2022 se gestionaron a través de 1.200 contenedores

un total de 21.198 tm de residuos urbanos mezclados, con una frecuencia de recogida que varía de 3-7 días/semana en función de la población a la que se presta servicio. De los residuos generados, sólo se alcanza una separación de residuos en origen del 19 %, por debajo de la media regional. A pesar de ello, se consiguió en 2022 un incremento del 214 % del reciclaje de residuos orgánicos, instalándose 167 contenedores de materia orgánica para tal efecto y recogiendo 787 tm en total. Del resto de fracciones, se gestionaron 1.084 tm de restos vegetales y estiércol, 1.181 tm de papel-cartón, 799 tm de envases ligeros, y 385 tm de muebles y otros residuos. La separación de cada fracción ha ido ligeramente en aumento a lo largo de los años, disminuyéndose a su vez la cantidad de residuo urbano mezclado.

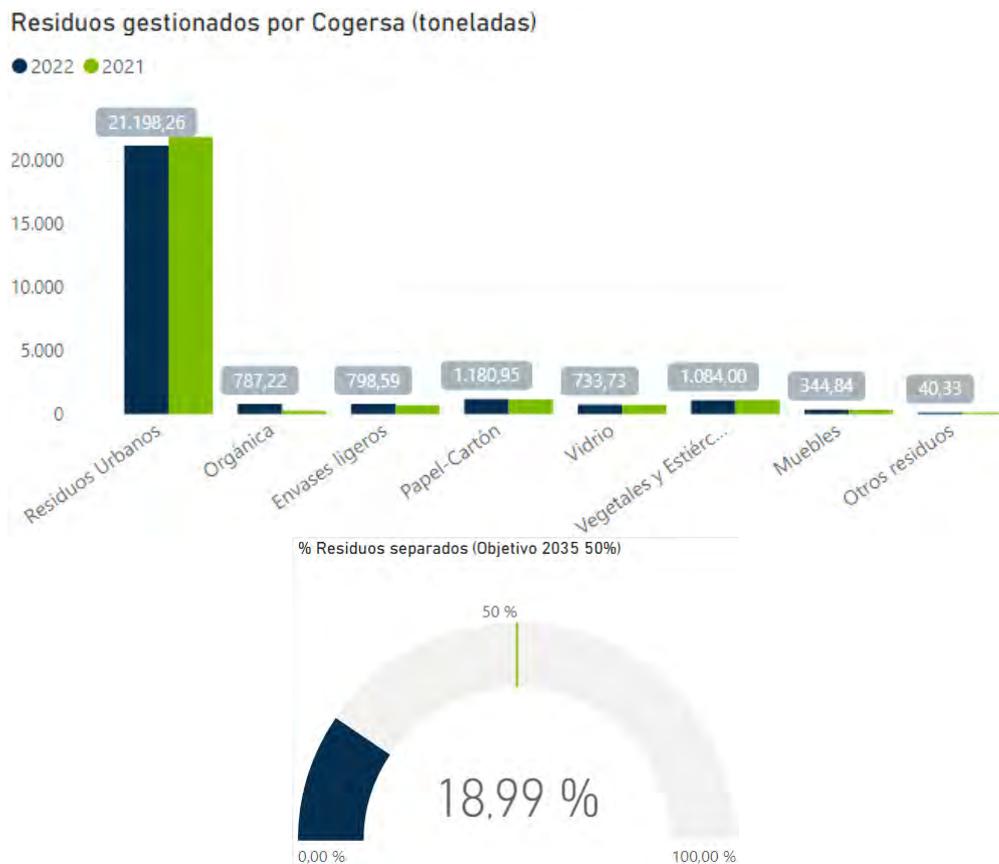


Ilustración 6: Residuos de Siero gestionados por Cogersa en 2022. Fuente: Visor de Cogersa y del Principado de Asturias.

Para 2026, el objetivo es bajar de las 21 t hasta las 18,6 t de fracción mezclada, incrementando sobre todo la recogida selectiva y el reciclaje de materia orgánica, la cual se recircula en la Planta de Biometanización de COGERSA.

Respecto a la **gestión del recurso hídrico**, según el Plan Hidrológico, el municipio de Siero se abastece tanto de aguas subterráneas como de aguas superficiales. El Plan marca dos unidades urbanas de gestión hídrica en el municipio: Siero y Lugones-La Fresneda, englobándose dentro de esta demanda urbana los consumos domésticos, turísticos, ganaderos, industriales, el riego privado, municipal y comercial. Por un lado, la unidad urbana de Siero posee un volumen asignado de 5,834 hm<sup>3</sup>/año proveniente de cinco ríos y cuatro acuíferos: ríos Nora, Noreña, Piles, Pinzales y Nalón (desde una captación en el

Embalse de Rioseco) y de los acuíferos, Llantones-Pinzales- Noreña, Oviedo-Cangas de Onís, Somiedo-Trubia-Pravia y Villaviciosa. La unidad urbana de Lugones-La Fresneda, extrae un volumen de 1,248 hm<sup>3</sup>/año proveniente de aguas superficiales, principalmente del río Nalón en su captación del Embalse de Rioseco. Es el Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Zona Central de Asturias (CADASA) el organismo encargado del abastecimiento desde el embalse a las unidades urbanas.

Del agua que abastece a la unidad urbana de Siero, en torno al 50 % se emplea para el consumo doméstico. Según la última revisión de Plan Hidrológico, esto conlleva un consumo doméstico de 300 l/hab·día, duplicando la media de Asturias y superando el intervalo admisible para poblaciones de su tamaño (100-270 l/hab·día). Respecto al agua urbana restante, cerca del 30 % va destinada a industria y un 8 % a ganadería.

De las extracciones de recursos hídricos superficiales dentro de Siero, del río Nora se extraen 1,80 hm<sup>3</sup>/año (4.924 m<sup>3</sup>/día) a través de 43 captaciones. En cuanto al río Noreña, se extraen 0,30 hm<sup>3</sup>/año (813 m<sup>3</sup>/día), de nueve captaciones, abasteciéndose tanto Siero como Noreña. En cuanto a las aguas subterráneas, de los acuíferos de los que más depende Siero son Oviedo-Cangas de Onís y Llantones-Pinzales-Noreña, los cuales abastecen a territorios extensos más allá de Siero.

Una vez el agua subterránea y superficial ha sido empleada para los distintos usos y actividades urbanas –7,082 hm<sup>3</sup>/año entre Siero y Lugones-La Fresneda–, el 80 % es devuelta al medio. Esta agua, vertida principalmente al río Nora, es tratada en la EDAR de Villapérez, al oeste de Lugones, en el municipio de Oviedo.

A pesar de esta alta tasa de retorno, la calidad del agua de los ríos Nora y Noreña se ve deteriorada tras su paso por las unidades urbanas. Tal y como se ha expuesto en anteriores apartados, existen vertidos incontrolados y tratamiento insuficiente de aquellos registrados. Según el Plan Hidrológico, las mayores captaciones y vertidos industriales autorizados son: los generados por CAPSA Siero, con un volumen de abastecimiento de 3,780 hm<sup>3</sup>/año del Nalón y del acuífero Oviedo-Cangas de Onís y un retorno de 3,024 hm<sup>3</sup>/año.

Comparado con la media asturiana, la calidad del agua en la captación es alta y el porcentaje de personas que consumen agua sin control sanitario es reducida.

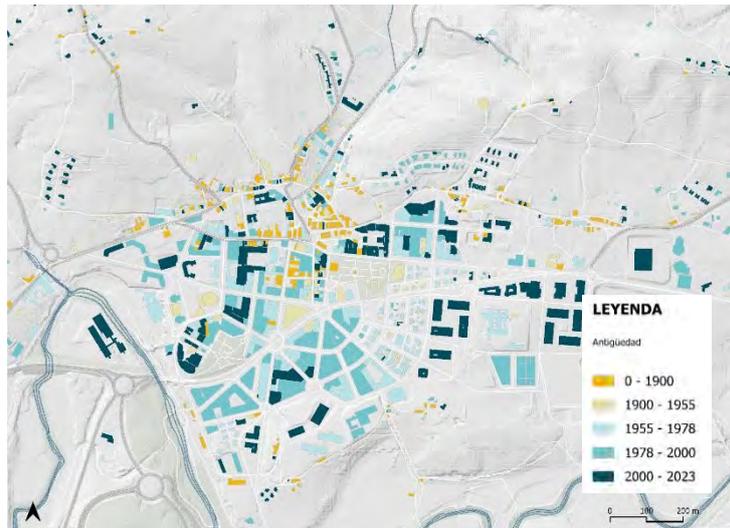
### 3.4 - Entorno construido y vivienda

Según el INE (2023), la parroquia de Lugones aglutina el 25% de la población, seguida por Pola de Siero con el 24%, por la parroquia de Viella (donde se localiza el núcleo urbano de La Fresneda) con el 11% de la población y la parroquia de La Carrera con 9%, principalmente, en el núcleo urbano de El Berrón.

El crecimiento del **área urbana de Pola de Siero** se ha producido a partir de un núcleo histórico del que se conservan algunas edificaciones originales anteriores a 1900. A partir de este núcleo, su expansión ha seguido un crecimiento concéntrico hacia su zona sur, en varias etapas de su desarrollo, en el que predominan la trama urbana de ensanche y las manzanas rectangulares de pequeña parcela continua para vivienda unifamiliar en hilera.

El crecimiento de la mancha urbana se ha consolidado en la parte sur y oeste del casco histórico a partir de tipologías de manzana cerrada de hasta cinco alturas (años 70 principalmente) con actividad comercial en planta baja y patios de manzana cerrados.

La tipología edificatoria predominante en Pola de Siero son las construcciones plurifamiliares de dos o tres alturas con actividad comercial en planta baja y línea de fábrica coincidente con el límite de la parcela, que mantienen la imagen de la ciudad histórica tradicional y configuran el perfil en U de las calles.



Mapa 08: Antigüedad de las edificaciones en el casco urbano de Pola de Siero. Elaboración propia a partir de datos del Catastro, 2024.

Las construcciones más recientes (años 90 y principios de los 2000) se caracterizan por mantener la tipología de vivienda colectiva con patio cerrado, reducir la presencia de bajo comercial e incorporar tipologías de vivienda unifamiliar adosada en hilera o exenta, las cuales se localizan principalmente en la zona más oriental de Pola.



Imagen 14. Calle Marquesa de Canillejas (izquierda); Imagen 15 Calle Pacita Vigil la Guaxa (derecha) en Pola de Siero. Fuente: Google Earth.



Imagen 16. Calle Bimenes en Pola de Siero.

El **área urbana de Lugones** se desarrolló a partir de un pequeño núcleo rural asentado en torno al cruce de caminos que desde Gijón y Avilés se dirigen a Oviedo. Su transformación en núcleo industrial se inicia durante el último tercio del siglo XIX con la instalación de fábricas que buscaban localizaciones periféricas para trasladar sus instalaciones originales en la ciudad. La trama urbana de Lugones se desarrolla entre dos de estas áreas industriales que datan de la primera mitad del siglo XX y se sitúan en torno a la carretera de salida de Oviedo, que unía ambas piezas de actividad económica. Mientras que las construcciones de mayor antigüedad se sitúan colindantes a esta carretera, las nuevas urbanizaciones se han ido desarrollando en franjas paralelas al viario principal.



Mapa 9: Antigüedad de los edificios del casco urbano de Lugones. Elaboración propia a partir de datos del Catastro, 2024

Las pocas construcciones originales de Lugones (Bajo+1), viviendas unifamiliares en torno a la vía de comunicación entre áreas de actividad económica y Oviedo, datan de los años 50 y fueron sustituidas prácticamente en su totalidad en los años 70, por viviendas plurifamiliares de cuatro plantas más bajo con actividad económica.



Mapa 10: Proceso de expansión del área urbana de Lugones. Elaboración propia a partir de datos del Catastro, 2024.

La primera actuación urbanística relevante en Lugones data de 1962, pocos años después de la entrada en vigor de la primera Ley del Suelo. El Plan General de Ordenación Urbana Comarcal de la zona Lugones-Llanera preveía un desarrollo de viviendas para 20.000 personas, pero su objetivo principal era el desarrollo de suelo industrial para favorecer el asentamiento de dichas actividades en la zona.

Tras esta primera norma de carácter urbanístico se puso en marcha la ordenación del casco urbano de Lugones mediante la redacción del Plan Parcial de la Zona Residencial de Lugones (1972). Este plan definía como urbanizable el espacio que se extendía, al este de la N-632, en ambos márgenes de la carretera de Viella. Con una previsión de construcción de 3.740 viviendas dispuestas en bloques exentos de 60 metros de largo, 10 de ancho y 5 plantas de altura y una capacidad prevista de 17.000 habitantes, la normativa del plan marcaba que los edificios no tendrían ascensor, los bajos se dedicarían a uso residencial, la anchura de las calles no sobrepasaría los 8 metros y el trazado de los viales sería el más sencillo posible. El conjunto tendría un único eje vertebrador que le daba acceso a la carretera Oviedo-Gijón del que, a su vez, salían otros que terminaban en fondo de saco. Este plan fracasó a causa de criterios de ordenación y diseño urbano que favorecieron la creación de un entorno urbano caótico que hoy presenta signos de degradación.

En el año 1981 se aprobó el Estudio de Detalle de la Manzana Central de Lugones, donde también predominaban los bloques exentos en ambos márgenes de la carretera de Viella.



Imagen 17: Avenida de Oviedo. Fuente: Google Earth

En las últimas décadas, Lugones está creciendo principalmente en su zona noroeste a partir de modelos de baja densidad edificatoria: vivienda unifamiliar exenta.



Imagen 18 y 19: AS-266. calle Covadonga (derecha) y Bloques Sindicales (izquierda). Fuente: Google Earth

La **urbanización La Fresneda** tiene su origen en 1987, momento en el que comenzó a construirse viviendas unifamiliares y, posteriormente, los primeros servicios. Esta área se dinamizó al ser un espacio de nueva construcción con acceso a una gran área comercial, cercana a Oviedo, Gijón y a los núcleos poblacionales más importantes del concejo de Siero, Pola de Siero y Lugones. Esta situación estratégica ha propiciado su crecimiento y un aumento de residentes, convirtiéndose en el tercer núcleo urbano con mayor número de habitantes de Siero.



Mapa 13: Antigüedad de los edificios del entorno urbano de La Fresneda. Elaboración propia a partir de datos del Catastro, 2024.

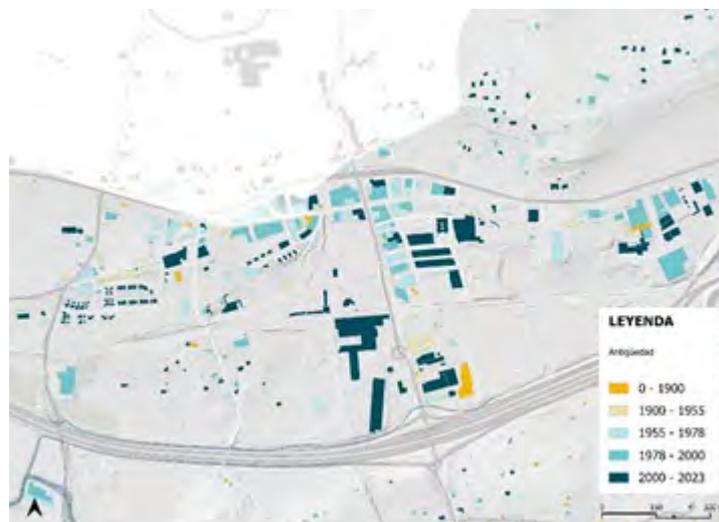
Como se observa en el mapa, las viviendas de mayor antigüedad se localizan en el sector sur; posteriormente se expande en la última década hacia la zona norte con construcciones de viviendas unifamiliares en su totalidad. Esta expansión urbana se acompaña de un crecimiento de infraestructuras y servicios para la población.



Imagen 20: Camino de la Suerte en La Fresneda.

El **entorno urbano de El Berrón**, perteneciente a la parroquia de La Carrera, debe su crecimiento urbano al ferrocarril, cruce de los antiguos Ferrocarriles Económicos de Asturias y del FC Langreo, siendo hoy en día un importante centro logístico de intercambio de pasajeros y mantenimiento de trenes. Esta actividad generó el crecimiento de este asentamiento, especialmente durante la época del desarrollismo a partir de los años 60.

La construcción de las edificaciones de mayor antigüedad se consolida en torno a la vía del tren, principal dinamizador del territorio en el momento de construcción. Posteriormente, la expansión urbana se ha extendido a zonas más alejadas de estas vías de comunicación.



Mapa 12: Antigüedad de los edificios del entorno urbano de El Berrón. Elaboración propia a partir de datos del Catastro, 2024.

Las construcciones de El Berrón se pueden dividir principalmente en las que tienen origen durante el desarrollismo, caracterizadas por ser vivienda de 3-5 alturas, las construidas durante los años 2000 y las viviendas unifamiliares o viviendas en altura, normalmente de reciente construcción.

En las últimas décadas El Berrón está expandiéndose hacia la zona noreste y sur, con viviendas unifamiliares y en su zona de central con bloques de vivienda.



Imagen 21 y 22: Calle de Aquilino Rodríguez (izquierda) y Avenida de Oviedo (derecha), en El Berrón. Fuente: Google Earth.

A escala municipal, la mayor parte de las **viviendas de Siero** se construyen durante la época de la burbuja inmobiliaria y el boom de la construcción en España durante la época de 1997 a 2007. Destaca también el crecimiento de viviendas durante la época desarrollista entre los años 60 y 70, que constituye un 19% del parque edificatorio. Este hecho se relaciona con la migración interna a nivel nacional (y también localmente desde entornos rurales a urbanos), de un gran número de población de zonas rurales o áreas carentes de industria a centros urbanos con mayor dinamismo económico y vinculados con el sector industrial, principalmente ubicados en la zona norte de España.

| Año de construcción | Porcentaje del total |
|---------------------|----------------------|
| Antes de 1900       | 0,1 %                |
| 1900 a 1920         | 15,6 %               |
| 1921 a 1940         | 2,7 %                |
| 1941 a 1950         | 1,8 %                |
| 1951 a 1960         | 5,8 %                |
| 1961 a 1970         | 7,5 %                |
| 1971 a 1980         | 11,4 %               |
| 1981 a 1990         | 10,9 %               |
| 1991 a 2000         | 15,8 %               |
| 2001 a 2010         | 24,5 %               |
| 2011 a 2020         | 2,9 %                |
| No consta           | 1,0 %                |

Tabla 5: Año de construcción de los edificios. Elaboración propia a partir de datos del INE, 2021

A partir de estos datos se puede determinar que el 56% de las viviendas construidas en Siero son previas a los años 90, lo cual muestra la antigüedad del parque de viviendas y la importancia de su mantener y asegurar su estado de conservación.

Pese a la antigüedad del parque edificatorio de Siero, de manera mayoritaria, según datos del INE, el estado de las viviendas se califica como bueno (32%), muy bueno (16%) o excelente (20%), por lo tanto, su estado de conservación es positivo.

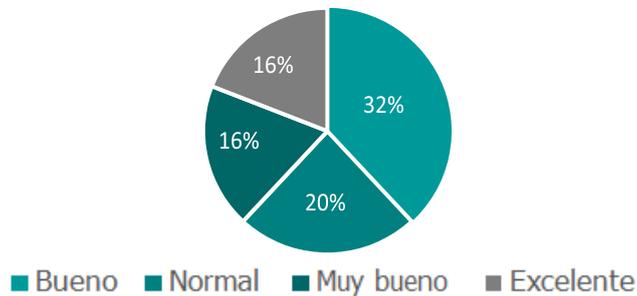


Gráfico 1: Estado de las viviendas. Elaboración propia a partir de datos del INE, 2011

Las viviendas construidas en la última época (2011-2020) suponen el 3% del parque edificatorio del municipio de Siero. Este porcentaje es uno de los más reducidos en los periodos anteriormente analizados. La construcción de viviendas se ha reducido enormemente respecto al anterior periodo (2001- 2010).

En el período 2012-2022 el porcentaje de transacciones inmobiliarias de vivienda en Siero se han incrementado un 150% (MITMA, 2022), predominando la compraventa de vivienda de segunda mano.

Actualmente el **precio medio de la vivienda** está en 1.164 €/m<sup>2</sup> (Idealista, 2023). Si este dato se desagrega en los dos principales núcleos de población, se puede apreciar que para el caso de Lugones el precio de la vivienda en los cuatro últimos años se ha incrementado un 13,77% mientras que en el caso de Pola de Siero el incremento es menor, sólo un 3%.

La zona del municipio donde actualmente el precio es más elevado (1.686 €/m<sup>2</sup>) y el incremento ha sido exponencial es en La Fresneda, al ser una zona de nuevas urbanizaciones cercanas al núcleo de Lugones y Oviedo. Posee dinámicas propias de barrio dormitorio residencial, con un mayor tamaño medio por vivienda.

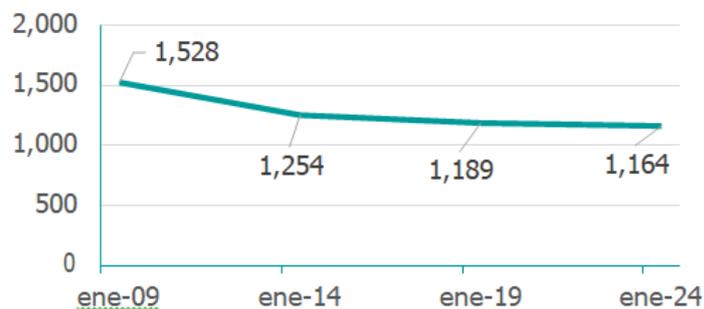


Gráfico 2: Evolución del precio de venta por m<sup>2</sup> de la vivienda en Siero. Elaboración propia a partir de datos de Idealista, 2024.

El punto álgido de los precios de la vivienda se produjo en torno al año 2010, en pleno punto de inflexión del boom inmobiliario. Desde entonces los precios de venta se han estabilizado ligeramente a la baja.

| Localización                | Precio a feb 2024      | Variación anual | Máx histórico                       | Variación máxima |
|-----------------------------|------------------------|-----------------|-------------------------------------|------------------|
| Siero (municipal)           | 1.164 €/m <sup>2</sup> | + 3,6 %         | 1.569 €/m <sup>2</sup><br>ene 2010  | - 25,8 %         |
| Carbayín- Lieres- Valdesoto | 609 €/m <sup>2</sup>   | - 7,8 %         | 809 €/m <sup>2</sup><br>jun 2018    | - 24,8 %         |
| El Berrón – La Carrera      | 1.004 €/m <sup>2</sup> | + 1,9 %         | 1.367 €/m <sup>2</sup><br>ene 2012  | - 26,5 %         |
| Pola de Siero               | 1.332 €/m <sup>2</sup> | + 7,9 %         | 1.575 €/m <sup>2</sup><br>jul 2010  | - 15,4 %         |
| Lugones                     | 1.379 €/m <sup>2</sup> | + 4,1 %         | 1.679 €/m <sup>2</sup><br>mayo 2011 | - 17,9 %         |
| Viella – Granda- Meres      | 1.034 €/m <sup>2</sup> | - 4,0 %         | 1.324 €/m <sup>2</sup><br>jun 2018  | - 21,9 %         |

Tabla 6. Variación del precio de la vivienda en los principales núcleos de población. Elaboración propia a partir de datos del Idealista, 2024.

En Pola de Siero y Lugones se aprecian menores caídas de los precios de venta. Este hecho se justifica en el acceso a servicios y actividad económicas de ambos núcleos, donde prevalece la vivienda habitual sobre la vivienda secundaria o vivienda de inversión.

Este aumento en los precios de alquiler y en las transacciones inmobiliarias se ha generado, en el caso de Lugones, propiciado por el tensionamiento de los precios de la vivienda de la zona norte del municipio de Oviedo. Si bien Lugones no ha sido declarado por el momento como zona tensionada (la declaración oficial depende de la comunidad autónoma) si cumple al menos con el segundo de los siguientes requisitos:

- Que el coste de la vivienda, gastos y suministros básicos superen el 30% de la renta media de los hogares.
- Que el precio de las viviendas haya experimentado, en los últimos cinco años, un porcentaje de crecimiento acumulado de al menos tres puntos porcentuales por encima del porcentaje de crecimiento acumulado del índice de precios de consumo de la comunidad autónoma.

Con respecto a los **precios de alquiler** de vivienda, en el caso de Pola de Siero, la cuantía media del alquiler de vivienda colectiva es de 383 €/mes y de 465 €/mes en el caso de la vivienda unifamiliar según el Sistema Estatal de Índices de Alquiler de Vivienda a partir de la explotación estadística de fuentes tributarias. Sin embargo, los precios de alquiler según fuentes privadas, como por ejemplo el portal Idealista reflejan precios de alquiler más elevados, por encima de los 475 €/mes de media para viviendas en edificios colectivos. Se detecta un predominio de los servicios de inmobiliarias locales sobre este tipo de portales globales.

En el caso de Lugones la cuantía se eleva hasta 400 €/mes de la vivienda colectiva y 783 €/mes en el caso de la vivienda unifamiliar, según el Sistema Estatal de Índices de Alquiler de Vivienda; muy por debajo de los precios anunciados en el portal el Idealista, que rondan los 650€ para el alquiler de viviendas en Lugones. De igual manera se detecta

por oferta a través de estos portales globales y un predominio de agencias de alquiler locales.

En cuanto al **uso de las viviendas**, el municipio de Siero cuenta con 21.571 viviendas principales convencionales, detectándose un incremento de un 5% respecto a 2011. Como se puede observar, la mayor variación del parque de viviendas principales convencionales fue en el periodo 2001-2011, con un incremento del 24%. Especialmente significativo es, en el periodo 2011-2021, el aumento de viviendas secundarias en un 176,7%.

| Año  | Viviendas principales | Var. | Secundarias | Var. | Vacías | Var. |
|------|-----------------------|------|-------------|------|--------|------|
| 2001 | 16.543                | —    | 1.149       | —    | 3.304  | —    |
| 2011 | 20.468                | 24%  | 1.850       | 61%  | 2.924  | -12% |
| 2021 | 21.571                | 5%   | 5.120       | 177% | 3.265* | 12%  |

Tabla 7. Tipología de viviendas por año. INE 2001, 2011, 2021.

\* Viviendas vacías según la intensidad de uso a partir del consume eléctrico

El **parque edificatorio** de Siero cuenta con un total de 29.571 viviendas (INE, 2021), tanto principales como no principales (secundaria y vacía). El régimen de tenencia más habitual (vivienda principal) es el de propia por compra, con un 54%. Posteriormente aquellas en régimen de alquiler con el 11 %.

Además, el 7% cuentan con otro régimen de tenencia, como, por ejemplo, cesión voluntaria (INE, 2021).

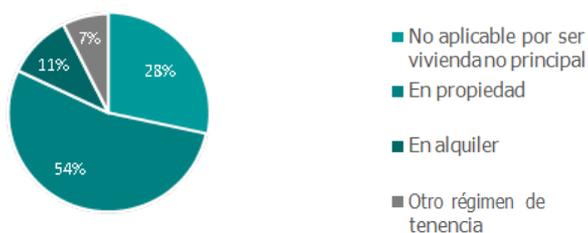


Gráfico 3. Régimen de tenencia de la vivienda. Elaboración propia a partir de datos del INE 2021

En el municipio de Siero hay 3.265 viviendas vacías (cálculo del INE a partir de datos de consumo eléctrico a escala vivienda), lo que supone el 11% del parque de viviendas (INE, 2021). Otras 946 (el 3,2%) se pueden considerar vacías ya que su consumo energético es inferior a los 250kWh (INE, 2021). Además, hay 2.988 viviendas de uso esporádico, es decir aquellas que tienen un consumo entre 250 kwh y 750 kwh, están tienen un uso ocasional. Estas representan el 10% del parque.

**Por lo tanto, el 24,3% de las viviendas en Siero tiene poco o ningún uso.**

En cuanto al tamaño del hogar en Siero, según datos del INE 2021, predominan aquellos con 2 personas (31%), seguidos de aquellos de 3 personas (25%). Los hogares unipersonales, que alcanzan el 22%. En menor proporción, se tienen los hogares con 3 personas (17%), 4 personas o más (16%).



Gráfico 4. Tamaño del hogar en Siero. Elaboración propia a partir de datos del INE, 2021

Respecto al **tamaño de vivienda** de Siero, según datos del catastro, en Pola de Siero el tamaño medio de la vivienda es de 189,69 m<sup>2</sup>, mientras que en el caso de Lugones es de 194,00 m<sup>2</sup>. Estos tamaños de vivienda contrastan con el peso y la tendencia al crecimiento de los hogares unipersonales en el municipio. Parte del parque existente de vivienda no responde a las nuevas necesidades de los hogares en Siero.

En relación con la vivienda protegida, existen 151 viviendas localizadas en diferentes núcleos de población como Lugones o El Berrón, según los datos del Principado de Asturias.

En los núcleos de Pola de Siero y de Lugones se han delimitado, además, dos **entornos residenciales de rehabilitación programada (ERRP)**, concretamente en El Barrio del Carmen y en los Bloques Sindicales atendiendo, en ambos casos, a su tipología constructiva, su antigüedad y su estado de conservación, que cuenta con múltiples carencias a nivel de confort y salubridad.

En cuanto a las instalaciones de la vivienda, un 4% no cuenta con ninguna instalación de calefacción y un 44% no cuenta con conexión a Internet. La práctica totalidad de las viviendas en Siero disponen de aseo, agua corriente en el interior de la vivienda y energía eléctrica conectada a la red.

En términos de **accesibilidad universal**, según datos del Censo de Población y Viviendas de 2011, sólo el 23,9% de las viviendas son accesibles, principalmente por motivos de seguridad, comodidad y autonomía de los residentes.

En cuanto a la **eficiencia energética**, según la estimación que se hace a partir de la información sobre certificación energética de inmuebles (residencial y terciario) y del catálogo de datos abiertos de las comunidades autónomas, la mayoría de los inmuebles cuentan con una calificación de E o F en zonas más rurales. En las nuevas edificaciones de Lugones o de Pola de Siero de niveles se sitúan mayoritariamente entre B o C. El certificado energético A se considera el más eficiente y el G el menos eficiente.

Aquellos edificios que cuentan con certificados de una clase baja (a partir de la clase D) cuentan con problemas relacionados con aislamiento en ventanas, fachadas o tejados e ineficiencias en la calefacción o el agua caliente sanitaria. Esto conlleva problemas significativos en términos energéticos, aumentando el riesgo de pobreza energético y repercutiendo en confort térmico.

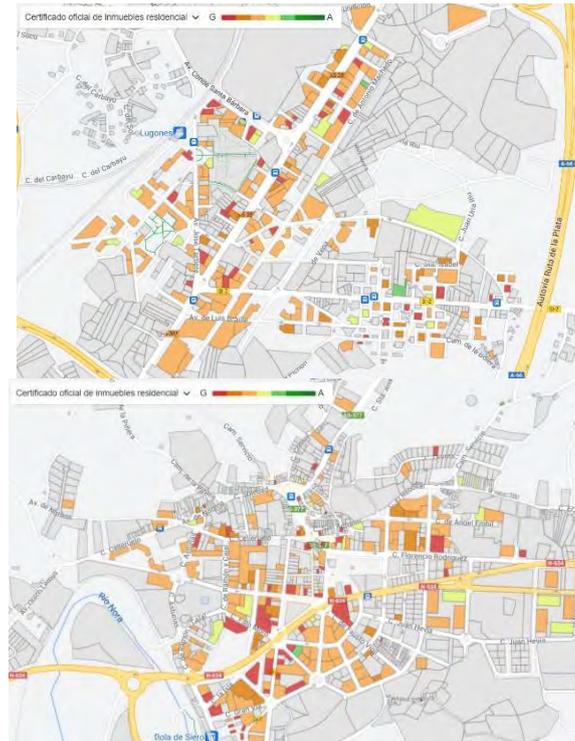


Ilustración 7 y 8: Certificados oficiales de eficiencia energética de los inmuebles residenciales. Lugones (arriba) y Pola de Siero (abajo). Fuente: MITMA.

En cuanto al consumo de la electricidad, en el municipio de Siero la amplia mayoría de las viviendas (28%) tienen un consumo aproximado de 1.000 y 2.000 kWh, siendo la media de consumo para Siero 1.935 kWh. Este valor es inferior a la media nacional, que se sitúa en los 3.000 kWh.

Por otro lado, y según datos del Mapa de la Vivienda Gitana en España (1991) e información extraída de trabajo de campo (Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007 y Estudio-Mapa sobre Vivienda y Población Gitana 2015), se detecta en la Sierra de Granda una concentración de población gitana. Esta comunidad ha aumentado desde los años 90, multiplicándose por cinco de 2007 a 2015. De las 337 viviendas que constituyen la comunidad, 101 se consideran infraviviendas y 5 chabolas.

En el año 1989 se construyeron viviendas de realojo cuyo estado de mantenimiento en la actualidad es malo. Además, estas viviendas no han impedido la proliferación de nuevas infraviviendas en las inmediaciones.

En cuanto al colegio público de Granda, éste se encuentra infrautilizado y concentra y sólo da servicio a población en riesgo de exclusión. La operación de realojo de los años 90 y la situación de aislamiento espacial (no está inmerso en una trama urbana consolidada) de este asentamiento y el equipamiento puede devenir a corto-medio plazo en el inicio o consolidación de un proceso de guetización.

Con respecto al acceso a equipamientos básicos y servicios públicos, la alta dispersión de la población sobre el territorio ocasiona que el acceso a los servicios básicos y equipamientos sea menor que en municipios donde la población se agrupa en torno a

núcleos de población más consolidados. Sin embargo y a pesar de esta casuística particular de Siero, más del 25% de la población tiene un centro educativo o centro de salud a menos de 500 metros, casi el 25% tiene acceso a un centro social y más del 60% tiene acceso a un centro deportivo a menos de 500 metros. La localización a menos de 500 metros de una biblioteca pública se da para el 60% de los sierenses.

### 3.5 - Economía urbana y sociedad

Siero posee una densidad de población de 247,13 hab./km<sup>2</sup>, repartida de manera irregular a lo largo del municipio. Aunque el concejo cuenta con un total de **264 entidades de población** (SADEI, 2023), el 65 % de la población se concentra en Lugones, Pola de Siero, La Fresneda y El Berrón (padrón INE, 2023).

| Núcleos         | Población (habitantes) | Porcentaje de la población total |
|-----------------|------------------------|----------------------------------|
| Lugones         | 13.160                 | 25 %                             |
| Pola de Siero   | 12.701                 | 24 %                             |
| La Fresneda     | 4.545                  | 9 %                              |
| El Berrón       | 3.640                  | 7 %                              |
| Resto de Siero  | 18.148                 | 35 %                             |
| Total municipal | 52.194                 | 100 %                            |

Tabla 8. Población de los principales núcleos de Siero. Elaboración propia a partir de datos del Padrón, INE, 2023.

Tras estos núcleos, le siguen en número de habitantes los núcleos y entornos de La Carrera, Valdesoto, Granda, Lieres y Anes. Atendiendo a los núcleos poblaciones del SADEI (2023), de las 264 entidades, sólo 4 superan los 1.000 habitantes (citadas anteriormente) y 198 no superan los 100 habitantes. Aproximadamente 16.277 personas en Siero (el 31 % de la población) viven en núcleos de menos de 500 habitantes (datos del SADEI, 2023).

| Rangos de población de las entidades | Número de entidades | Número de habitantes | Porcentaje de habitantes |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|
| 0 habitantes                         | 10                  | 0                    | 0%                       |
| De 1 a 50 habitantes                 | 148                 | 3.220                | 6%                       |
| De 51 a 100 habitantes               | 50                  | 3.713                | 7%                       |
| De 101 a 250 habitantes              | 38                  | 5.914                | 11%                      |
| De 251 a 500 habitantes              | 12                  | 3.970                | 8%                       |
| De 501 a 1.000 habitantes            | 2                   | 1.261                | 2%                       |

|                               |     |        |      |
|-------------------------------|-----|--------|------|
| De 1.001 a 10.000 habitantes  | 2   | 8.347  | 16%  |
| De 10.001 a 50.000 habitantes | 2   | 25.769 | 49%  |
|                               | 264 | 52.194 | 100% |

Tabla 9. Entidades de Siero según número de habitantes. Datos obtenidos de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales SADEI, 2023.

Entre los núcleos con menos población, se encuentran núcleos como La Mudrerina, La Llosa, La Camperona o La Cruz, con 2 a 4 habitantes.

La tasa bruta de **migración** en Siero (inmigración menos emigración por cada 1.000 habitantes) se sitúa, según el último dato disponible (SADEI, 2021), en 8,82, casi cuadruplicando el valor de 2,40 de Asturias. Existen más personas que llegan a Siero de las que migran fuera, proveniente principalmente de otros países antes que de otras regiones españolas. El balance de inmigración siempre se ha situado en un valor positivo en Siero, a diferencia del valor global de algunos años en Asturias, existiendo más emigración que inmigración. Durante el período 2001-2021, la media a nivel regional ha estado en 2,64, mientras que en el municipio ha estado en 6,33. Las personas que ha migrado a Siero han ocupado trabajos principalmente vinculados con el sector servicios y, en menor medida, con el sector industrial.

Respecto a la tasa de extranjería en el municipio (SADEI, 2022), en la actualidad se sitúa en 3,17%; 1.654 personas son inmigrantes en Siero, inferior a la media asturiana (4,54 %). Los países de procedencia mayoritarios son Colombia (199), Rumanía (166) y China (135) y Portugal (102).

Tomando de referencia el índice de **envejecimiento**, (proporción de personas mayores de 65 años respecto a las menores de 16 años), Siero tiene una población bastante envejecida. Posee un índice de 176,65 (SADEI,2022), lo que implica que, por cada persona menor de 16 años, hay casi 177 personas mayores de 65 años. En Asturias este índice es de 242,84, por lo que Siero se sitúa por debajo de la media. El ritmo de envejecimiento también ha sido inferior; en las últimas dos décadas, el valor en Asturias se ha incrementado en un 28%, mientras que en Siero lo ha hecho un 24%.

La **edad media** de Siero es de 47 años, el 23,3% de su población tiene 65 años o más y sólo el 12,8% menos de 16 años, lo que contribuye a que el crecimiento natural de la población sea de saldo negativo, con más defunciones que nacimientos.

A pesar de este saldo negativo, Siero alcanzó en 2021 una tasa bruta de natalidad de 5,2 (INE. Número de nacimientos por 1.000 habitantes), un valor superior a la media asturiana y a municipios como Gijón o Avilés. En cuanto al índice de juventud (INE, 2022), Siero es el tercer municipio tras Llanera y Noreña con más jóvenes entre 0-14 años respecto a la población mayor de 65 años, con índice de 40,79.

El **crecimiento de la población en Siero** ha sido continuo a lo largo de los años desde 1900 pero se ha estancado en la última década. Hasta los años 70 y desde 1900 (22.657 habitantes), la población crecía aproximadamente 2.000 habitantes por década. Esta tendencia se mantuvo hasta los años 70, cuando el incremento se duplicó, aumentando el

ritmo de crecimiento de la población en 4.000 habitantes en las décadas siguientes. Este ritmo constante desde hacía 100 años se estancó en el año 2000 en los 47.360 habitantes, cuando la población continuó incrementándose, pero a un menor ritmo. Su pico lo alcanzó en 2014, con una población de 52.380 habitantes.

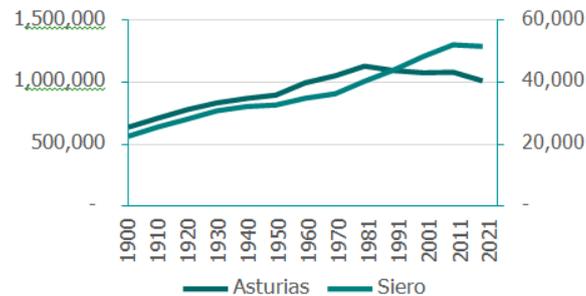


Gráfico 5: Crecimiento del número de habitantes en Asturias (izquierda) y Siero (derecha). Elaboración propia a partir de datos del INE, 2023.

Si bien el número de habitantes no ha parado de crecer en Siero, la manera en la que la población se distribuye sobre el territorio sí lo ha hecho. Desde hace 20 años la población se asienta principalmente en torno a los grandes núcleos urbanos, concentradores de actividad y servicios, frente a áreas más rurales. Como datos ilustrativos, en los últimos 20 años hay núcleos como El Berrón, Pola de Siero y Lugones que han incrementado su población en un 26 %, 19 % y 17 %, respectivamente. En contraposición, 8 pequeños núcleos han quedado despoblados, existiendo localidades medianas de entre 500-100 habitantes que en 20 años han perdido cerca del 40%-50% de su población, L’Acebal, Solvay o La Sierra de Granda.

Este hecho se debe a la progresiva desindustrialización y crecimiento del sector servicios como actividad económica predominante, cuyo lugar principal de desarrollo son las áreas urbanas consolidadas.

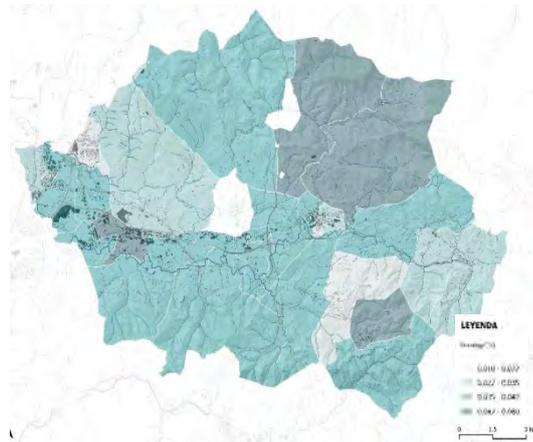
Según datos del INE (2021), en Siero, el 33% de los residentes mayores de 16 años tienen estudios superiores (bachillerato o universitarios ya cursado), con sólo el 15% de la población con educación primaria o inferior. Esto sitúa al municipio en el undécimo puesto de Asturias en cuanto a porcentaje de población con estudios superiores, siendo el máximo Oviedo, con 42 % de su población. De los municipios colindantes que están por encima, sólo se encuentran Oviedo, Noreña (38%) y Llanera (36%).

Las personas con estudios superiores supera el 50% de la población únicamente en La Fresneda. En Pola de Siero, Lugones y la parte oeste de El Berrón, la población con este nivel educativo se sitúa entre el 35 y el 50%. En las últimas posiciones se encuentran las poblaciones rurales de Carbayín, Lieres y Felechés al este y Valbona, Granda, Sanmiguel y Argüelles al oeste.

Según datos del Observatorio Asturiano Servicios Sociales (2021) el 2,3% de la población entre 16 y 64 años en Siero tiene un grado de discapacidad superior al 65% (media asturiana).

En los casos especiales de discapacidad que impide la realización de determinadas tareas asociadas al contexto laboral y que estén percibiendo una pensión por invalidez, solo se

supera el 5% de la población mayor de 15 años en las parroquias de Granda, San Martino y La Collá.



Mapa 13: Porcentaje de población percibiendo una pensión por invalidez. Elaboración propia a partir de datos del INE, 2021.

En relación con el **mercado laboral**, en Siero existen un total de 24.216 personas consideradas población activa (INE, 2022). El municipio es altamente dependiente del sector servicios (76,6% de la población). En los siguientes puestos, el 13,6% de la población trabaja en la industria, el 8,8% en la construcción y sólo un 1,0% está empleado en el sector agrícola.

Las **ramas de actividad** que más personas emplean, según la clasificación del CNAE, son:

| Ramas de actividad CNAE                            | Personas activas |
|--|------------------|
| Comercio   | 6.414            |
| Construcción                                       | 2.120            |
| Actividades administrativas y servicios auxiliares | 2.047            |
| Hostelería   | 1.922            |
| Ramas de actividad restantes                       | 11.713           |
| <b>Total</b>                                       | <b>24.216</b>    |

Tabla 9. Ramas de actividad presentes en Siero. Fuente: CNAE, 2022

De las 27 ramas de actividades económicas existentes, solamente 4 de ellas emplean a más de la mitad de la población activa. La diversidad de actividad económica en Siero es reducida.

Comparado con las cifras regionales, el reparto por grandes sectores económicos se mantiene, a excepción de la agricultura y la construcción. En Asturias, el porcentaje de personas trabajando en el sector primario asciende al 3% (frente al 1% de Siero) y en el de la construcción desciende al 7% (9% en Siero). En línea con las tendencias supramunicipales, Siero ha ido abandonando progresivamente el sector primario frente al sector de la construcción, consecuencia directa del boom de la construcción de principios

del siglo XXI. El municipio ha mantenido un nivel estable en lo que a licencias de construcción se refiere, siendo las licencias de construcción una de las principales fuentes de ingresos del Ayuntamiento.

La mayor parte de las personas en activo en Siero son asalariadas (trabajan por cuenta ajena): 20.358 personas. En paralelo se detecta un aumento de la proporción de personas en régimen de autónomo en el sector agrícola, ocasionando un sector primario atomizado, de poco peso y escasamente resiliente.

En 2023, Siero **registró un paro** del 11,5 %, con 2.769 personas desempleadas (INE). Se trata de una tasa inferior a la media asturiana (14,9 %) e idéntica a la nacional. El sector con más parados porcentuales es el agrícola, con un paro del 16 %. En el lado opuesto se encuentran los sectores industriales y de la construcción, con tasas del 6 % y 10 % respectivamente, inferiores a la media regional. La tendencia en los últimos años, además, es hacia la reducción de estos valores (descenso de casi un 20% entre los años 2021 y 2020, según el Informe del Mercado de Trabajo de Asturias (2021). Esto muestra un tejido económico que va mejorando ligeramente en cuanto a actividad, en constante crecimiento.

Como datos adicionales, es reseñable la **feminización de las tasas de paro** en Siero, sobre todo por rangos de edad; un 60 % de las personas desempleadas son mujeres y un 37% de toda la población desempleada de Siero son mujeres de más de 45 años. En cuanto a los jóvenes, sólo el 6 % de las personas paradas corresponden a jóvenes de menos de 25 años.

Con respecto a la **composición del tejido empresarial**, en 2022, según el IAE (Impuesto de Actividades Económicas, SADEI), se registraron en Siero un total de 6.560 licencias de actividad económica IAE. A pesar de no ser su valor más alto en el histórico (7.425 en 2021), la tendencia de licencias IAE ha ido en constante aumento, situándose actualmente Siero como el tercer municipio asturiano en número de empresas.

Tomando estos datos, el tejido empresarial de Siero (IAE, 2022) depende principalmente del sector servicios, destacando el comercio, que cuenta con 2.255 licencias IAE entre minoristas y mayoristas, el 34 % de todas las actividades económicas sierenses.

A continuación, se detallan las distintas actividades económicas y su comparativa con los valores de Asturias:



Gráfico 5: Distribución de las actividades económicas en Siero y en Asturias en 2022. Elaboración propia a partir de datos del IAE (2022).

En líneas generales, el tejido empresarial ha ido en constante aumento. El mayor periodo de estancamiento se produjo en los años posteriores a la crisis económica, desde 2008 a 2012, donde la creación de empresas se mantuvo casi nula, siendo 1998, 2004, 2019 y 2022 los únicos años donde se redujo el número de licencias IAE.

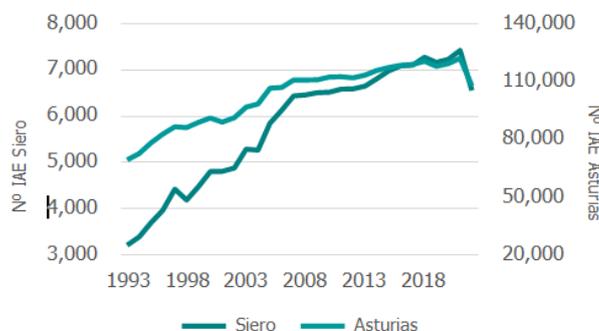


Gráfico 6: Evolución de las licencias IAE desde 1993 a 2022 en Asturias y Siero. Elaboración propia a partir de datos del SADEI.

El sector de la construcción ha experimentado un aumento sustancial comparado con otros municipios y con la media de Asturias. En 30 años, mientras que el número de empresas en Asturias se incrementaba en un 24 %, en Siero lo hacía en un 46%. En la última década, mientras Asturias ha perdido un 4 %, Siero se ha mantenido e incluso ha incrementado sus empresas en un 3 %. Es reseñable cómo el 12,6 % de sus empresas se engloban dentro del sector, siendo la tercera actividad económica con más negocios.

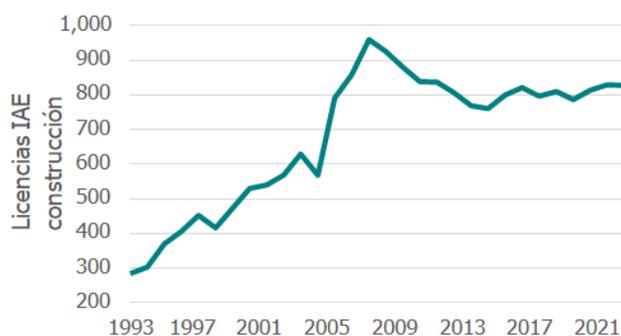


Gráfico 7: Licencias IAE del sector de la construcción en Siero de 1993 a 2022.

Dentro del mismo **sector secundario** las industrias y empresas manufactureras sierenses han reducido su peso, disminuyendo en un 10% en los últimos 5 años. A pesar de ello, estas industrias siguen constituyendo un porcentaje elevado dentro de Siero, por encima de la media regional (7,5% frente al 6,1%).

El **sector primario**, como se ha mencionado anteriormente, es muy reducido, concentrándose sus principales actividades en torno a la ganadería. Siero cuenta según el Censo Agrario (2020) con 836 explotaciones ganaderas (cualquier instalación, construcción o lugar en el que se manejen animales de producción), principalmente destinadas a ganado bovino, contando con 12.067 cabezas. La ganadería como actividad es residual en comparación con otras actividades del municipio, pero Siero cuenta con un

elemento notable dentro del sector ganadero, el Mercado Nacional de Ganado de Pola de Siero.

En 2023, este Mercado fue el mayor recinto de comercialización de ganado de España, comercializándose un total de 95.577 cabezas de 16 provincias por un valor de 48.703.294 € (principalmente bovino y muy poco equino). El 85 % de las cabezas comercializadas provinieron de municipios asturianos y se exportaron a un total de 37 provincias y 3 países. A pesar de ello, cada año la tendencia es a la reducción de cabezas de ganado comercializadas, marcado principalmente por la falta de relevo generacional y por la baja rentabilidad de las actividades agrarias y ganaderas.



Imagen 23: Mercado Nacional de Ganado

En cuanto a actividades agrícolas, con 487 ha, Siero contribuye con un 9 % a la superficie total de producción de frutales de Asturias, (1.424 toneladas). La mayor producción agrícola la proporciona el forraje, 16.394 toneladas en 455 hectáreas.

Respecto al **sector forestal**, Siero no es un territorio de peso en cuanto a producción se refiere, ya que sólo contribuye en un 1% al aprovechamiento regional. A pesar de ello, aún se llevan a cabo cortas y producción de madera, cortándose en 2018 un total de 14.906 m<sup>3</sup> (95 % eucalipto). Estas cifras de producción son variables en función del año, ocasionado generalmente por las oscilaciones de precio y por la variabilidad del mercado de la madera. Vinculado con el sector de la madera, en Carbayín se ubica el Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS), una fundación surgida del sector forestal y de la administración regional cuyo fin es el fomento y promoción de la investigación en materia de la cadena de valor de la madera y de otros aprovechamientos. Este centro podría actuar como foco dinamizador de la parroquia y mejorar su contribución a la revitalización del entorno.

En cuanto al **VAB (Valor Añadido Bruto)** de las actividades económicas, Siero se situó en 2020 en 1.086.321 € aportando el 6 % del VAB de Asturias. Generalmente, este VAB se ha concentrado a lo largo de los años en torno al sector servicios, aunque es notable la aportación del sector industrial y del sector secundario, a pesar del menor número de empresas.

En relación con el tejido comercial y atendiendo al número de establecimientos (con licencia IAE), la **actividad comercial** en Siero se especializa en el ámbito minorista, con

el 73% de las licencias. Sin embargo, el comercio minorista en Siero perdió un 12,2% de actividad en el período 2007- 2012. Este porcentaje, pese a ser significativamente inferior al de Asturias (23,2%), está ocasionando fuertes impactos en el tejido urbano de los principales núcleos de población, como Pola de Siero o Lugones. Especialmente notorio es el caso de Pola de Siero, donde numerosos locales comerciales del centro urbano se encuentran sin actividad. La pérdida de interés progresiva de la población en el tejido comercial de proximidad en favor de modelos de tejidos monofuncionales (centros comerciales), sumado al tradicional coste elevado de los locales comerciales, está produciendo el deterioro de este tipo de actividad decisiva para el mantenimiento de la vitalidad de las ciudades.



Imagen 24: Calles peatonales en Pola de Siero



Imagen 25: Centro Comercial Parque Principado

Siero cuenta con uno de los **centros comerciales** más grandes y visitados de España con 9 millones de visitas en 2023, Parque Principado, cuya ampliación ha sido recientemente inaugurada. Se prevé la creación de una línea de autobús entre Parque Principado, Lugones, La Fresneda y Viella y nuevos accesos a la altura de Granda, mejorando el acceso a este centro comercial. Hay que considerar que la existencia de este centro puede desvirtuar los datos sobre actividad comercial en el conjunto urbano, representando un volumen relativo muy significativo.

Siero concentra el 20 % de las **áreas de actividad económica** de Asturias, en total 332,6 ha netas de espacios ocupados y destinados para actividades industriales. Estas se distribuyen en 25 fases, siendo relevante el nuevo desarrollo en el entorno de Bobes y Balbona, de algo más de 100 ha de superficie. Dentro de este polígono, es reseñable destacar la reciente ubicación del centro logístico de Amazon (17,5 ha), que da servicio al norte de España y que actúa como polo de atracción para otras empresas, principalmente de transporte y logística.



Imagen 26: Plataforma logística de Amazon en el Polígono de Bobes

Todo el suelo industrial de Siero, como es el caso del Polígono de Bobes, se concentra a lo largo de las grandes vías de comunicación y que actúan como ejes que vertebran las actividades industriales. Los núcleos industriales y empresariales de Siero se ubican a lo largo de la A-64, desde su nudo con la AS-I en El Berrón hasta Viella, ubicándose otro núcleo al norte Lugones. Son estas zonas entre Viella y Lugones en las que se prevé un mayor grado de expansión y desarrollo de actividades industriales, dada su calificación de suelo, su proximidad a las autovías A-64 y A-66 y su cercanía a Oviedo.

Siero ha acogido en 2023 un total de 105.136 **turistas** (INE, empleando la posición de teléfonos móviles). La mayor parte son turistas procedentes de España (86.769) y sólo el 17% son turistas internacionales (18.367). Los turistas internacionales registrados proceden de 14 países distintos: el 58% franceses, alemanes, holandeses y portugueses. En términos absolutos, el país de origen principal es Alemania, con 2.753 turistas en 2023. La mayoría de los turistas nacionales e internacionales llegan atraídos por el Camino de Santiago, a su paso por Siero. El turismo en Siero presenta cierta estacionalidad, aunque no muy marcada. La actividad se concentra principalmente en el mes de agosto (11% del anual), y febrero el mes más bajo, con el 6%.

El **patrimonio cultural** de Siero se materializa en nueve Bienes de Interés Cultural declarados; las cuatro iglesias de San Esteban de Aramil, Santa María de Limanes, San Martín de Argüelles e Iglesia y entorno de San Pedro de La Collá, y cinco elementos de obra civil: Palacio del Marqués de Canillejas en Valdesoto, Palacio de Celles, Palacio de Aramil o de los Vigil, Palacio de Meres y capilla de Santa Ana y el Puente Romano de Colloto.



Imagen 26: Iglesia de San Esteban de Aramil.

A su vez, como patrimonio cultural y también bajo la categoría de BIC, se localiza en Siero un tramo del Camino de Santiago, 17,4 km que conectan el Camino Costero desde Villaviciosa hasta Oviedo.

Respecto al patrimonio cultural pero sujeto a un nivel inferior de protección, Siero cuenta con bienes que forman parte del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, IPCA. En total, se encuentran inventariados 59 bienes inmuebles, de los cuales la mayor parte corresponden a edificios civiles (palacios, viviendas, etc.), seguidos de yacimientos y restos arqueológicos (túmulos, castros, etc.), edificios religiosos (capillas e iglesias en las parroquias) y contados elementos industriales, concretamente, 3 pozos de extracción de carbón.

Con respecto a **situaciones de vulnerabilidad multidimensional**, el 20% de la población de Siero está en riesgo de exclusión, según datos del Observatorio de Salud en Asturias - OBSA-, 2019.

Desde el Ayuntamiento de Siero se dispone de herramientas en marcha para la inclusión y protección de colectivos en situación de vulnerabilidad. Específicamente, desde el Consejo de la Infancia y el Patronato de Deportes, se promueven numerosas actividades en relación con la protección de la infancia o las mujeres.

En paralelo, existe una gran **tradición asociativa** en Siero en relación con múltiples temáticas: deportes, cultura, festejos y mujeres, etc., incluidas en el registro oficial del Ayuntamiento. Sin embargo, este movimiento asociativo se ha visto debilitado en los últimos años, debido a una desafección por parte de los colectivos más jóvenes y la falta de relevo generacional en este movimiento.

Es práctica habitual del Ayuntamiento de Siero la cesión de espacios e instalaciones para actividades propias de las asociaciones y organizaciones. A su vez, en muchas parroquias, existen escuelas rurales rehabilitadas que sirven para acoger muchas de las actividades de este tejido asociativo.

Esta tradición asociativa se ve reflejada en el mantenimiento de la identidad propia y el sentir sierense y un fuerte sentido de pertenencia basado en la vecindad y reconocimiento de los valores particulares y propios de Siero.

### **3.6- Espacio público y movilidad**

Siero destaca por su amplia oferta de espacios públicos en buen estado de conservación, la cual se distribuye de forma equitativa entre sus núcleos urbanos más poblados, entre Pola de Siero y Lugones.

En Pola de Siero existen dos grandes parques urbanos: el parque de La Habana con cerca de 9.630 m<sup>2</sup> y el de Alfonso X el Sabio, con 9.750 m<sup>2</sup>. Gran parte de ambos parques cuentan con superficies despavimentadas, permeables y buena cobertura arbolada,

disponiendo también de luminarias y papeleras. Ambos parques tienen la capacidad de actuar como refugios climáticos para los habitantes de Pola de Siero.



Imagen 27 y 28. Parque de La Habana (izquierda) y Alfonso X el Sabio (derecha) en Pola de Siero.

**Pola de Siero** cuenta con un entramado de calles con una suficiente superficie y permeabilidad. Las calles del centro histórico se encuentran en un buen estado de conservación y varias de las manzanas son, además, de prioridad peatonal. En la actualidad se están ejecutando obras de reurbanización en parte del viario (calle Alcalde Parrondo, por ejemplo) con el objetivo de redistribuir los usos sobre la sección, dedicando más espacio para el peatón y el ciclista. A pesar de ello, en el área sur de la calle Alcalde Parrondo sigue predominando el espacio para el vehículo privado por gran parte de su sección. Por otro lado, se detecta una ausencia casi total de arbolado y elementos de sombra. El espacio para el peatón es reducido.



Imagen 29 y 30. Calles Fuente Boladro (izquierda) y Fausto Vigil (derecha) en Pola de Siero. Fuente: Google Earth.

En **Lugones** se identifican numerosos parques y plazas en los que la superficie permeable es abundante, incluyen elementos de sombra y mobiliario urbano, árboles y elementos que podrían actuar como refugios climáticos. La densidad de calles es alta, si bien no existen áreas de prioridad peatonal o peatonales.



Imagen 31 y 32. Parque de la Manzana Central (izquierda) y calle Leopoldo Lugones (derecha) en Lugones.

Hay que destacar la presencia del parque de La Cebera, que se encuentra en la zona periurbana de Lugones, al noroeste, y que funciona como pulmón de la zona y también en parte de la ciudad.



Imagen 33: Parque de La Cebera en Lugones.

Las calles en Lugones se clasifican en distintas jerarquías. En primer lugar, existen grandes viarios, como por ejemplo, la AS- 381 (por sus dimensiones y el tipo de tráfico que discurre por ella, actúa como una barrera entre ambos lados del área urbana) y calles, como la Severo Ochoa, cuyo carácter es residencial principalmente. El diseño original de las calles de Lugones responde a las necesidades del desplazamiento motorizado principalmente, siendo escasos los elementos de arbolado o sombra y las superficies no permeables. Si bien la urbanización se encuentra en buen estado de conservación, esta no reúne las características para hacer frente de manera resiliente al cambio climático (mucha superficie con acabados no permeables, materiales de acabado del espacio público poco adaptados: oscuros, poco permeables...). En los últimos años, el Ayuntamiento está llevando a cabo operaciones de pacificación de tráfico e introducción de modos blandos de movilidad en Lugones.



*Imagen 34 y 35: Calles Alejandro Casona (izquierda) y Puerto Pajares (derecha) en Lugones. Fuente: Google Earth*

La densidad de calles en **La Fresneda** es muy elevada, en consonancia con el modelo de ocupación del territorio mediante tipologías de vivienda de baja densidad situadas en hilera. El ritmo de las fachadas es repetitivo y carece de especial atractivo, responde a su principal función: facilitar el acceso mediante vehículo privado motorizado a las viviendas.



*Imagen 36 y 37. Calles en La Fresneda*

Destaca la presencia de un gran parque urbano, el parque de La Fresneda, un espacio medioambiental de gran valor que se sitúa en el centro de la urbanización y sirve a su totalidad.



*Imagen 38. Parque de La Fresneda.*

**El Berrón** discurre a lo largo de una calle principal: la Avenida de Oviedo, paralela a la N-634, cuya distribución de usos y elementos en sección (17 metros aproximadamente) están dedicados, principalmente al vehículo privado motorizado (2,0 m de acera a cada lado, 3,0 m de aparcamiento y un carril en cada sentido de 3,5 m). En las calles secundarias de El Berrón sigue destacando una predominancia del transporte rodado motorizado en sección con una ausencia casi total de arbolado o elementos de iluminación. A pesar de la menor proporción de parques y plazas verdes, El Berrón cuenta con la recientemente inaugurada Plaza del Ferroviario, de aproximadamente 6.300 m<sup>2</sup>. Además del acondicionamiento del espacio para una zona de juegos infantiles (420 m<sup>2</sup>), se ha adecuado un estacionamiento para vehículos y se ha llevado a cabo una peatonalización del entorno.



Imagen 23. Avenida Buenavista y Parque de El Ferroviario El Berrón,

La **movilidad entre Siero y otros municipios** se encuentra estrechamente ligada a su posición geográfica estratégica y a la disponibilidad de centros de atracción económica, tales como áreas empresariales (principal motivo del “commuting” de Siero), y Oviedo y Gijón como principales contenedores de servicios.

La conurbación de Oviedo-Llanera-Siero atrae el 29% de la movilidad total de las conurbaciones urbanas e industriales asturianas, sólo superada por Gijón-Carreño (31%).

La distribución modal de la macrozona de Siero – Noreña (que cubre casi la totalidad del concejo de Siero, parte del de Gijón y Noreña) muestra que el 60% de sus desplazamientos se realizan en vehículo privado, un 33 % en modos no motorizados y sólo un 7% en transporte público. Los principales flujos de desplazamientos externos de viajes en vehículo privado se realizan a la conurbación de Oviedo (41%) y de Gijón (41%). En la macrozona de Siero y Noreña se registran el 52% de los viajes totales (PMMAM, 2020).

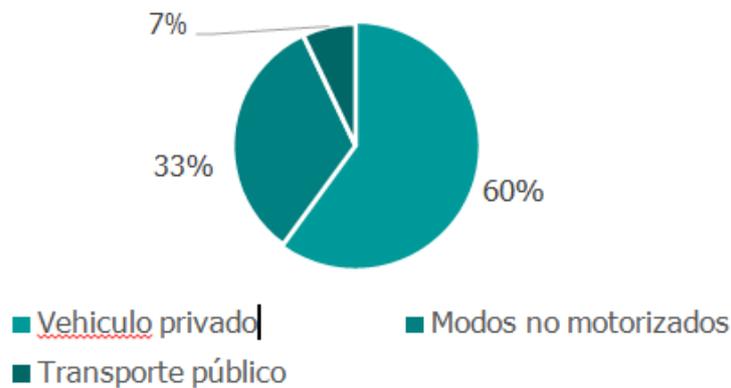


Gráfico 5. Modo de desplazamiento en la macrozona Siero-Noreña. Fuente: PMMAM, 2020

El **transporte público de Siero**, planteado como modalidad colectiva de desplazamiento alternativa al vehículo privado, se estructura en líneas de autobús y tren (FEVE y Cercanías- RENFE).

Las distintas líneas de autobús que realizan parada en Siero conectan los núcleos urbanos sierenses de Pola de Siero, Lugones, La Fresneda y Carbayín con Noreña, Sama (Langreo), Oviedo, Gijón, Villaviciosa, Infiesto y Cangas de Onís.

La red ferroviaria de ancho métrico (FEVE) da servicio a Siero con dos líneas, C5-f (Gijón-Laviana) y C6-f (Oviedo-Infiesto- Santander). La primera realiza paradas en El Berrón, Xixún, Bendición, Valdesoto, Carbayín y Curuxona y la segunda línea en Colloto, Meres, Fonciello, El Berrón, La Carrera, Pola de Siero, Los Corros y Lieres.

El servicio de cercanías sólo da servicio a la localidad de Lugones, por donde pasan dos líneas: la C-1 Gijón-Puente de los Fierros (en Lena) y la C-3 Oviedo-Avilés-San Juan de Nieva. Ambas son cruciales a la hora de conectar Lugones con las grandes ciudades asturianas y con las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

A pesar de la oferta de transporte público, esta es percibida en ocasiones como deficiente por parte de los usuarios (infraestructuras, tiempos de espera y calidad de los desplazamientos, principalmente). Esta percepción varía en función del medio de transporte y del núcleo urbano. Por ejemplo, mientras que Lugones y su servicio de cercanías está bien valorado, la red FEVE de Pola de Siero es considerada muy deficiente, haciendo que los potenciales usuarios opten por el vehículo motorizado.

Respecto a los desplazamientos internos en **modos peatonales y ciclistas** (dentro de Siero y entre núcleos), estos no se encuentran consolidados como modos habituales.

Uno de los principales inconvenientes es el insuficiente equipamiento de aparcamiento para bicicletas en los principales centros de actividad económica o servicios para la población.

No existen conexiones interurbanas en los principales centros atractores que mejoren la movilidad sostenible a través de una correcta infraestructura ciclista. Existen una serie de trazados inconexos, con interrupciones y que no componen una red, tanto en el caso ciclista como en el peatonal.

Pese a esto, el Ayuntamiento está mejorando de forma significativa la infraestructura asociada, tratando de fomentar una movilidad sostenible a través de un aumento de la red ciclo-peatonal. Es el caso de la Avenida Viella en Lugones o las intervenciones en Pola de Siero.

Toda esta percepción y situación del transporte público, red peatonal y ciclista de Siero hacen que la **movilidad interna** municipal (así como la externa) sea principalmente motorizada y dependiente del vehículo privado. Esta se ve acentuada por la dispersión urbana, la escasez de multimodalidad en los núcleos y por una fuerte cultura del uso del vehículo privado.

Con respecto a la movilidad en el interior de los principales núcleos de población (Pola de Siero y Lugones), esta se puede abordar a través de sus respectivos Planes de Movilidad.

El 57,8% de los viajes de los habitantes de **Pola de Siero** se realizan de forma interna al concejo, mientras que el 42,2% se realizan de forma externa, siendo el flujo más frecuente el destino a Oviedo (37%) o a Gijón (31,5%). En el caso de los desplazamientos internos la mayor parte se realizan a Lugones (22,2%) y en el interior Pola de Siero (48,1%).

En este último caso, la movilidad urbana de Pola de Siero se caracteriza por un 46% de desplazamientos que se realizan en medios no motorizados, un 48% se realiza en transporte privado y sólo un 7% se realiza en transporte público.

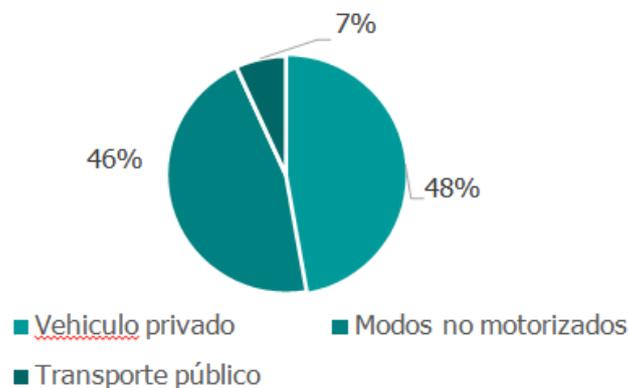


Gráfico 6. Modo de desplazamiento en Pola de Siero. Fuente: PMUS Pola de Siero, 2022.

El **transporte público de Pola de Siero** se estructura en ocho líneas diarias de autobús que conecta Pola con los núcleos urbanos de Cangas de Onís, Villaviciosa, Infiesto, San Román de Sario, Sama (Langreo), Noreña, Oviedo y Gijón. A su vez, está cubierta por la línea C6 de FEVE Oviedo-Pola de Siero- Santander. Mientras que los autobuses son mejor valorados, es FEVE el que mayores críticas recibe por parte de los usuarios, principalmente por los elevados tiempos de espera y de viaje que, en la mayoría de los casos, duplican el tiempo utilizado en vehículo privado.

Los distintos modos de transporte público (tren y bus) y privado no motorizado (bicicleta) no disponen de puntos de conexión entre redes y no existen suficientes opciones de intermodalidad entre ellos.

Con respecto a las **redes de infraestructura para la movilidad peatonal y ciclista de Pola**, se dispone de una oferta reducida y con carencias en términos de calidad y mantenimiento de la infraestructura. Si bien se ha producido un avance considerable en disponibilidad de zonas peatonales y mejora de las secciones de calle para la inclusión de la movilidad ciclista, todavía existen problemas de accesibilidad, insuficiente calidad o zonas con una reducida continuidad.



Mapa 14: Infraestructura peatonal en Pola de Siero. Elaboración propia a partir del PMUS, 2022.

Por ejemplo, la Urbanización de la calle Florencio Rodríguez se ha dotado con una mayor accesibilidad peatonal y atractivo, sustituyendo plazas de aparcamiento y aumentando el espacio para los peatones y un carril bici. La senda fluvial del río Nora y la N-634 entre Pola de Siero y Argüelles y Cotariello está en proceso de transformación para su disfrute por parte de peatones y ciclistas, renovando también servicios y alumbrado y construyendo itinerarios más seguros.

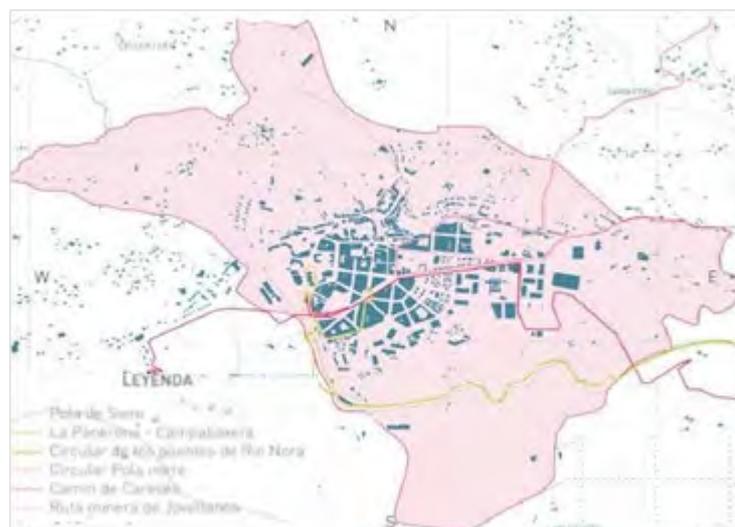


Ilustración 9: Infraestructura ciclista de Pola de Siero. Fuente: PMUS, 2022

Se identifica como problemática dentro del sistema de movilidad de Pola de Siero la provisión de puntos de recarga eléctrica. Existe un aumento en el registro de vehículos eléctricos o híbridos, superior a la oferta disponible de esta infraestructura. Para solventar esta necesidad, se está poniendo en marcha la instalación de puntos de carga en lugares estratégicos de la ciudad, como aparcamientos gratuitos o instalaciones deportivas.

En lo que respecta al segundo núcleo poblacional con Plan de Movilidad, **Lugones**, el reparto modal de los desplazamientos internos del núcleo se distribuye en un 79% en vehículo privado, 14% a pie, 4% en bicicleta y 3% en autobús. (PMUS, 2019).

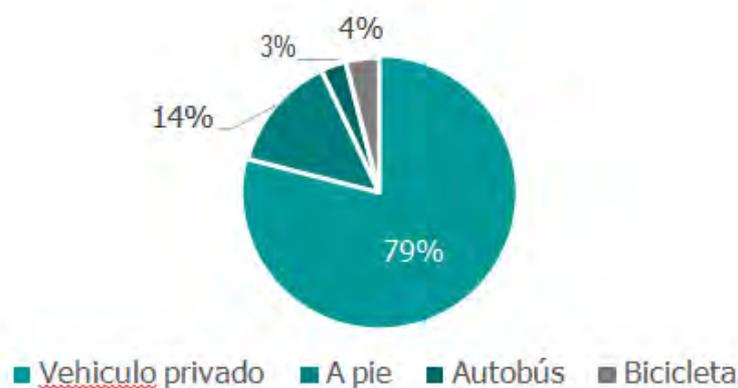


Gráfico 7: Modo de desplazamientos internos de los habitantes de Lugones. Elaboración propia a partir del PMUS Lugones, 2020

La mayoría de los viajes (83%) son externos a Lugones, siendo el 50% a Oviedo y el 31% a Gijón y Llanera. Esto pone de manifiesto la fuerte dependencia de Lugones con Oviedo. Los desplazamientos de la población se concentran en momentos puntuales del día, normalmente asociados a horarios de entrada y salida del trabajo. Estos desplazamientos son denominados como commuting.

El **transporte público de Lugones** se estructura en el servicio de cercanías (líneas C-1 Gijón-Puente de los Fierros y C-3 Oviedo-Avilés-San Juan de Nieva, previamente explicadas) y 4 líneas de autobús que, diariamente, conectan Lugones con Pola de Siero, La Fresneda, Noreña, Oviedo y Soto de Llanera.

Según las encuestas realizadas en el PMUS, se caracteriza por ser un servicio inadecuado, que no se adapta a sus necesidades y que tiene unas frecuencias de paso insuficientes, lo que provoca su infrutilización. Sin embargo, los datos del reparto modal muestran que es un servicio utilizado de forma frecuente por la población. Durante el proceso participativo para la elaboración del presente documento, se recogieron percepciones positivas sobre la conexión con Oviedo, valorándose también la frecuencia de paso en comparación a otros entornos urbanos y el tren FEVE.

Los desplazamientos peatonales se producen, predominantemente, con una motivación recreativa y esporádica. Sin embargo, se detecta que éstos no son adecuados y necesitan modificaciones para mejorar su seguridad. Se puede determinar, según datos del PMUS, que la red de movilidad peatonal está fragmentada, con falta de permeabilidad, calidad insuficiente o barreras a la accesibilidad universal.

Según datos del PMUS, la **infraestructura de uso exclusivo peatonal de Lugones** no se diferencia en cuanto a pavimento de calles de uso mixto, generando así una percepción de insuficiente seguridad al no existir una delimitación.



Mapa 15: Calles peatonales en el entorno de Lugones. Elaboración propia en base al PMUS, 2020

La **movilidad ciclista en Lugones** no está muy extendida entre la población por la elevada duración del tiempo de viaje respecto a otros medios de transporte o el miedo a compartir viario o vehículos motorizados. Desde el Ayuntamiento se está trabajando en ampliar la conexión entre los principales focos de atracción del concejo de Lugones y las localidades colindantes a través de la creación de entornos seguros y la limitación de velocidad en zonas urbanas a 20-30 km/h para apaciguar el tráfico.

La oferta de infraestructura ciclista es reducida, existiendo carriles bici segregados y calles de uso compartido como, por ejemplo, la Avenida Oviedo, Avenida Gijón, Avenida Conde Santa Bárbara, Avenida Viella, Avenida Luis Braille.



Mapa 16: Carriles bici en Lugones. Elaboración propia en base al PMUS, 2020.

Por último, respecto a la accesibilidad universal del espacio público de Siero, se han detectado algunas carencias puntuales en la infraestructura peatonal, que en ocasiones ha quedado obsoleta a la vista de las exigencias de la normativa actual. La principal

problemática detectada es la escasa anchura del acerado y el estado de este, sobre todo en las zonas de conexión rural.



Mapa 17: Puntos críticos de accesibilidad detectados en el PMUS Lugones. Elaboración propia en base al PMUS Lugones, 2020

### 3.7 - Buen gobierno y participación

Los principales retos detectados en este campo son el de ofrecer **servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía**, respondiendo al aumento personas que interactúan con la Administración Pública a través de internet y dado el incremento de personas que obtienen información de la página web, tomando como ventaja la mejora de personas con habilidades digitales avanzadas, así como la ampliación de empresas que emplean especialistas en TIC.

Para ello, Siero se ha dotado en los últimos años de programas y proyectos que permiten al Ayuntamiento y a todas las áreas funcionales de la administración mejorar y fomentar la transparencia, el acceso a la información, el buen gobierno y participación. Sus líneas estratégicas buscan mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y fomentar la innovación digital a través de tres ámbitos diferenciados: ciudadanos, tejidos empresariales y polos de atracción de empresas.

A su vez, a nivel interno y de gestión del Ayuntamiento, se aborda la unificación de los servicios inteligentes desplegados por el Ayuntamiento para la gestión urbana (por ejemplo, alumbrado inteligente o gestión del agua).

Se plantea a corto plazo una serie de planes de acción y líneas estratégicas diseñadas específicamente para incorporar todas las tecnologías emergentes que faciliten los servicios municipales y la gestión del territorio:

- Plan de racionalización y simplificación en los procedimientos administrativos
- Estrategia de Inteligencia artificial y automatización de los servicios
- Estrategia de Ciberseguridad a través de la implantación del ENS

- Estrategia para acelerar la implantación de 5 G facilitando la conexión de las personas con los servicios
- Estrategia Cloud de Siero con infraestructuras tecnológicas que procesen y traten información
- Estrategia del Dato, poniendo en valor los datos de gestión de los servicios municipales

Todas ellas, con una traslación al plano operativo de las siguientes acciones y medidas:

- Aumento de los trámites administrativos disponibles para efectuarse a través de la sede electrónica
- Instalación cajeros automáticos 24 horas como punto de asistencia a usuarios de los servicios electrónicos
- Mejora de la comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento a través de diversos canales: sistema de chatbot, WhatsApp o Telegram
- Pago de multas e impuestos locales a través de la aplicación Bizum.

Además de estas líneas estratégicas, Siero desarrolla cursos en el marco del **Plan Formativo de Competencias Digitales**. El objetivo de este plan es reducir la brecha digital entre la población y conseguir que la población pueda integrar en su día a día y utilizar de manera segura y efectiva las herramientas y plataformas sociales. Estas acciones son fundamentales para los ciudadanos puedan realizar trámites administrativos y aprovechar todo el potencial de los servicios públicos digitales que se están poniendo en marcha desde la administración local. El Plan de formación está dirigido a la ciudadanía en general, con especial atención a los jóvenes y colectivos con mayor riesgo de exclusión digital, como personas mayores, personas en situación de vulnerabilidad social, en situación de desempleo, etc.

En cuanto a otras acciones en el marco de innovación urbana, **Siero se adhirió al clúster de Smart City de Asturias** en el año 2023. El objetivo del clúster es constituir una entidad que trabaje para promover la gestión automática y eficiente de las infraestructuras y servicios urbanos, mejorando la calidad de estos y reduciendo el gasto público. Se busca de esta manera contribuir al desarrollo de las administraciones locales y dinamizar las actividades económicas de los municipios.



Ilustración 10 y 11 Clúster Smart City Centro de Estudios sobre el Impacto Social de la IA

Además, el Ayuntamiento de Siero ha firmado un convenio con la Universidad de Oviedo para la creación del **Centro de Estudios sobre el Impacto Social de la Inteligencia Artificial**, en la antigua Casa de Cultura de Lugones. Su objetivo es desarrollar actividades conjuntas de investigación, potenciación, fomento y promoción, a través de técnicas de Inteligencia Artificial, de herramientas para el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas en el ámbito local.

Por último, en materia de **participación ciudadana**, esta se considera vital para garantizar una gobernanza efectiva y un buen gobierno del municipio. Se trata de una herramienta clave que permite involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y promueve la transparencia de las instituciones públicas de cara a la población. Por ello, el Ayuntamiento de Siero cuenta con el Reglamento de participación ciudadana en el que se reconoce y garantiza la información y participación de los vecinos y de los colectivos en que se integran en los asuntos públicos, creando cauces para una democracia más participativa.

En términos de participación ciudadana, las principales iniciativas ejecutadas hasta el momento son la realización de encuestas a la ciudadanía y la puesta a disposición del portal de transparencia, que contempla los elementos requeridos en la normativa nacional en materia de transparencia, para toda la población. Además, desde el Ayuntamiento de Siero se ha integrado de manera continuada la participación pública para la elaboración de documentos estratégicos (PEMS, Plan de Acción de la Agenda Urbana Española, PMUS, EDUSI...).

### 3.8- Planificación vigente

El Ayuntamiento tiene una amplia tradición en el desarrollo de políticas públicas cercanas a la ciudadanía, que conjugan el desarrollo económico y social con la mejora del medioambiente y la preservación de los valores patrimoniales y culturales de los núcleos urbanos y áreas rurales, a través del aprovechamiento de los recursos naturales y tecnológicos. Dispone de experiencia previa en la participación (iniciativas supramunicipales), desarrollo y aplicación de actuaciones (planes, programas, proyectos...) que impactan en los objetivos señalados por la Agenda Urbana Española (AUE). Algunas de las iniciativas planificación vigente o en desarrollo en las que está participando Siero son:

| Planes y estrategias vigentes   | Ámbito de actuación            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plan General de Ordenación (2006)   | Municipal                      | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |   | ✓   | ✓   |   |   |
| Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (2014-2020)                        | Núcleo Urbano de Lugones       | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |   | ✓   |   |
| Agenda Urbana y Rural de Asturias (en elaboración)                                      | Autonómico                     | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |
| Plan de Movilidad Urbana Sostenibles de Lugones (2020)                                  | Núcleo Urbano de Lugones       | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |
| Plan de Movilidad Urbana Sostenibles de Pola de Siero (2022)                            | Núcleo Urbano de Pola de Siero | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |
| Plan de Movilidad Multimodal en el Área Metropolitana (PMMA) del Principado de Asturias | Autonómico                     | ✓   | ✓   |   | ✓   | ✓   |   |   |   | ✓   |   |
| Plan for Cold: Sustainable Cooling and Heating Action Plans (LIFE, 2023)                | Europeo                        |   |   |   | ✓   |   |   |   | ✓   |   |   |
| Estrategia de renaturalización del río Nora (2022)                                      | Municipal                      | ✓   |   | ✓   | ✓   |   |   |   |   |   |   |

## 4- Diagnóstico integrado. DAFO

A continuación, se recuperan los principales hallazgos del análisis multidimensional. Las relaciones entre estos hallazgos permiten la formulación de problemas y activos integrados del municipio de Siero, elementos clave para la detección de los retos que afronta Siero en la consecución de su visión a 2030.

| OE  | DEBILIDADES   | FORTALEZAS   |
|---|---|--|
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja densidad de población</li> <li>- Alto porcentaje de vivienda vacía</li> <li>- Entornos urbanos degradados: Carbayín, Bloques Sindicales en Lugones, Barrio El Carmen en Pola de Siero</li> <li>- Poca mixtura de usos en Lugones</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinamismo económico industrial y de servicios</li> <li>- Apuesta por la compacidad y el “hacer ciudad”</li> <li>- Disponibilidad de suelo urbano para la creación de vivienda</li> </ul>  |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructuras y edificaciones situadas sobre áreas inundables.</li> <li>- Déficit de gestión en los cauces de los ríos Materiales del espacio público poco adaptados al cambio climático</li> <li>- Gran superficie impermeable en áreas urbanas</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de arbolado y áreas de sombra en los núcleos urbanos</li> <li>- Modelo urbano consolidado de transición entre áreas urbanas y rurales</li> <li>- Elevado nivel de biodiversidad ecosistémica y específica</li> </ul> |
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Áreas de alto valor medioambiental y paisajístico sin figura de protección</li> <li>- Elevado consumo de agua por habitante</li> <li>- Contaminación de los ríos Nora y Noreña, principalmente por pluviales urbanas y residuales</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Áreas de alto valor medioambiental y paisajístico</li> <li>- Alta calidad de los recursos hídricos en captación</li> </ul>  |
| <br><br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niveles muy bajos de eficiencia energética en viviendas</li> <li>- Alto porcentaje de vivienda vacía o infrautilizada</li> <li>- Alto porcentaje con viviendas no accesibles</li> <li>- Escasa vivienda en régimen de alquiler</li> <li>- Poca disponibilidad de vivienda pública protegida</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad/estabilidad del régimen de tenencia prioritario (propiedad)</li> <li>- Buen estado de conservación en parte del parque de viviendas pese a su año de construcción</li> </ul>  |
| <br>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Población envejecida</li> <li>- Alto porcentaje de personas en riesgo de exclusión</li> <li>- Mantenimiento de nivel educativo máximo inferior a medias autonómicas y nacionales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tejido económico dinámico y consolidado</li> <li>- Gran tradición asociativa</li> <li>- Disponibilidad de espacios para el movimiento asociativo</li> </ul>   |
| <br>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura peatonal inadecuada</li> <li>- Insuficiente red ciclista que conecte centros atractores de viajes</li> <li>- Escasos aparcamientos públicos de bicicletas en los puntos estratégicos del municipio</li> <li>- Pérdida de actividad en planta baja</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad vegetal de los espacios públicos: abundancia de zonas verdes</li> <li>- Red ferroviaria densa, con potenciales conexiones con los principales centros atractores de viajes</li> </ul>                                   |
| <br>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brecha digital de la población en situación de vulnerabilidad</li> <li>- Población dispersa en proceso de</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio con la Universidad para investigación aplicada sobre inteligencia artificial</li> </ul>  |

|  |                |  |
|--|----------------|--|
|  | envejecimiento | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación estratégica actualizada: Siero Digital 2030</li> <li>- Tradición de participación pública dentro del municipio en los procesos de elaboración de documentación estratégica</li> </ul> |
|--|----------------|--|

| OE  | AMENAZAS   | OPORTUNIDADES   |
|---|--|---|
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendencia al crecimiento disperso</li> <li>- Alta tasa de envejecimiento</li> <li>- Pérdida de posicionamiento estratégico de Siero por la proximidad y mayor peso económico de Oviedo</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la población</li> <li>- Modelo urbano policéntrico</li> <li>- Experiencia sobre participación en fórmulas de gobernanza innovadoras para la provisión de servicios en territorios dispersos</li> </ul>   |
|     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concentración de las precipitaciones en menos días al año y aumento de su intensidad</li> <li>- Incremento de las temperaturas y aumento de la duración de olas de calor</li> <li>- Aumento de riesgos naturales: inundación e incendios forestales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso político y económico de la UE en materia de transición verde</li> </ul>  |
|     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de especies exóticas invasoras</li> <li>- Vertidos incontrolados al río Nora y tratamiento insuficiente</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta conectividad ecológica con espacios naturales protegidos colindantes</li> <li>- Elevado nivel de biodiversidad</li> <li>- Ejes fluviales como potenciales elementos vertebradores</li> </ul>  |
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de condiciones para la declaración de Lugones como zona tensionada por el precio de la vivienda y alquiler</li> <li>- Existencia de áreas vulnerables</li> <li>- Cultura de la inversión “en ladrillo”: Vivienda como bien de inversión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiación autonómica para la rehabilitación energética a escala vivienda y comunidad de vecinos</li> <li>- Existencia de financiación para Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP)</li> <li>- Equipamiento educativo en Sierra de Granda infrautilizado</li> </ul>                                   |
|     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Globalización económica.</li> <li>- Comercio de proximidad en recesión por el auge del comercio online y de grandes superficies</li> <li>- Concentración de población en áreas urbanas principales y despoblación de las zonas rurales</li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciación y reciente puesta en valor del comercio local y de proximidad</li> <li>- Desarrollo de nuevos hábitos y pautas de consumo</li> <li>- Equipamiento educativo infrautilizado que puede reconvertirse para dar un nuevo servicio a la población</li> </ul>   |
|     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta demanda y dependencia del vehículo motorizado</li> <li>- Predominio de modos de vida sedentarios</li> <li>- Falta de conexión con los núcleos de población diseminados</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red viaria consolidada perimetralmente en proceso de extensión y consolidación</li> <li>- Cercanía a centros atractores como Oviedo o polígonos industriales que permiten un cambio en el modo de desplazamiento</li> <li>- Bajo nivel de mantenimiento exigido por parte del arbolado y de los espacios verdes</li> </ul> |



- Brecha digital por la progresiva digitalización de servicios privados, con especial incidencia sobre población envejecida (por ejemplo, sector bancario)
- Población en constante envejecimiento

- Avance de la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Oportunidades de financiación en materia de digitalización
- Desarrollo de la Inteligencia Artificial

El diagnóstico elaborado de Siero finalmente se concluye sobre una serie de **problemas y activos** que resumen la situación urbana desde una aproximación integrada:

### **Problema 1 (P1): Alta dispersión y segregación de las actividades residenciales y económicas sobre el territorio**

Siero muestra una alta dispersión y segregación de las actividades residenciales y económicas sobre el territorio. Esta segregación tiene su origen en:

- La alta disponibilidad de suelo con uso monofuncional: centros comerciales, actividad industrial o existencia de urbanizaciones de viviendas unifamiliares.
- En la alta fragmentación del suelo rústico con uso agrícola, fruto de progresivas subdivisiones que han ocasionado la pérdida del valor agrícola de este suelo (parcelas cuyo tamaño es menor al tamaño óptimo de cultivo).
- El desarrollo de nuevos hábitos (movilidad motorizada en vehículo privado) y pautas de consumo (e-commerce).

La dispersión y segregación de usos del suelo están provocando:

- Un difícil acceso a servicios para colectivos en situación de vulnerabilidad: personas mayores, niños, personas con movilidad reducida.
- La falta de alternativas de movilidad sostenible y medioambientalmente respetuosas: la infraestructura peatonal no es adecuada, la red ciclista es insuficiente para conectar centros atractores de viajes y no está lo suficientemente equipada (faltan aparcamientos para bicicletas).

### **Problema 2 (P2). Alto nivel de antropización del río Nora**

El río Nora posee altos niveles de antropización debido a:

- El alto dinamismo de la actividad industrial en el término municipal, cuyas instalaciones y principales fuentes de vertido se sitúan en las riberas del río.
- Las grandes vías de transporte se ubican siguiendo los trazados de los cursos, contribuyendo a la alteración del trazado a la contaminación ambiental y acústica.

- Cambios en régimen hídrico debido al cambio climático (la fuerte concentración de las lluvias en periodos limitados de tiempo además provoca la acumulación de residuos en las orillas del río).
- La poca permeabilidad de los pavimentos utilizados en los espacios públicos de los entornos urbanos: sistema de saneamiento que vierte al río directamente.
- El elevado consumo de agua de los habitantes del municipio y algunas de sus actividades económicas.

### **Problema 3 (P3): Confluencia de situaciones de riesgo ante una vulnerabilidad (social, económica y residencial) en áreas concretas del territorio**

Siero posee un alto porcentaje de personas en riesgo de exclusión multicausal, según datos recientes del Observatorio de Asturias. Se prevé que este porcentaje continúe creciendo en los próximos años, determinado principalmente por exposición a situaciones de vulnerabilidad social, económica y residencial.

Por un lado, con respecto a la componente social existe:

- Una progresiva tendencia al envejecimiento de la población.
- Asentamientos exclusivos de personas de minoría étnica, con reducidos puntos de encuentro con el resto de población: equipamientos y servicios de uso prácticamente exclusivo.
- Incremento de la brecha digital para los colectivos anteriormente descritos, que se traduce en dificultades en el acceso a servicios públicos (administración digital) y privados básicos (bancarios).
- Desafección de la gente joven por participar en la vida pública (asociacionismo, voluntariado...).

Con respecto a la vulnerabilidad económica, confluyen factores que incrementan el riesgo de la población a sufrir este tipo de exclusión:

- Tasa de paro muy feminizada, especialmente marcada en mujeres mayores de 45 años.
- Estancamiento en el porcentaje de población joven que alcanza los niveles educativos superiores. Esto disminuye las oportunidades de obtener empleos mejor remunerados.
- Existe una progresiva pérdida del tejido comercial de proximidad que pierde competitividad frente al comercio on line y las grandes superficies.

Pérdida de poder adquisitivo de la población e incremento de los precios de construcción (crisis energética, guerra de Ucrania...), menor disposición a invertir en viviendas antiguas o con necesidad de reforma o a compra de vivienda nueva.

- Concentración puntual (Sierra de Granda) de población viviendo en infravivienda y percibiendo pensiones por invalidez.

Este último punto es, además, una de las causas del incremento de las situaciones de vulnerabilidad residencial, sumado al estado del parque y del mercado inmobiliario, que se caracteriza por:

- Proliferación de vivienda antigua no accesible.
- Baja calificación energética del parque general de vivienda, incluso de las viviendas más nuevas, lo que presupone una baja calidad constructiva.
- Distorsión del mercado inmobiliario debido al incremento de la “inversión en ladrillo” en Pola de Siero y la influencia de Oviedo sobre Lugones (zona con condiciones suficientes para su delimitación como zona tensionada).
- Detección de áreas de predominio residencial con necesidad de rehabilitación.

Siero presenta además una serie de activos que suponen una oportunidad para impulsar transformaciones urbanas de calado:

### **Activo 1 (A1): Siero es un municipio con un alto dinamismo económico y poblacional**

En Siero se produce un continuo crecimiento poblacional e incremento de la actividad económica por distintas causas:

- La disponibilidad de suelo calificado para actividad económica sin desarrollar o en vías de desarrollo.
- Su localización estratégica en el centro del área metropolitana de Asturias y una de las puertas de entrada a la zona norte de la península.
- El acceso a grandes infraestructuras de transporte: red de alta velocidad, autopistas principales.
- Impulso de la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación (creación del centro de estudios sobre el impacto social de la inteligencia artificial (IA) con la Universidad de Oviedo).
- Proceso de especialización inteligente: apuesta por una logística digitalizada y de última milla.

### **Activo 2 (A2): Siero conserva sus características y cualidades medioambientales, así como su matriz territorial original**

Pese al nivel de antropización del territorio de Siero, el entorno natural sigue conservando el valor medioambiental original del entorno:

- Las captaciones subterráneas mantienen buenos niveles de agua y de mantenimiento, no están contaminadas.
- Existen áreas naturales protegidas en municipios colindantes en contacto con áreas de valor medioambiental en Siero.
- El nivel de biodiversidad se mantiene elevado, tanto en términos ecosistémicos como específicos (variedad de espacios agroforestales, fauna, flora, etc.).
- Muchos espacios y mosaicos agrarios del municipio se conservan intactos, manteniéndose actividades del sector primario.

## 5- Visión de Siero 2030

*Siero persigue un desarrollo integrado y sostenible a partir de la concentración de acciones en torno al río Nora, principal corredor medioambiental, a través de una combinación de actividades económica y residencial sostenibles, de promoción de la biodiversidad y la movilidad activa no motorizada. En paralelo, Siero busca fomentar la cohesión social y la inclusión de la diversidad en su población, reforzando su sentido de pertenencia y fomentando la participación de las y los sierenses. Todo ello contribuirá a consolidarse como principal “hub” de actividad logística del Principado de Asturias y uno de los más importantes del norte de la Península Ibérica*



## 5.1- Retos del área urbana y objetivos estratégicos de la AUE

En relación con los problemas y activos detectados en el municipio, si Siero aspira a lograr alcanzar su visión a 2030, se plantea hacer frente a los siguientes retos:

### **Reto 1: Consolidar Siero como el centro de actividad económica y logística de la región (P1, P3, A1)**

#### **R1.1 Consolidación y ampliación de las áreas de actividad económica**

Siero es ya una localización atractiva para empresas de servicios, logística e industria ligera. Dichas entidades son conscientes de la situación estratégica del municipio dentro del Principado y dentro de la región norte del país. Si bien se espera la próxima instalación de grandes empresas en sus áreas de actividad económica, Siero afronta el reto de fijar este tejido económico ofreciéndoles un valor diferencial, más allá de la localización, para seguir manteniendo su atractivo.

Este valor diferencial podrá venir de la mano de actividades y servicios auxiliares para las empresas y trabajadores, del uso de nuevas tecnologías para la ordenación y funcionamiento del suelo industrial o de ventajas fiscales o económicas que se puedan proponer de cara a facilitar la instalación de nuevas empresas o la consolidación de las ya instaladas.

#### **R1.2 Revitalización del comercio local de proximidad**

Siero viene sufriendo la pérdida progresiva de actividad económica de proximidad. La identificación y puesta en valor puntos críticos de actividad económica local (mercados, bajos con actividad comercial, etc.), junto con un diseño adecuado, pueden contribuir a mantener el sentido de pertenencia, fomentar el dinamismo de la actividad económica, la seguridad ciudadana, la transitabilidad peatonal, el turismo y la calidad de vida de los habitantes de Siero. Para promover y mantener entornos urbanos atractivos y dinámicos, es importante garantizar una diversidad de servicios y actividad económica dentro de los núcleos urbanos, que alienten a los residentes a interactuar con sus vecinos y su entorno próximo. La creación o refuerzo de estos puntos de interés contribuirán a fijar población en los núcleos urbanos rurales, en consonancia con el modelo policéntrico que caracteriza y por el que se apuesta desde el municipio.

Siero deberá encontrar el equilibrio entre la promoción de la actividad económica de proximidad y los grandes contenedores comerciales y de actividad logística e industrial.

#### **R1.3 Inclusión colectivos en riesgo de vulnerabilidad.**

Siero se enfrenta a una tasa elevada de población en riesgo de exclusión. Para su reducción deberá asegurar el derecho a la ciudad para toda su población, especialmente para estos colectivos: correcto acceso a servicios adecuados, diversidad de actividades y oportunidades económicas, empleo, espacios públicos abiertos, transporte público... El

entorno construido de los núcleos urbanos y los servicios para los ciudadanos deberán ser accesibles física, económica, cultural y socialmente para todas las personas, de todas las capacidades, de todos los orígenes y niveles de renta.

Siero deberá localizar y delimitar focos de vulnerabilidad en el territorio, además de los Bloques Sindicales y Barrio del Carmen; todo ello con el objetivo de poder proponer actuaciones de mejora integral y prevenir un incremento del deterioro de estas áreas.

## **Reto 2: Proponer nuevas soluciones de movilidad en un territorio policéntrico especializado (P1, P3, A2)**

### **R2.1 Resignificación del viario de conexión entre núcleos urbanos y con municipios limítrofes**

Siero está transformando la infraestructura disponible en aras de la movilidad entre núcleos, con el objetivo de promocionar una amplia gama de modos de transporte disponible y accesible como la bicicleta, el patinete o pequeños vehículos eléctricos de movilidad personal, el vehículo privado motorizado o el modo peatonal. En consecuencia, la red de calles debe ofrecer una variedad de secciones de viario que sean seguras y accesibles para todos los usuarios, como carriles bici, aceras, senderos, etc., tanto para la movilidad personal del día a día como para la movilidad necesaria por servicios urbanos clave de "última milla".

Si bien en los últimos años se ha transformado el sistema viario para incorporar nuevos modos aparte de vehículos motorizados, en la actualidad, la infraestructura disponible para medios de transporte alternativos presenta discontinuidades y necesidades de mejora en algunos puntos. Siero deberá reforzar la disponibilidad de aparcamiento para bicicletas en puntos de interés: como centros de trabajo, centros escolares, equipamientos municipales y áreas comerciales.

Siero tiene por delante el reto de preparar la Infraestructura verde y azul disponible en el municipio como soporte para sistemas de movilidad sostenible.

Uno de los puntos críticos para la promoción de la multimodalidad son los puntos de contacto entre los distintos modos. En ese sentido, Siero tiene margen de mejora en la promoción de la intermodalidad con el objetivo de evitar estas discontinuidades que se están produciendo en el uso de medios de transporte alternativos.

### **R2.2 Resignificación de la calle dentro de los núcleos urbanos**

La movilidad de las dos ciudades de Siero, Lugones y Pola de Siero (ésta última especialmente) continúan, en buena medida, rigiéndose por dinámicas de movilidad asociadas a cabeceras urbanas de núcleos rurales: la población prioriza el vehículo privado motorizado incluso para pequeños desplazamientos interiores. La cultura del

automóvil sigue muy arraigada en los imaginarios de la población de ambos núcleos, lo que se traduce en una dependencia no siempre justificada del automóvil.

La resignificación del viario para su transformación en calle, como parte clave del sistema de espacios públicos de la ciudad, conlleva una serie de transformaciones físicas y acciones de difusión y comunicación para la concienciación de la ciudadanía. Acciones de transformación física como la redistribución de usos en la sección de la calle (ampliación de aceras, creación de carriles-bici...), intervenciones para la consecución de la accesibilidad universal en el entorno construido o para la mejora del confort en el entorno construido: instalación de elementos de sombra y arbolado en alineación para mitigar el efecto isla de calor, protecciones contra lluvias copiosas, sustitución de pavimentos impermeables por permeables...

### **R2.3 Renovar la red de espacios públicos y transporte con criterios de accesibilidad universal**

En la actualidad la red de espacios públicos tiene carencias en cuanto a la aplicación de normas de diseño de accesibilidad universal: intervenciones en el diseño de las calles, introducción de rampas en los bordillos, superficies táctiles – podo táctil, por ejemplo–, señalización de orientación accesible y clara para todos los usuarios de la calle – orientación para personas con problemas de visión, etc. –.

El espacio público abierto de Siero debe diseñarse, aparte de para facilitar la llegada a un espacio público andando, en bicicleta o utilizando el transporte público, para cubrir todas las necesidades de los residentes de todas las edades y capacidades, siguiendo los principios del diseño universal: parques infantiles adaptados para personas con discapacidad, rampas con un diseño y una inclinación correctos, luces y bandas táctiles en los pasos de peatones; aseos públicos accesibles; aplicación del contraste de colores a los elementos de diseño, apertura y visibilidad, etc.).

Además, el transporte público deberá ser accesible físicamente (rampas y elevadores), con información clara y comprensible en formatos accesibles (braille y audio), podrá incorporar pantallas, señalización táctil y auditiva, por ejemplo.

### **R2.4 Probar alternativas al sistema de transporte público tradicional**

Uno de los principales retos de Siero es el de promover un sistema de transporte público eficaz y asequible adaptado a las particularidades de su territorio: un sistema policéntrico con gran parte de su población dispersa en el entorno rural.

Un transporte público de calidad es fundamental para hacer que el entorno urbano sea más integrador, reducir las desigualdades urbanas y las situaciones de vulnerabilidad, potenciar el desarrollo económico maximizando la accesibilidad a los puestos de trabajo y a los servicios públicos para todos los grupos de la sociedad y, en particular, entre áreas de bajos ingresos en zonas rurales y centros de actividad económica (“commuting”). Además, el transporte público seguro, eficiente, fiable y asequible para todos contribuye a fomentar el sentido de comunidad, conectando a personas y lugares independientemente de su estatus social o demográfico.

Siero deberá explorar modos de transporte públicos alternativos a través de modos innovadores que exploren fórmulas de coordinación supramunicipal, explotando su experiencia en participación en fórmulas de gobernanza multiescalar para la provisión de servicios en territorios dispersos.

### **Reto 3: Facilitar el acceso de la población a vivienda adecuada (P3, A1)**

#### **R3.1 Promover la ocupación de la vivienda vacía y secundaria**

Para hacer frente a la problemática de la vivienda, Siero deberá movilizar el parque de vivienda secundaria, vacía o con apenas uso, la cual alcanza casi el 25% del total de la vivienda del municipio. Para ello, deberá desarrollar fórmulas innovadoras que incentiven a los propietarios de esas viviendas a incluirlas en el mercado del alquiler.

En paralelo, se deberá promover la transformación de las viviendas a productos inmobiliarios acordes con las características de la población actual de Siero y las tendencias que afectan a la composición de los nuevos hogares (progresiva disminución del número de habitantes).

Se deberá asegurar el acceso a la vivienda para colectivos en situación de vulnerabilidad como mujeres cabeza de hogar, jóvenes y minorías étnicas, con especial atención a personas mayores solas, cuya recurrencia es cada vez mayor.

#### **R3.2 Fomentar la creación de un parque de vivienda accesible**

Los precios de compra de vivienda en el municipio han sufrido una subida en los últimos años (3,6% de subida interanual de media, +7,9% en Pola de Siero y +4,1% en Lugones) en línea con los datos medios del país, pero muy por encima de las subidas interanuales para Asturias (+1,9%).

Se identifican potenciales dinámicas que contribuyen a esta subida de precios de la vivienda: la influencia de Oviedo sobre Lugones y la inversión en bienes inmuebles en Pola de Siero.

En el caso opuesto destaca Viella, Granda y Meres, donde se están depreciando las viviendas a un ritmo de un -4% interanual, y Carbayín, Lieres y Valdesoto, con un -7,8% interanual.

Siero deberá explorar formulas experimentales desde sus competencias para promover la creación de un parque de vivienda accesible. Especialmente importante serán las fórmulas para la promoción de alquileres asequibles, cuyos precios en la actualidad y en las dos principales ciudades han aumentado considerablemente en los últimos años.

#### **Reto 4: Adaptar al cambio climático el entorno urbano y preparar las infraestructuras verdes y azules a su paso por el municipio (P1, P2, P3, A2)**

##### **R4.1 Preparar el entorno construido (espacio público, edificaciones) de los núcleos urbanos a los riesgos e impactos del cambio climático**

Siero debe preparar su entorno construido para hacer frente a los potenciales impactos del cambio climático sobre sus núcleos urbanos. Para adaptar su entorno construido, priorizará el uso de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) y la implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

Se promoverá el uso de SbN en el espacio público y en edificaciones de entornos urbanos, implementando, por ejemplo, sistemas de filtración vegetal en las calles y plazas de la ciudad, pavimentos reflectantes, pérgolas y sistemas de riego inteligente para reducir el efecto de isla de calor urbano, mejorando así el confort térmico en espacios públicos al tiempo que se disminuye el consumo energético. A escala edificio se podrán instalar, por ejemplo, cubiertas vegetales, jardines verticales, etc.

Las soluciones de SUDS priorizarán la escala local, tomando de referencia los recorridos naturales del agua y sus actuales puntos críticos (ausencia de red, obstáculos, etc.). Se podrán implementar acciones de permeabilización de superficies en aparcamientos, viarios y grandes superficies de polígonos industriales, desplegando, por ejemplo, sistemas de recogida de agua de lluvia como, por ejemplo, jardines de lluvia, zanjas de infiltración, cunetas vegetadas, etc.

##### **R4.2 Preparar el entorno rural para a los impactos del medio ambiente**

La adaptación del entorno natural al cambio climático (cambio de régimen de lluvias, concentración en menos días del año) conllevará un incremento de la necesidad de mantenimiento de los cauces y riberas y cumplimiento y ampliación de las zonas de servidumbre y de policía en previsión del incremento de la exposición al cambio climático.

El aumento de las temperaturas incrementará el riesgo a que se produzcan incendios forestales. En previsión, Siero deberá extremar las operaciones de mantenimiento de las áreas forestales, identificar las áreas clave para la prevención de incendios y promover una protección activa del territorio a partir de estrategias de uso de recursos forestales

como, por ejemplo, promoviendo y tecnificando el uso de biomasa forestal para reducir la combustibilidad de las masas, empleando materiales y productos forestales, etc.

Existe una relación entre los problemas, activos y retos detectados. Para conseguir la visión deseada, Siero deberá hacer frente a unos retos que derivan de la problemática identificada. Los activos de Siero contribuirán a superar esos retos:

|            | Reto 1 | Reto 2 | Reto 3 | Reto 4 |
|------------|--------|--------|--------|--------|
| Problema 1 | ✓      | ✓      |        |        |
| Problema 2 |        |        |        | ✓      |
| Problema 3 | ✓      | ✓      | ✓      | ✓      |
| Activo 1   | ✓      |        | ✓      |        |
| Activo 2   |        | ✓      |        | ✓      |



|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <i>Reto 1: Consolidar Siero como el centro de actividad económica y logística de la región</i>  |   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   | ✓ | ✓ |
| <i>Reto 2: Proponer nuevas soluciones de movilidad en un territorio policéntrico especializado.</i>                                     | ✓ | ✓ |   |   | ✓ | ✓ |   |   | ✓ |   |
| <i>Reto 3: Facilitar el acceso de la población a vivienda adecuada</i>  |   |   |   |   |   | ✓ |   | ✓ |   |   |
| <i>Reto 4: Adaptar al cambio climático el entorno urbano y preparar las infraestructuras verdes y azules a su paso por el municipio</i> | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |   |   |   |   |   |   |

## 6- Plan de Acción

| Ejes estratégicos                               | Actuaciones en marcha en cumplimiento con los objetivos de la AUE  | Líneas de acción propuestas en cumplimiento con los objetivos de la AUE  |
|---|--|--|
| <b>1. SIERO, MODELO DE TERRITORIO VERDE</b>     | OE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo<br>OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente<br>OE 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia | 1.1 Plan General de Ordenación Urbana<br>1.2 Mejorar las infraestructuras verdes y azules<br>1.3 Mejora de espacios públicos   |
| <b>2. SIERO, SOSTENIBLE</b>                     | OE 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular<br>OE 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible   | 2.1 Optimización del uso del agua<br>2.2 Mejora de la gestión de residuos<br>2.3 Mejorar la eficiencia energética<br>2.4 Transición hacia una movilidad sostenible                     |
| <b>3. SIERO, PARA VIVIR</b>                     | OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad<br>OE 8. Garantizar el acceso a la vivienda  | 3.1 La adolescencia como apuesta de futuro<br>3.2 Viviendas accesibles   |
| <b>4. SIERO, DESARROLLO ECONÓMICO Y DIGITAL</b> | OE 7. Impulsar y favorecer la economía urbana<br>OE 9. Liderar y fomentar la innovación digital<br>OE 10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza  | 4.1 Desarrollo Económico<br>4.2 Transformación digital de la administración<br>4.3 Digitalización del territorio y sus ciudadanos<br>4.4 Promover la colaboración con otros organismos |

## 6.1- SIERO, MODELO DE TERRITORIO VERDE

Siero ha experimentado un crecimiento urbano disperso, condicionado por factores limitantes derivados de un sistema de propiedad complejo, que ha resultado en una alta expansión por el territorio y consecuentemente una antropización del medio natural.

Este modelo territorial disperso tiene como consecuencias directas relacionadas con la cobertura de espacio público, equipamientos y dotaciones de servicios básicos. Además, fomenta y apuesta por una diversidad funcional y de usos en áreas urbanas, en combinación de usos industriales y económicos.

Las áreas urbanas se han venido desarrollando de manera policéntrica en los que sus núcleos principales: Lugones y Pola de Siero, actuaban como núcleos tractores de actividad y población, seguidos de El Berrón y La Fresneda. Mientras estas dos ciudades agrupan el 49% de la población, el resto se caracteriza por su dispersión edificatoria, que condiciona la calidad del paisaje, movilidad y el limitado acceso a servicios.



*Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.*



*Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente*



*Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia*

### ACCIÓN ESTRATÉGICA 1. 1: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

|   |   |                       |                      |
|---|---|-----------------------|----------------------|
|  |  | Objetivos específicos | 1.1. 1.2 1.3 2.1 2.2 |
|---|---|-----------------------|----------------------|

El Plan General de Ordenación Urbana es un documento técnico y normativo que establece las directrices para el desarrollo y uso del suelo en una ciudad o localidad.

Define la distribución de las zonas residenciales, comerciales, industriales, y de recreo, así como la infraestructura y los servicios públicos necesarios. Su principal objetivo es organizar el crecimiento urbano de manera sostenible, promoviendo un desarrollo equilibrado que mejore la calidad de vida de los habitantes, proteja el medio ambiente, y fomente la eficiencia en el uso de los recursos.

El último Plan General de Siero fue aprobado en el año 2006, por lo que es importante actualizarlos para asegurar que la planificación urbana sea efectiva a los desafíos contemporáneos, promoviendo un desarrollo urbano equilibrado y sostenible.

### PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1.1.1. Redacción y aprobación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

### ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.2: MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES

|   |   |   |                       |      |     |     |     |     |     |
|---|---|---|-----------------------|------|-----|-----|-----|-----|-----|
|  |  |  | Objetivos específicos | 1.1. | 1.2 | 1.3 | 2.4 | 3.1 | 3.3 |
|---|---|---|-----------------------|------|-----|-----|-----|-----|-----|

El objetivo de Siero es aumentar la compacidad de sus núcleos urbanos y mejorar la ordenación y vertebración del territorio mediante una red de infraestructuras verdes y azules.

Las proyecciones sobre el cambio climático señalan una alteración en el modelo de precipitaciones, con una disminución de su cantidad y un aumento de su intensidad. Esta variación estará acompañada por un aumento progresivo de las temperaturas, lo que dará como resultado una mediterraneización de su clima.

Ante este futuro escenario, Siero promueve la creación de refugios climáticos, a través de su infraestructura azul y verde, para mitigar los efectos de estos cambios ambientales.

### PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1.2.1 Estrategia para la Renaturalización del entorno periurbano del río Nora en su tramo entre Pola de Siero y Lugones.
- 1.2.2 Extensión del bosque del parque La Cebera hasta su conexión con el río.
- 1.2.3 Plan de Infraestructuras Verde y Azul
- 1.2.4 Estudio y plan de mitigación contra los efectos del cambio climático que incorpore acciones para la minimización del impacto sobre infraestructuras críticas.
- 1.2.5 Elaboración del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES).
- 1.2.6 Elaboración de un inventario de especies de flora y fauna vulnerables ante el cambio climático.

### ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.3: MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS

|   |   |                       |                                 |
|---|---|-----------------------|---------------------------------|
|  |  | Objetivos específicos | 1.1 1.2 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6 |
|---|---|-----------------------|---------------------------------|

La regeneración urbana de zonas degradadas se contempla como una acción estratégica dentro de este Plan de Acción, concretamente en la misión de transformación del territorio, pero también desde la misión de justicia social para intentar resolver diferentes problemas de vulnerabilidad de determinados sectores de la población.

Tras la actuación en profundidad realizada hace unos años en Pola de Siero, con los primeros fondos europeos recibidos y hace unos meses a través de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible, se considera que se debe continuar con las mejoras iniciadas y hacer especial incapié en las zonas más degradadas del municipio.

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1.3.1 Humanización de la Carretera Nacional 634.
- 1.3.2 Regeneración urbana en áreas delimitadas como Entornos Residenciales Programados: Bloques Sindicales en Lugones y barrio de El Carmen en Pola de Siero.
- 1.3.3 Parque de Siero Oeste en la zona del antiguo Matadero
- 1.3.4 Puesta en marcha del servicio de mobile mapping de los caminos del concejo de Siero
- 1.3.5 Continuidad del Programa Muralia
- 1.3.6 Plantación de arbolado en las calles, en parques y zonas verdes, así como cuidar y potenciar el arbolado de gran porte.
- 1.3.7 Desarrollo de la cuarta fase del Bulevar de Lugones
- 1.3.8. Estudio bioclimático del territorio para la identificación de áreas de intervención para la mejora del confort climático y la creación de refugios climáticos de proximidad en el entorno construido.
- 1.3.9. Estudio y propuestas de mejora del espacio público desde una perspectiva de género, edad y accesibilidad universal.
- 1.3.10. Actuaciones para la renaturalización de espacios públicos.
- 1.3.11. Estudio de nuevos Entornos Residenciales de Rehabilitación Programados

## 6.2 - SIERO, SOSTENIBLE

Dentro del medio urbano, se debe trabajar en la mejora de la resiliencia a través de medidas de adaptación de infraestructuras, espacio público...

El papel de los territorios será clave en el impulso de la economía circular, siendo agentes fundamentales en la promoción de un uso eficiente de los recursos naturales y materiales, así como la reutilización de éstos.

Es necesario fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales. Esto implica promover el uso de materiales no contaminantes y evitar los de un solo uso, permitiendo así que puedan tener una segunda vida.

Además, es de vital importancia una consecuente reducción en el consumo de agua, dado que este recurso será cada vez más limitado y escaso. Por tanto, es esencial implementar sistemas de reutilización del agua y optimizar su uso.

La movilidad y la accesibilidad son elementos clave en la planificación urbana de Siero. Este municipio se enfrenta al desafío de su alta dispersión y dependencia del vehículo motorizado, que prevalece ante los desplazamientos en modos blandos.

Para abordar este reto, Siero propone modificar el enfoque de su sistema territorial y de ordenación priorizando el fomento de los desplazamientos peatonales y ciclistas. En este sentido se busca promover la conectividad mediante acciones que establezcan ejes facilitadores de desplazamientos no motorizados.

Además, es necesario complementar estas medidas con sistemas alternativos de transporte público colectivo, y la reducción del uso de vehículos motorizados, especialmente en centros urbanos, mediante la promoción de aparcamientos disuasorios.



*Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular*



*Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible*

### ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.1 OPTIMIZACIÓN DEL USO DEL AGUA

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 4.1 4.2 |
|---|-----------------------|---------|

La gestión eficiente del agua asegura el suministro adecuado para la población, incluso en tiempos de sequía o escasez.

Siero es uno de los municipios donde más se recupera el agua, además desde hace años el saneamiento del municipio ha sido una prioridad, pero teniendo en cuenta que gran parte del territorio todavía no tiene este servicio básico, se considera estratégico continuar con su implantación.

Además, prácticas como la reutilización de aguas residuales tratadas y la captación de aguas pluviales pueden complementar las fuentes tradicionales, proporcionando una solución integrada y sostenible para las necesidades hídricas de Siero.

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 2.1.1 Aprobación del Plan Director del Sistema de Saneamiento
- 2.1.2 Aprobación del Plan Director del Sistema de Abastecimiento de Agua
- 2.1.3 Expansión de la red de saneamiento a todo el municipio
- 2.1.4 Renovación de las conducciones de agua existentes
- 2.1.5 Digitalización de las redes existentes
- 2.1.6. Promoción de micro tecnologías residenciales para la reutilización de agua doméstica

## ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 4.3 4.4 |
|---|-----------------------|---------|

El reto más importante en relación con los actuales datos que figuran en el diagnóstico realizado es la adopción de políticas de impulso hacia una economía circular que conciencie a los diferentes agentes generadores del residuo, del interés, no solo desde un punto de vista ambiental sino también desde el económico, de prevenir la generación de residuos y de fomentar estrategias de reciclaje, valorización y reutilización.

Desde Siero hemos estamos avanzando y mejorando la gestión de estos residuos, integrando estas políticas y medidas en las estrategias de economía circular. Pese a los progresos realizados, es necesario avanzar y mejorar el comportamiento de los actores en las medidas de vigilancia y control, así como en la incorporación de la cultura y de los requerimientos de gestión ambiental de a las organizaciones empresariales.

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 2.2.1 Construcción de un nuevo punto limpio en la zona oeste del municipio
- 2.2.2 Instalación de contenedores de bioresiduos y tarjetas para identificar usuarios
- 2.2.3 Continuación y ampliación del Plan de Compostaje Doméstico
- 2.2.4 Campañas de sensibilización a los ciudadanos
- 2.2.5. Plan de prevención y gestión de residuos
- 2.2.6. Estudio y acciones para una mayor eficiencia y satisfacción de los usuarios en la recogida de residuos (áreas rurales, zonas industriales, etc.).
- 2.2.7. Instalación de un punto limpio móvil y sensibilización para su uso.

## ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.3 MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 5.1 5.2 |
|---|-----------------------|---------|

Promover e instalar fuentes de energía renovable es uno de los objetivos del municipio de Siero, así como crear incentivos para que empresas y residentes adopten prácticas y tecnologías eficientes energéticamente.

Con la rehabilitación energética de los edificios municipales se pretende reducir el consumo de energía. La participación en el proyecto europeo Plan4Cold permitirá hacer una auditoria a los edificios e infraestructuras municipales

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 2.3.1 Cesión de espacios públicos para la instalación de placas solares
- 2.3.2 Implementar un sistema de alumbrado público basado en tecnología LED
- 2.3.3 Rehabilitación energética de edificios municipales
- 2.3.4. Creación y puesta en marcha de un servicio que promueva la rehabilitación energética – optimización de facturas, sensibilización
- 2.3.5. Compra pública de energías renovables (electricidad)

## ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.4 TRANSICIÓN HACIA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 5.1 5.2 |
|---|-----------------------|---------|

Siero pretende desarrollar y promover sistema de transporte que sean respetuosos con el medio ambiente, eficientes y accesibles para todos los ciudadanos. La movilidad sostenible busca reducir la dependencia de vehículos privados de combustibles fósiles, disminuyendo así la contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, fomenta el uso de modos de transporte más ecológicos, como el transporte público, la bicicleta y caminar, lo que no solo contribuye a la salud pública al reducir la contaminación y fomentar la actividad física, sino que también mejora la calidad de vida en las áreas urbanas al disminuir la congestión del tráfico y el ruido.

Para ello es necesario una planificación y construcción de infraestructura adecuada, que en el caso de Lugones, ya comenzó desarrollarse con los proyectos enmarcados en la Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible, “El centro de Asturias” o con el diseño de los Planes de Movilidad Sostenible.

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 2.4.1 Implementar zonas de aparcamiento disuasorio
- 2.4.2 Impulsar la interlocución con las administraciones competentes para mejorar la conexión ferroviaria
- 2.4.3 Implantación de la Zona de Bajas Emisiones
- 2.4.4 Instalación de cargadores para vehículos eléctricos
- 2.4.5 Diseño e implantación de nuevas vías ciclables
- 2.4.6 Instalación de aparcabicis seguros
- 2.4.7 Revisión y seguimiento de los Planes de Movilidad
- 2.4.8 Acciones para la sensibilización sobre el uso de la movilidad sostenible
- 2.4.9 Estudio y propuestas para el fomento de la multimodalidad entre los diferentes modos de movilidad (bus, bicicleta, peatón)

### 6.3- SIERO, PARA VIVIR

El modelo territorial de Siero, caracterizado por la presencia de poblaciones dispersas, plantea un desafío en cuanto a garantizar la equidad en el acceso a servicios y oportunidades.

La igualdad de oportunidades y la cohesión social son conceptos que abarcan diversos aspectos, como la vivienda, desigualdad, vulnerabilidad social, pobreza energética o el envejecimiento.

Para ello, el municipio de Siero ha implementado múltiples actuaciones para promover la equidad y la cohesión social, a través de programas de intervención social y la mejora de los servicios, como vivienda social o los centros sociales, dirigidos especialmente a los grupos de población más vulnerables.

Es crucial integrar la perspectiva de género, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En este sentido, Siero ha incorporado en sus políticas y actividades diversas medidas de actuación destinadas a promover la igualdad de género como elemento multidimensional.

Una de las preocupaciones más extendidas entre la ciudadanía actualmente es el acceso a la vivienda. En el municipio de Siero, los precios del alquiler muestran una tendencia al alza, donde se observa un incremento sostenido de los precios en el último año. Esta subida de precios y la escasez de oferta en el mercado de alquiler dificultan el acceso a la vivienda de los sierenses, especialmente de los más jóvenes. A esto se suma la antigüedad y el estado de conservación del parque de vivienda.

Para abordar esta necesidad de disponer de viviendas a precios asequibles, el Ayuntamiento de Siero llevará a cabo acciones para el desarrollo de suelo para promoción pública de vivienda libre. Esto contribuirá a reducir la presión en la zona y a aliviar la carga económica que los residentes del municipio enfrentan en relación con los gastos de vivienda, reduciendo con ello situaciones de vulnerabilidad y desigualdad.

Por otro lado, la rehabilitación del parque de viviendas existente es otro de los principales objetivos en materia de vivienda.



*Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*



*Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda*

## ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 LA ADOLESCENCIA COMO APUESTA DE FUTURO

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 6.1 6.2 |
|---|-----------------------|---------|

La vida diaria de las personas está estrechamente relacionada con su etapa de vida y sus necesidades físicas, emocionales, de desarrollo y sociales. Por esta razón, es fundamental implementar políticas públicas que sean adecuadas para cada edad, teniendo en cuenta una perspectiva de futuro tanto a corto como a medio plazo.

Una de las peticiones más demandadas en los grupos de participación ciudadana y en las encuestas fue la realización de actividades para jóvenes y más recursos e infraestructuras para ellos. Por lo que se han diseñado las siguientes actuaciones.

### PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1.1 Intervenciones en el espacio público: diseño y construcción de espacios para jóvenes.

- Proyecto del Parque del Oeste en Pola de Siero
- Instalación de un Skate Park en Lugones
- Pistas multideporte en Pola de Siero

#### 3.1.2 Futuro Digital: Programa en Competencias digitales y Robótica para jóvenes

Es un innovador programa diseñado para equipar a los jóvenes con habilidades clave en el ámbito de las nuevas tecnologías y la robótica. A lo largo del programa, los participantes aprenderán sobre programación, inteligencia artificial, y diseño de robots, así como competencias digitales esenciales como la ciberseguridad y el análisis de datos.

El programa combinará teoría y práctica a través de talleres interactivos, proyectos colaborativos y retos tecnológicos, fomentando un aprendizaje activo y práctico. Además, se incluye la orientación sobre las oportunidades de carrera en estos campos, preparando a los jóvenes para afrontar los desafíos del futuro laboral con confianza y creatividad.

#### 3.1.3. Impulso del asociacionismo vecinal y entre colectivos: jóvenes y otros colectivos y grupos de edad

## ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.2 VIVIENDAS ACCESIBLES

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 8.1 8.2 |
|---|-----------------------|---------|

Como se ha comentado en la introducción y tras la realización del diagnóstico realizado en Siero, al igual que en el resto de España aunque no tan acuciante, existe un problema en el acceso a la vivienda. Por eso desde el Ayuntamiento y dentro de su ámbito competencial, se proponen las siguientes actuaciones.

## **PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**

---

- 3.2.1 Agilización de expedientes en materia de vivienda social.
- 3.2.2 Favorecer conjuntamente con el Gobierno del Principado de Asturias las viviendas para jóvenes y las viviendas protegidas.
- 3.2.3 Dotar presupuestariamente ayudas para el pago del alquiler.
- 3.2.4 Realización de las obras de mejora y mantenimiento en las viviendas de titularidad municipal.
- 3.2.5 Colaborar con otras administraciones en la gestión de los programas de rehabilitación del parque edificado.

## 6.4 - SIERO, DESARROLLO ECONÓMICO Y DIGITAL

La economía de Siero se ha apoyado tradicionalmente en el sector industrial y minero, los cuales fueron vitales hasta los años 80 y 90. A medida que la economía se ha terciarizado y el sector servicios ha cobrado mayor importancia a nivel nacional, también lo ha hecho, gradualmente; actualmente actúa como centro logístico dentro de Asturias al tener una situación estratégica en el área metropolitana.

Siero apuesta por la modernización e innovación tanto del territorio como de su administración y sus ciudadanos. Su principal objetivo es impulsar la transformación digital y la innovación tecnológica de manera integral.

Además, está trabajando en el fortalecimiento de herramientas de transparencia y gobernanza, aspectos fundamentales dentro de su política territorial. En este sentido, desde un enfoque más estratégico, Siero forma parte entes supramunicipales como parte de su compromiso con la gobernanza multinivel.

La participación ciudadana tiene una sólida base en el municipio de Siero, gracias al fuerte asociacionismo arraigado tradicionalmente al territorio. Este asociacionismo ha intervenido activamente en las iniciativas de participación desarrolladas por el Ayuntamiento y en los planes estratégicos existentes, como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible o en la propuesta de actuaciones de este documento.



*Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana*



*Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital*



*Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza*

### ACCIÓN ESTRATÉGICA 4. 1. DESARROLLO ECONÓMICO

|   |                       |         |
|---|-----------------------|---------|
|  | Objetivos específicos | 7.1 7.2 |
|---|-----------------------|---------|

El desarrollo económico de Siero en los últimos tiempos es innegable, siendo el tercer municipio de Asturias en número de empresas, con una tendencia alcista y uno de los municipios con mayor número de contrataciones, el continuar con la actual línea de trabajo desarrollada, fomentando el emprendimiento y el alojamiento de empresas de reciente creación a través del *Palacio 360*, el desarrollo y mejora de infraestructuras, la atracción de inversiones, la promoción del comercio local o la colaboración y cooperación público – privadas debe ser el caminos a seguir, por eso se propone, entre otras las siguientes actuaciones.

## **PROPUESTA DE ACTUACIÓN**

---

### **4.1.1 Apoyo al comercio minorista**

El Ayuntamiento de Siero desea continuar con las medidas de apoyo al comercio minorista en las que lleva trabajando desde hace ya mucho tiempo, a través del apoyo a las asociaciones del sector, a la capacitación de los responsables de los establecimientos minoristas mediante la formación, al fomento del consumo en los establecimientos minoristas realizado con la campaña de los bonos descuento o los diagnósticos realizados a través de la Cámara de Comercio.

### **4.1.2 Campaña de atracción de empresas**

Siero ha creado unas marcas *Siero un lugar para invertir, o Ven a vivir a Siero* con las que pretende posicionarse como territorio para residir e invertir

### **4.1.3 Mejora y ampliación de las áreas empresariales**

Siero cuenta con un total de 25 áreas empresariales que comprenden un total de más de 4 millones de metros cuadrados de superficie bruta.

La competitividad territorial pasa por ofrecer un entorno de oportunidades para que las empresas puedan trabajar y desarrollar su actividad económica.

En este sentido se propone la creación, mejora y ampliación de las áreas empresariales.

### **4.1.4 Colaboración público – privada**

Establecer alianzas y colaboraciones entre el ayuntamiento, el sector privado, y las asociaciones de comerciantes, las de las áreas empresariales o los organismos como la Cámara de Comercio, la Federación de Empresarios de Asturias o la Fundación CTIC debe ser una prioridad para impulsar el crecimiento económica del municipio.

### **4.1.5. Regulación de actividades en planta baja**

### **4.1.6. Medidas de apoyo para formación y mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables**

**4.1.7. Estudio de las áreas económicas disponibles (suelo industrial) y desarrollo de actuaciones para su renovación, comercialización, etc.**

**4.1.8. Acciones para el fomento del consumo local y responsable mediante campañas de sensibilización**

## **ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.2: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN**

|   |                       |     |
|---|-----------------------|-----|
|  | Objetivos específicos | 9.2 |
|---|-----------------------|-----|

Facilitar el acceso a los servicios municipales para los ciudadanos y mejorar la eficiencia administrativa del Ayuntamiento es una de las metas a conseguir mediante la simplificación y digitalización de trámites y servicios.

### **PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**

**4.2.1 Implantación de nuevos canales de comunicación con el Ayuntamiento.**

**4.2.2 Plataforma de Administración de Electrónica**

**4.2.3. Simplificación y modernización administrativa para la digitalización de procedimientos**

**4.2.4. Plan de formación continua para empleados públicos (Inteligencia Artificial, DNSH, marcos globales, Agenda Urbana Española, etc.)**

**4.2.5. Creación de un mecanismos para la captación, gestión y justificación de financiación.**

## **ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.3: DIGITALIZACIÓN DEL TERRITORIO Y SUS CIUDADANOS**

|   |   |   |                       |                       |
|---|---|---|-----------------------|-----------------------|
|  |  |  | Objetivos específicos | 7.1 9.1 9.2 10.3 10.4 |
|---|---|---|-----------------------|-----------------------|

La Transformación Digital está teniendo un impacto notable en los hábitos, comportamientos y relaciones de las personas. Por este motivo, la forma en que la población se integra y utiliza de manera segura y efectiva las herramientas y plataformas sociales se convierte en un factor crucial para su bienestar y desarrollo tanto social como cultural y económico.

La población debe contar con habilidades digitales, al menos en un nivel básico, para llevar a cabo diversas acciones en su vida cotidiana. Estas acciones van desde la comunicación y obtención de información hasta la realización de compras en línea, transacciones bancarias y trámites administrativos.

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

### 4.3.1 Plan Formativo en Competencias Digitales.

### 4.3.2 Gestión inteligente de recursos.

Se propone la utilización de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial para el monitoreo y análisis para optimizar el uso de recursos como la energía y el agua o el mantenimiento predictivo de las instalaciones.

### 4.3.3. Portal opendata, bases de datos municipales en formato abierto – sistematización de obtención, generación, limpieza y gestión de datos

## ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.4: PROMOVER LA COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

|   |   |                       |     |      |
|---|---|-----------------------|-----|------|
|  |  | Objetivos específicos | 7.1 | 10.2 |
|---|---|-----------------------|-----|------|

## PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

### 4.4.1 Detección de redes afines con la estrategia de Siero.

### 4.4.2 Continuidad de la adhesión a las redes existentes.

Siero está presente en varias redes de cooperación, en algunas la participación tiene un carácter más instrumental y en otro más estratégico. Pero en general nos debe servir, entre otras para fomentar el intercambio de conocimiento, compartiendo buenas prácticas o conseguir nuevas fuentes de financiación mediante la participación en proyectos europeos.

En este sentido hay que destacar la colaboración existente con la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Oviedo, con la Universidad de Oviedo para la creación del Centro de Inteligencia Artificial o con la incorporación al Clúster Smart City Asturias.

## 6.5- PROYECTOS TRACTORES DE SIERO

- Estrategia para la Renaturalización del entorno periurbano del río Nora en su tramo entre Pola de Siero y Lugones.
- Extensión del bosque del parque La Cebera hasta su conexión con el río.
- Humanización de la Carretera Nacional 634.
- Regeneración urbana en áreas delimitadas como Entornos Residenciales Programados: Bloques Sindicales en Lugones y barrio de El Carmen en Pola de Siero.
- Parque de Siero Oeste en la zona del antiguo Matadero
- Continuidad del Programa Muralia
- Construcción de un nuevo punto limpio en la zona oeste del municipio
- Intervenciones en el espacio público: diseño y construcción de espacios para jóvenes

## 7- Indicadores de seguimiento y evaluación

Los indicadores de seguimiento y evaluación están planteados para recopilar toda la información necesaria para tener una fotografía de la evolución del plan de acción.

La Agenda Urbana Española, en su Ficha nº1: Cuestionario para la elaboración del Plan de Acción, proporciona la definición y relevancia, la metodología de obtención y los indicadores asociados.

El sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Acción de la Agenda Urbana, además de realizar la labor de garantizar el éxito de las actuaciones del Plan de Acción, contribuye a otros objetivos transversales:

- Ordenar la información de todos los planes, proyectos y programas del municipio.
- Monitorizar y visibilizar todos los datos que se han obtenido en los documentos anteriormente descritos y de los datos descriptivos, contribuyendo a su difusión, la mejora de la gobernanza de la ciudad, y en la elaboración de informes y planes.
- Concretar la información de la que no dispone el municipio, y la cual es vital para conocer el estado de la ciudad en ese ámbito.
- Materializar la capacidad de la entidad local para alcanzar los objetivos de sus actuaciones, especialmente de los ODS, a través de la comunicación de retos, logros conseguidos y buenas prácticas.
- Demostrar el interés y compromiso del municipio en alinear sus políticas urbanas con las aspiraciones europeas.
- Mejorar la transparencia y la responsabilidad del Ayuntamiento, tanto con sus ciudadanos como con el resto de las administraciones, a través de la difusión del proceso. El objetivo es contribuir al conocimiento colectivo mostrando problemas y soluciones adoptadas.

## 7.1. Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

### 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOSA 2030:</i>  |
|--|--|---|
| 1.1.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? | Sí. Fines y objetivos de la actividad urbanística en la Revisión del PGOU Siero (Séptimo apartado)           | Sí. Fines y objetivos de la actividad urbanística en la Revisión del PGOU Siero (Séptimo apartado)  |
| 1.1.2. Correlación entre urbanización del suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.  | Memoria y normativa aprobada definitiva de la modificación 89 de la Revisión Adaptación del PGMO 2006, 2018. | Áreas de urbanización preferente en base a criterios demográficos económicos... en la revisión del Plan General (en proceso de aprobación). |
| 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística     | 3,248,808.66 €   | Por definir.  |

### 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOSA 2030:</i>  |
|--|---|---|
| 1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?             | Sí. Inventario municipal de Patrimonio Cultural y de Áreas de Interés Cultural (Normas Urbanísticas de Siero) | Sí. Inventario municipal de Patrimonio Cultural y de Áreas de Interés Cultural (Normas Urbanísticas de Siero) |
| 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. | 8,088,578.35 €  | Por definir.  |
| 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.  | Rehabilitación del Paraguas de Pola de Siero (130 m <sup>2</sup> )  | Por definir.  |

### 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i> | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOSA 2030:</i>                            |
|--|--------------------------|---|
| 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?                                      | No                       | Sí. Redacción de un Plan de Infraestructura Verde de Siero. "Siero Verde" |
| 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red. | 0 m <sup>2</sup>         | Por definir.  |

## 7.2. Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

### 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>  | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOSA 2030:</i>      |
|---|---|---|
| 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? | Sí. Memoria y normativa aprobación definitiva de la modificación 89 de la Revisión Adaptación del PGMO 2006, 2018.                          | Sí. Aprobación del nuevo PGOU (avance de revisión). |
| 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.   | Centros Educativos 30.77%,<br>Centros Sanitarios 28.74%<br>Centros Sociales 22.85%<br>Centros Deportivos 64.42%<br>Biblioteca pública 5.71% | Por definir.  |
| 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.  | Rehabilitación del Cine Siero para Escuela de 0 a 3 años en La Pola Siero (PIREP, 2021). 1.282,70 m <sup>2</sup> .                          | Por definir.  |

### 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>               | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>                                   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOSA A 2030:</i>    |
|--|--|---|
| 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación | Sí. Definición de comercio de proximidad, exclusión de uso | Sí. Aprobación del nuevo PGOU (avance de revisión). |

|   |  |                     |
|---|--|---------------------|
| <p>criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p>   | <p>comercial como parte del uso industrial. Memoria y normativa aprobación definitiva de la modificación 89 de la Revisión Adaptación del PGMO 2006, 2018.</p> |                     |
| <p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p> | <p>Por definir.</p>  | <p>Por definir.</p> |

### 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i>            |
|--|---|--|
| <p>2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?</p>  | <p>Sí. Memoria y normativa aprobación definitiva de la modificación 89 de la Revisión Adaptación del PGMO 2006, 2018.</p> | <p>Sí. Aprobación del nuevo PGOU (avance de revisión).</p> |
| <p>2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.</p> | <p>3.368+5.600 m2 (ERRP Barrio del Carmen y Bloques Sindicales)</p>   | <p>Por definir.</p>  |
| <p>2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.</p>                       | <p>3.368+5.600 m2 (ERRP Barrio del Carmen y Bloques Sindicales)</p>   | <p>Por definir.</p>  |

### 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOSA 2030:</i>                                   |
|--|--|--|
| <p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p> | <p>No</p>  | <p>Sí. Redacción de un Plan de Infraestructura Verde de Siero: "Siero Verde"</p> |
| <p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p>   | <p>98.65% de la población se encuentra en la zona de influencia a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p> | <p>Por definir.</p>  |

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. 3.368+5.600 m2 (ERRP Barrio del Carmen y Bloques Sindicales) Por definir.

## 2.5 Impulsar la regeneración urbana

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|---|---|
| 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?               | Sí. Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) Barrio del Carmen, Pola de Siero, 2022. Entorno Residencial de Rehabilitación Programada Bloques Sindicales, Lugones, 2022                        | Por definir.                                    |
| 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. | ERRP Barrio del Carmen (Pola de Siero): 1.715.834,75 €(Cofinanciado MITMA y Principado de Asturias)<br>ERRP Bloques Sindicales (Lugones): 3.546.083,69 €(Cofinanciado MITMA y Principado de Asturias)         |   |
| 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda                                     | ERRP Barrio del Carmen (Pola de Siero): 1.715.834,75 €(Cofinanciado MITMA y Principado de Asturias 90%)<br>ERRP Bloques Sindicales (Lugones): 3.546.083,69 €(Cofinanciado MITMA y Principado de Asturias 83%) |   |

## 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--|---|
| 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? | Sí. Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) Barrio del Carmen, Pola de Siero, 2022. Entorno Residencial de Rehabilitación Programada Bloques Sindicales, Lugones, 2022 | Por definir.                                    |
| 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.  | ERRP Barrio del Carmen (Pola de Siero): 4.000 m2<br>ERRP Bloques Sindicales (Lugones): 6.226 m2  | Por definir.                                    |
| 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.  | 48+110 viviendas (ERRP Barrio del Carmen y Bloques Sindicales)   | Por definir.                                    |

## 7.3. Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

### 3.1 Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i> | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--------------------------|---|
| 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?                        | No                       | Por definir.                                    |
| 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. | Por definir.             | Por definir.                                    |

### 3.2 Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i> | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--------------------------|---|
| 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? | No                       | Por definir.                                    |
| 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GED) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.                                    | 0                        | Por definir.                                    |

### 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i> | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i>                           |
|--|--------------------------|---|
| 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?  | No                       | Por definir.  |
| 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. | 0                        | Sí. Redacción de un Plan de Infraestructura Verde de Siero: "Siero Verde" |

## 7.4 Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

### 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i> | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--------------------------|---|
| 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? | No                       | Por definir.                                    |
| 4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.   | No disponible.           | Por definir.                                    |

### 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--|---|
| 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? | Sí, a nivel demarcación hidrográfica. Plan Hidrológico Confederación Hidrográfica del Cantábrico 2022 2027 | Por definir.                                    |
| 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.  | 0%   | Por definir.                                    |

### 4.3 Fomentar el ciclo de materiales

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|---|---|
| 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular? | Sí, Proyecto de adquisición de cubos domésticos y bolsas compostables para el reciclaje domiciliario de la fracción orgánica en Siero | Por definir.                                    |
| 4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.   | No disponible.  | Por definir.                                    |

### 4.4 Reducir los residuos y fomentar su reciclaje

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>  | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|---|--|---|
| 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? | Subvención nominativa al Ayuntamiento de Siero para la recogida y transporte de residuos municipales al centro de tratamiento de residuos (CTR) de COGERSA | Por definir.                                    |

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

0,407426907

Por definir.

## 7.5 Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i>   |
|--|--|---|
| 5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo? | No   | Proyecto “En Bici al Trabajo”. Plan de movilidad urbana sostenible de la Pola Siero, 2022 |
| 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.   | Vehículo privado motorizado 85,9%, tren (6,5%), autobús (3,3%) y desplazamientos a pie o en bicicleta (4,3%). Plan de movilidad urbana sostenible de la Pola Siero, 2022.<br>Vehículo privado motorizado 80%, tren (7%), autobús (8%) y desplazamientos a pie o en bicicleta (1%). Plan de movilidad urbana sostenible de Lugones 2020.  | Por definir.  |
| 5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).  | Regulado a través de la normativa específica: Ordenanza Reguladora de Tráfico, Aparcamiento, Circulación y Seguridad Vial del Concejo de Siero, concretamente, en su “Título II: De la Carga y Descarga de Mercancías y circulación y estacionamiento de vehículos de carga”. Plan de movilidad urbana sostenible de la Pola Siero, 2022 | Por definir.  |

### 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>  | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|---|---|---|
| 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?                                 | Se disponen de dos PMUS aprobados en las parroquias de Pola de Siero (2022) y en Lugones (2020) | Por definir.                                    |
| 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano. | No  | Por definir.                                    |
| 5.2.3. Número de viajes en transporte público.  | 6,9% de los viajes en Pola de Siero. Plan de movilidad urbana sostenible de la Pola Siero, 2022 | Por definir.                                    |

## 7.6 Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

### 6.1 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|---|---|
| 6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? | Delimitación de los ERRP de Pola de Siero y Lugones.  | Por definir.                                    |
| 6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.                 | ERRP Barrio del Carmen (Pola de Siero): 1.715.834,75 €(Cofinanciado MITMA Y Principado de Asturias)<br>ERRP Bloques Sindicales (Lugones): 3.546.083,69 €(Cofinanciado MITMA Y Principado de Asturias) | Por definir.                                    |

### 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>                   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--|---|
| 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? | Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Siero | Por definir.                                    |
| 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?  | Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Siero | Por definir.                                    |
| 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.                              | 4.855.778,49 €                             | Por definir.                                    |

## 7.7 Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### 7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

*INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN*

*SITUACIÓN ACTUAL:*

*SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:*

|  |   |             |
|--|---|-------------|
| 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? | - Convenio con la Cámara de Comercio de Oviedo<br>- Plan Formativo Competencias Digitales Transversales<br>- Plan de Empleo Municipal | Por definir |
| 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.                         | 1.223.373,67 €  | Por definir |

**7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local**

*INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN*

*SITUACIÓN ACTUAL:*

*SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:*

|  |   |             |
|--|---|-------------|
| 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? | No disponible.  | Por definir |
| 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.   | 147.609 turistas nacionales anuales (2023, INE. Medición del turismo interno interprovincial a partir de la posición de los teléfonos móviles ) | Por definir |

**7.8 Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.**

**8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.**

*INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN*

*SITUACIÓN ACTUAL:*

*SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:*

|  |                |             |
|--|----------------|-------------|
| 8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles? | No disponible. | Por definir |
| 8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.  | No disponible  | Por definir |
| 8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.  | No disponible  | Por definir |

**8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.**

*INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y*

*SITUACIÓN ACTUAL:*

*SITUACIÓN PREVISTA Y*

*EVALUACIÓN*

*COMPROMISOS A 2030:*

|  |                |             |
|--|----------------|-------------|
| 8.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio? | No disponible. | Por definir |
| 8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda  | No disponible  | Por definir |

**7.9 Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.**

**9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)**

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>  | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>  | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i>   |
|---|---|---|
| 9.1.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?                | Lugones Centro Smart:<br>Contratación de Padrón de Habitantes y Visor Poblacional | Siero digital 2030: Plan Director de Aplicación de la Tecnología al Territorio, a los Servicios y al Ayuntamiento |
| 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities | Por definir   | Por definir   |

**9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital**

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>   | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i>   | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i>   |
|--|--|---|
| 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? | – VUE para emprendedores y trámites de empresas<br>– Desarrollo integrado de la Sede Electrónica del Ayuntamiento + Ventanilla Única<br>– Plan Formativo de Competencias Digitales Transversales | Siero digital 2030: Plan Director de Aplicación de la Tecnología al Territorio, a los Servicios y al Ayuntamiento |
| 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.                                   | Por definir  | Por definir   |

**7.10 Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza**

**10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión**

| <i>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i> | <i>SITUACIÓN ACTUAL:</i> | <i>SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:</i> |
|--|--------------------------|---|
| 10.1.1. ¿Las Ordenanzas municipales            | Si                       | Si  |

son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El Planeamiento Urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

No. Se tiene que aprobar la nueva planificación

Sí. Revisión del PGOU aprobado

## 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### SITUACIÓN ACTUAL:

### SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:

10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

Sí. Existe partida presupuestaria a Grup. Prog. Participación ciudadana y se tiene el Reglamento (2001)

Sí. Existe partida presupuestaria a Grup. Prog. Participación ciudadana y se tiene el Reglamento (debería actualizarse)

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

Sí. Página web de Siero. Estado actual y trámites, exposición pública, avances

Sí. Página web de Siero. Estado actual y trámites, exposición pública, avances

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

Sí. Reglamento de Participación Ciudadana (2001)

Sí. Reglamento de Participación Ciudadana (aunque debería actualizarse)

## 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### SITUACIÓN ACTUAL:

### SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

Sí. Desde el área de promoción económica se gestionan proyectos europeos, contando con equipo con dedicación a ello.

Por definir.

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?

Sí. Se dispone de capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana a través de los presupuestos municipales anuales.

Por definir.

## 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### SITUACIÓN ACTUAL:

### SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:

---

|   |  |              |
|---|--|--------------|
| 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana? | En proceso de elaboración del Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Española en Siero. | Por definir. |
| 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.                               | En proceso de elaboración del Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Española en Siero. | Por definir. |

---

## 8- Gobernanza

### 8.1 - Participación para la formulación del plan de acción

El Ayuntamiento de Siero está comprometido con la incorporación de la participación en los procesos de planificación estratégica municipal. Para ello ha puesto en marcha distintos procesos a nivel interno (entre las distintas áreas municipales) y externos (agentes representantes de colectivos relevantes en las temáticas de Agenda Urbana Española y ciudadanía en general):

#### 1 - Participación interna (áreas municipales)

El presente plan de acción se ha elaborado a partir de un proceso de colaboración transversal a las áreas del Ayuntamiento.

Este proceso ha sido coordinado desde un punto focal designado al efecto dentro del Ayuntamiento, quien además ha sido el encargado de reunir la documentación que nutre al plan de acción y revisar los resultados.

Esta labor de documentación histórica se ha complementado con la celebración de reuniones temáticas con representantes de las áreas municipales y de sesiones de trabajo multidisciplinar con técnicos de la administración, los cuales tuvieron la oportunidad de complementar las acciones detectadas que se están llevando a cabo y se han ejecutado recientemente con otras que se prevé llevar a cabo en los próximos años.

Un hito fundamental en el proceso de elaboración del documento han sido las sesiones de trabajo con Alcaldía, enfocadas en la propuesta de una visión futura para el municipio de Siero.

#### 2- Participación externa (actores relevantes en el municipio)

Con respecto a la participación ciudadana, el Ayuntamiento de Siero ha llevado a cabo varios procesos:

**Reunión de trabajo con agentes externos** relevantes en las temáticas de la agenda urbana. Los participantes en esta reunión pudieron exponer su percepción sobre la situación de Siero con respecto a estas temáticas. En esta reunión se buscaba que los participantes ofrecieran una doble visión: la del colectivo al que representaban y la suya personal como habitantes del municipio. A esta sesión acudieron más de 20 personas, representantes de agrupaciones como: la Cámara de Comercio de Oviedo, agencias de viajes, el Colegio de Gestores Administrativos de Asturias, Comisiones Obreras de Siero y Piloña, la Federación Asturiana de Empresarios, la Asociación de Mujeres de Empresa, la Asociación de Educadores Ambientales de Asturias, la Asociación Medioambiental Biodevas, la Confederación española de personas con discapacidad física y orgánica de Asturias,

el Clúster Smart City Asturias, la Asociación de Vecinos de Viella, la Unión General de Trabajadores, Cruz Roja y asociaciones de jubilados y pensionistas, entre otras.

**Encuesta a la ciudadanía:** elaboración y puesta en marcha de una encuesta abierta a la ciudadanía sobre cada una de las temáticas de la agenda urbana española. Los resultados de ambos procesos se han incorporado al análisis del municipio, principalmente, pero también han sido clave a la hora de proponer algunas actuaciones de cara al futuro en Siero.



Ilustración 12. Página de inicio de la encuesta ciudadana

### 3- Participación de los grupos políticos municipales

La elaboración del Plan de Acción también contó con la participación de los grupos municipales, Partido Popular, Izquierda Unida, Podemos Siero, Plataforma Vecinal de La Fresneda y Vox.

Previamente se les envió una encuesta, muy similar a la de los ciudadanos y posteriormente se mantuvieron dos reuniones, en una de ellas para presentar el borrador del Plan de Acción y la segunda para recoger sus aportaciones.



Imagen 38. Sesión de trabajo con agentes externos y a la derecha de los portavoces de los grupos políticos

## 8.2 - Gobernanza para la ejecución del plan de acción

El Ayuntamiento de Siero tiene como objetivo que el presente plan sea un documento vivo, resultado de un proceso de planificación estratégica abierto y continuo en el tiempo que aglutine los intereses del conjunto de actores y habitantes del municipio.

Para dar respuesta con éxito a esta visión transformadora de la planificación estratégica es necesario contar con un modelo de gobernanza abierto, que responda a las necesidades y casuística de Siero.

Para ello, el Ayuntamiento de Siero está comprometido a establecer un modelo de trabajo basado en la colaboración de personas de distintas áreas y agentes externos con el objetivo de romper silos de conocimiento y detectar sinergias entre las temáticas de las áreas municipales.

Para la puesta en marcha de este sistema de gobernanza del plan se propone la creación de una Comisión Técnica de Trabajo compuesta por técnicos/as responsables de las áreas de servicio involucradas y agentes externos relevantes.

Dicha comisión tendrá como objetivos:

- Revisión periódica del diagnóstico a partir de la situación actual detectada
- Realizar propuestas que nutran al plan de acción en las distintas áreas y servicios municipales en base a la actualización del estado actual
- Impulsar los planes específicos y/o actuaciones que se deriven del plan de acción; especialmente aquellos clasificados como tractores, por su especial impacto en el cumplimiento de la Agenda Urbana Española
- Apoyar las labores de comunicación, promoción y difusión del plan de acción en su ámbito de actuación

La Comisión Técnica se reunirá cada seis meses por indicación del punto focal designado al efecto.

## 9- Comunicación

### 9.1- Hoja de ruta para la comunicación del Plan de Acción

El Ayuntamiento de Siero tiene como objetivo que el presente plan sea un documento vivo, resultado de un proceso de planificación estratégica abierto y continuo en el tiempo.

Para la continua involucración de la población en el plan, se considera necesario disponer de una adecuada estrategia de comunicación. Esta tiene que favorecer la inclusión, transparencia, concienciación e implicación activa de la sociedad. En ese sentido, El Ayuntamiento está comprometido con la:

- Elaboración de un plan de comunicación ciudadana del plan de acción
- Inclusión de la documentación relativa al plan y actualizaciones en la página web del Ayuntamiento.

### 9.2- Propuesta de plan de comunicación

El Ayuntamiento de Siero trabajará en un plan de comunicación con el objetivo de:

- Dar a conocer el trabajo realizado por las áreas municipales en el cumplimiento de la Agenda Urbana Española durante los últimos años.
- Incrementar y mejorar el conocimiento de la ciudadanía sobre la Agenda Urbana Española, los marcos de desarrollo internacionales (Agenda 2030, ODS) ... y su importancia en el contexto territorial de Siero, a través de la puesta en valor de las actividades, planes y proyectos que se han puesto en marcha bajo este paraguas.
- Visibilizar el compromiso de todos los agentes del municipio con el desarrollo sostenible del municipio.
- Convertir a Siero en referente de territorio sostenible en todas las temáticas relacionadas.

Las **audiencias objetivo** serán:

- La población sierense y la ciudadanía en general, agentes externos, representantes de colectivos municipales.
- Trabajadores y responsables políticos dentro del ayuntamiento de Siero.

La información estará personalizada a cada grupo o actores a los que transmitir mensajes clave. Para la difusión de los mensajes, se contemplará el uso de distintos medios de comunicación (locales, regionales, generales, especializados...), desde redes sociales hasta entradas en web.

### 9.3 - Difusión de la Agenda Urbana Española y el Plan de Acción

Para la difusión del Plan de Acción, se contempla la ejecución de las siguientes acciones:

- **Página web:** Creación de un apartado destinado al Plan de Acción en la página web del Ayuntamiento que se actualice periódicamente en base a los resultados de la Comisión Técnica Trabajo. La página web podrá incluir, además, canales directos de comunicación de la ciudadanía con la administración, relacionados con *temas* de la Agenda Urbana Española. La página web podrá alojar, además, encuestas para la ciudadanía en general o dirigidas a colectivos específicos territoriales.
- Visibilidad del plan de acción en actos de **presentación y reflexión** sobre planes de acción de Agenda Urbana Española o planificación estratégica a escala local en general, entre otros.
- El Ayuntamiento elaborará y emitirá **informes periódicos** con los resultados de los encuentros de la Comisión Técnica Trabajo, en los que se reflejarán los avances llevados a cabo por el consistorio en materia de cumplimiento de la Agenda Urbana Española.

## 10-Anexos

**Anexo I: Datos e indicadores descriptivos de Siero**

**Anexo II: Atlas cartográfico de Siero**

**Anexo III: Fichas diagnóstico de proyectos tractores**



# Agenda Urbana de Siero

Plan de acción para la implementación de la Agenda Urbana Española  
Siero, 2024

**ANEXO I.**

**DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS**

**(MITMA, 2021)**

|                                  |                      |                 |                   |            |
|----------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------|------------|
| Superficie total Km <sup>2</sup> | Viviendas total 2011 | Hogares en 2011 | Población en 2020 | Código INE |
| 211,23                           | 25.255               | 20.468          | 51.509            | 33066      |

# DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

| INDICADOR   | VALOR       | RANGOS Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes |            |                              | RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes |            |                              | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|-------------|---|------------|------------------------------|--|------------|------------------------------|------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
|   |             | Valor 1 <sup>er</sup> cuarti                        | Valor medi | Valor 3 <sup>er</sup> cuarti | Valor 1 <sup>er</sup> cuarti                 | Valor medi | Valor 3 <sup>er</sup> cuarti | 1                      | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|   |             |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)</b>  | <b>-0,4</b> | -1,6  | 3,1        | 8,4                          | -3,6   | 9,0        | 21,9                         | ✓                      | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓  |
| <b>D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS</b>  |             |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)  | 8,7         | 8,8   | 21,1       | 41,7                         | 3,5  | 9,0        | 21,9                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.02.b. Superficie de cultivos (%)  | 45,7        | 9,2   | 23,7       | 42,7                         | 14,2   | 34,7       | 58,1                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)   | 33,8        | 21,0  | 33,4       | 51,7                         | 16,2   | 38,4       | 60,0                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL</b>  |             |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)  | 0,21        | 0,08  | 0,21       | 0,39                         | 0,08   | 0,17       | 0,38                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%) | 2,53        | 0,38  | 1,04       | 3,38                         | 0,81   | 2,30       | 6,01                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)</b>   | <b>85,1</b> | 58,8  | 76,6       | 86,3                         | 73,9   | 88,9       | 96,1                         | ✓                      |   |   |   |   |   |   |   |   | ✓  |
| <b>D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)</b>   | <b>3,8</b>  | 1,8   | 2,5        | 3,8                          | 1,66   | 2,92       | 5,78                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)</b>  | <b>45,1</b> | 47,9  | 68,4       | 92,1                         | 33,1   | 49,8       | 73,5                         | ✓                      | ✓ |   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓  |
| <b>D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)</b>   | <b>50,1</b> | 10,7  | 24,5       | 49,8                         | 9,0  | 25,9       | 52,4                         | ✓                      | ✓ |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)</b>  | <b>22,1</b> | 22,7  | 31,4       | 42,9                         | 16,9   | 25,6       | 37,5                         | ✓                      | ✓ |   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓  |
| <b>D.09. COMPACIDAD URBANA (m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s)</b>  | <b>0,65</b> | 0,55  | 0,67       | 0,84                         | 0,44   | 0,62       | 0,83                         | ✓                      | ✓ |   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |    |
| <b>D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL</b>   |             |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.10.a. Sup. construida uso residencial (m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s)   | 0,35        | 0,33  | 0,41       | 0,51                         | 0,27   | 0,38       | 0,51                         | ✓                      |   |   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |    |
| D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)   | 53,6        | 55,4  | 60,9       | 64,9                         | 56,7   | 64,5       | 71,7                         | ✓                      |   |   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |    |
| <b>D.11. COMPLEJIDAD URBANA</b>   | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | ✓                      |   |   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |    |
| <b>D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES</b>  | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | ✓                      | ✓ |   |   | ✓ |   |   |   |   |    |
| <b>D.13. ESPACIO PÚBLICO</b>  | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | ✓                      |   |   |   | ✓ |   |   |   |   |    |
| <b>D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv/ha)</b>  | <b>27,0</b> | 24,4  | 35,2       | 48,4                         | 24,2   | 34,6       | 47,0                         | ✓                      |   |   | ✓ | ✓ |   |   | ✓ |   |    |
| <b>D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)</b>  | <b>53,8</b> | 15,3  | 34,5       | 61,5                         | 17,1   | 35,0       | 64,4                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   | ✓  |
| <b>D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)</b>  | <b>49,9</b> | 10,5  | 27,3       | 50,6                         | 12,2   | 28,3       | 53,6                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   | ✓  |
| <b>D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)</b>   | <b>34,0</b> | 9,0   | 21,3       | 37,2                         | 8,6  | 20,0       | 36,0                         | ✓                      | ✓ |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)</b>  | <b>21,6</b> | 4,1   | 9,8        | 22,1                         | 5,9  | 14,3       | 30,7                         | ✓                      | ✓ |   |   | ✓ | ✓ |   |   |   |    |
| <b>D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)</b>   | <b>62,7</b> | 54,2  | 64,7       | 70,2                         | 50,1   | 59,8       | 67,4                         | ✓                      | ✓ | ✓ |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.15. CONSUMO DE AGUA</b>  | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            |                        |   |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.16. CALIDAD DEL SILENCIO</b>   | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | ✓                      |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD</b>   |             |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)  | #####       | #####   | #####      | #####                        | 32,8   | 71,9       | 155,8                        | ✓                      |   |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)   | 3,0         | 1,5   | 2,3        | 4,3                          | 0,66   | 1,39       | 2,67                         | ✓                      |   |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN</b>   |             |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.   | #####       | #####   | #####      | #####                        | 549,8  | 592,4      | 646,9                        |                        | ✓ |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| D.18.b. Porcentaje de turismos (%)  | 73,1        | 70,6  | 73,6       | 76,7                         | 67,7   | 71,3       | 74,6                         |                        | ✓ |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)  | 7,0         | 7,7   | 10,0       | 14,0                         | 7,2  | 8,9        | 11,5                         |                        | ✓ |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos  | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            |                        | ✓ |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS</b>   | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            |                        |   |   | ✓ | ✓ |   | ✓ |   |   |    |
| <b>D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>  | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            |                        |   |   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |    |
| <b>D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS</b>   | -           | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            |                        | ✓ |   | ✓ |   |   |   |   |   |    |

Superficie total Km<sup>2</sup> 211,23    Viviendas total 2011 25.255    Hogares en 2011 20.468    Población en 2020 51.509    Código INE 33066

## DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (II)

| VALOR   | RANGOS Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes |            |                              | RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes |            |                              | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|------------|------------------------------|--|------------|------------------------------|------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
|   | Valor 1 <sup>er</sup> cuarti                        | Valor medi | Valor 3 <sup>er</sup> cuarti | Valor 1 <sup>er</sup> cuarti                 | Valor medi | Valor 3 <sup>er</sup> cuarti | 1                      | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| <b>D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>   |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)  | 20,4  | 13,8       | 16,0                         | 19,1   | 14,6       | 17,1                         | 19,6                   | ✓ |   |   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓  |
| D.22.b. Índice de senectud de la población (%)  | 12,5  | 8,2        | 9,4                          | 11,5   | 9,2        | 11,0                         | 12,7                   | ✓ |   |   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓  |
| <b>D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)</b>   | <b>3,0</b>  | 6,8        | 10,8                         | 18,1   | 4,2        | 8,0                          | 13,4                   | ✓ |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| <b>D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA</b>  |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.24.a. Índice de dependencia total (%)   | 49,4  | 46,0       | 47,7                         | 51,2   | 45,5       | 48,4                         | 51,9                   | ✓ |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)  | 18,5  | 20,7       | 23,0                         | 25,1   | 20,3       | 22,5                         | 24,8                   | ✓ |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)  | 33,7  | 21,3       | 25,7                         | 31,4   | 22,8       | 27,5                         | 32,6                   | ✓ |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| <b>D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES</b>                       | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | -                      |   |   |   |   | ✓ |   |   |   |    |
| <b>D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS</b>  |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)  | 1,0   | 0,4        | 1,1                          | 2,2  | 1,1        | 3,3                          | 12,9                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   | ✓ |    |
| D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)  | 15,8  | 4,5        | 7,7                          | 13,1   | 6,5        | 12,7                         | 22,7                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   | ✓ |    |
| D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)   | 9,3   | 5,0        | 6,7                          | 8,9  | 5,9        | 8,4                          | 11,6                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   | ✓ |    |
| D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)  | 73,9  | 73,6       | 80,4                         | 87,4   | 51,8       | 65,1                         | 76,8                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   | ✓ |    |
| <b>D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>   |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)  | 0,5   | 0,3        | 1,1                          | 2,3  | 1,1        | 3,5                          | 10,4                   |   |   |   |   |   | ✓ |   | ✓ |    |
| D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)  | 9,1   | 3,1        | 4,3                          | 7,1  | 4,9        | 7,7                          | 11,8                   |   |   |   |   |   | ✓ |   | ✓ |    |
| D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)   | 7,9   | 5,9        | 7,3                          | 9,4  | 6,7        | 8,9                          | 11,4                   |   |   |   |   |   | ✓ |   | ✓ |    |
| D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)  | 82,5  | 79,8       | 84,8                         | 89,2   | 66,0       | 75,1                         | 82,2                   |   |   |   |   |   | ✓ |   | ✓ |    |
| <b>D.28. TASA DE PARO</b>   |   |            |                              |  |            |                              |                        |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| D.28.a. Porcentaje de parados total (%)   | 11,5  | 10,2       | 12,4                         | 17,5   | 9,4        | 11,5                         | 14,5                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)  | 40,6  | 40,3       | 42,2                         | 44,0   | 39,1       | 41,6                         | 44,5                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)   | 57,1  | 55,2       | 57,3                         | 59,3   | 55,1       | 57,6                         | 60,4                   |   |   |   |   | ✓ | ✓ |   |   |    |
| <b>D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)</b>   | <b>#####</b>  | #####      | #####                        | #####  | 437,2      | 494,6                        | 581,6                  | ✓ |   |   |   |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA</b>  | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | -                      | ✓ |   |   |   |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.31. VIVIENDA PROTEGIDA</b>   | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | -                      | ✓ |   |   |   |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)</b>                                    | <b>23,7</b>   | 25,9       | 35,9                         | 55,5   | 19,9       | 30,8                         | 47,9                   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)</b>                                 | <b>19,9</b>   | 16,1       | 22,1                         | 31,6   | 14,8       | 22,9                         | 35,0                   | ✓ | ✓ |   | ✓ |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)</b>  | <b>7,3</b>  | 3,2        | 7,8                          | 14,6   | 4,9        | 9,1                          | 16,8                   | ✓ |   |   |   |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.35. VIVIENDA VACÍA (%)</b>   | <b>11,6</b>   | 9,5        | 12,2                         | 16,1   | 10,0       | 14,3                         | 18,6                   | ✓ |   |   |   |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA</b>  | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | -                      |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| <b>D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)</b> | <b>41,4</b>   | 9,8        | 20,4                         | 40,5   | 11,9       | 25,9                         | 47,7                   | ✓ | ✓ |   | ✓ |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)</b>      | <b>203,0</b>  | 47,1       | 95,7                         | #####  | 61,2       | 125,8                        | 243,6                  | ✓ | ✓ |   | ✓ |   |   |   | ✓ |    |
| <b>D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.</b>                      | <b>PG</b>   | -          | -                            | -  | -          | -                            | -                      | ✓ | ✓ |   |   |   |   |   | ✓ | ✓  |
| <b>D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.</b>                          | <b>2006</b>   | 1992       | 2001                         | 2008   | 1994       | 2002                         | 2008                   | ✓ | ✓ |   |   |   |   |   | ✓ | ✓  |
| <b>D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.</b>                          | -   | -          | -                            | -  | -          | -                            | -                      | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓  |



# Agenda Urbana de Siero

Plan de acción para la implementación de la Agenda Urbana Española  
Siero, 2024

**ANEXO II.**

**ATLAS CARTOGRÁFICO DE SIERO**

## Anexo 1: Atlas cartográfico

Los contenidos del presente documento se basan en los resultados del cálculo actualizado de los indicadores descriptivos propuestos por el Ministerio actualizados a escala municipal y, en los casos en los que se disponía de información, a nivel desagregado por sección censal. En el capítulo de diagnóstico, además, se incluye cartografía e indicadores específicos relevantes para el municipio.

### Índice cartográfico

1. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS
  - a. D.01.a. Superficie de Cobertura artificial (%)
  - b. D.01.b. Superficie de Cultivos (%)
  - c. D.01.c. Superficie de zonas húmedas (%)
  - d. D.01.d. Superficie forestal (%)
2. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL
  - a. D.02.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)
  - b. D.02.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)
3. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)
4. SUPERFICIE VERDE URBANA (ha cada 1.000 hab)
5. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)
6. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)
7. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)
8. COMPACIDAD URBANA (m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s)
9. COMPACIDAD RESIDENCIAL
  - a. D.9.a.1. Superficie construida uso residencial (%) que se localiza en suelo urbano
  - b. D.9.a.2. Superficie construida uso residencial (%) sobre clasificación de suelo no urbanizable
  - c. D.9. b. Superficie construida de uso residencial (%) respecto del total de m<sup>2</sup>t construidos
10. COMPLEJIDAD URBANA
11. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES
  - a. D.11.a. Zonas verdes por habitante
  - b. D.11.b. Densidad de zonas verdes (%)
- D.ST.01. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)
- D.ST.02. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)
- D.ST.03. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)
- D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)
12. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)
13. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
  - a. D.13.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)
  - b. D.13.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)
14. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
  - a. D.14.a. Índice de envejecimiento de la población (%)
  - b. D.14.b. Índice de senectud de la población (%)
15. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)
16. ÍNDICE DE DEPENDENCIA
  - a. D.16.a. Índice de dependencia total (%)
  - b. D.16.b. Índice de dependencia infantil (%)

- c. D.16.c. Índice de dependencia de mayores (%)
17. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
- a. D.17.a. Establecimientos en sector agricultura (%)
  - b. D.17.b. Establecimientos en sector industria (%)
  - c. D.17.c. Establecimientos en sector construcción (%)

- d. D.17.d. Establecimientos en sector servicios (%)
18. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)
19. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)
20. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)
21. VIVIENDA SECUNDARIA (%)

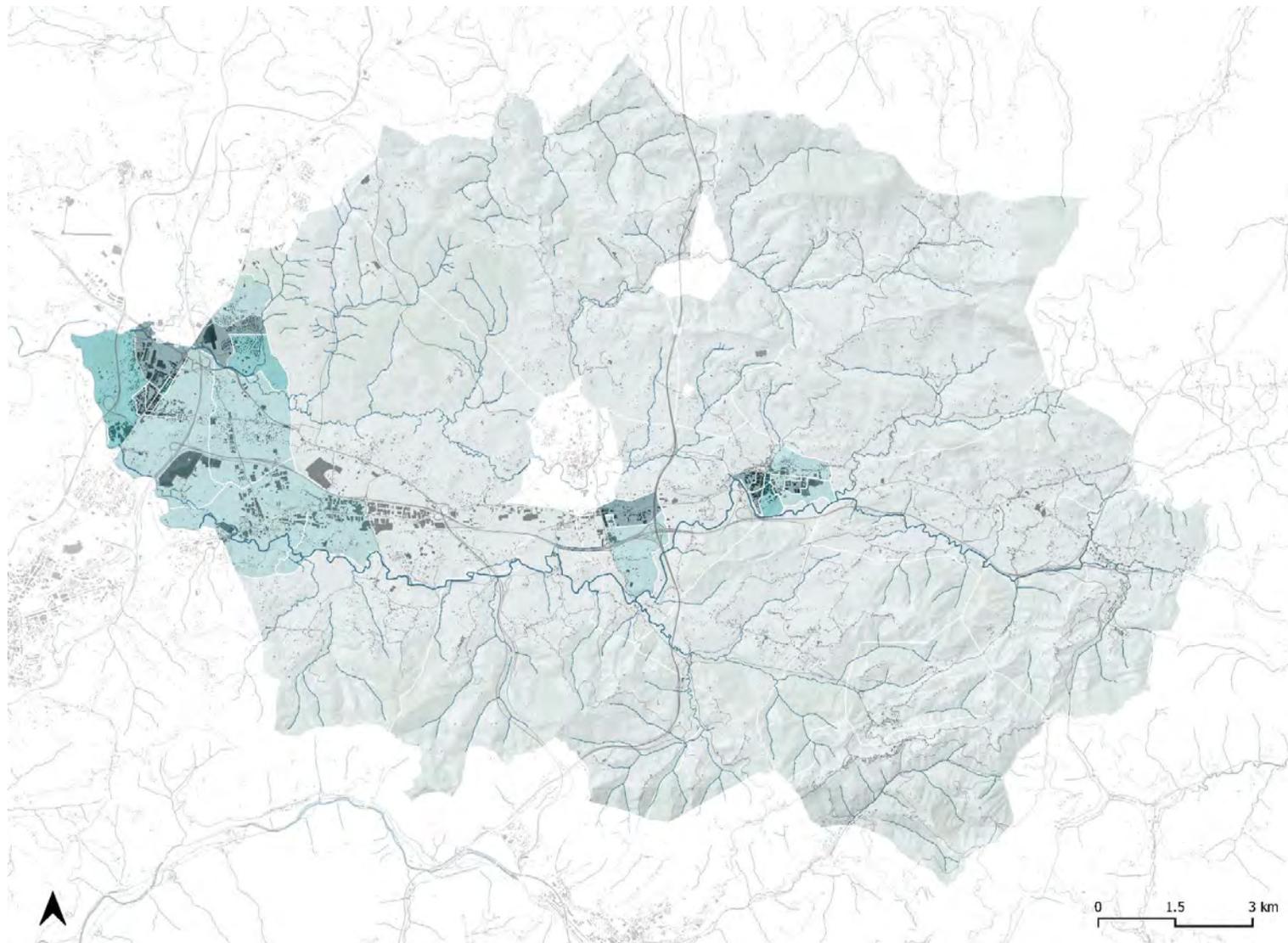
**LEYENDA**

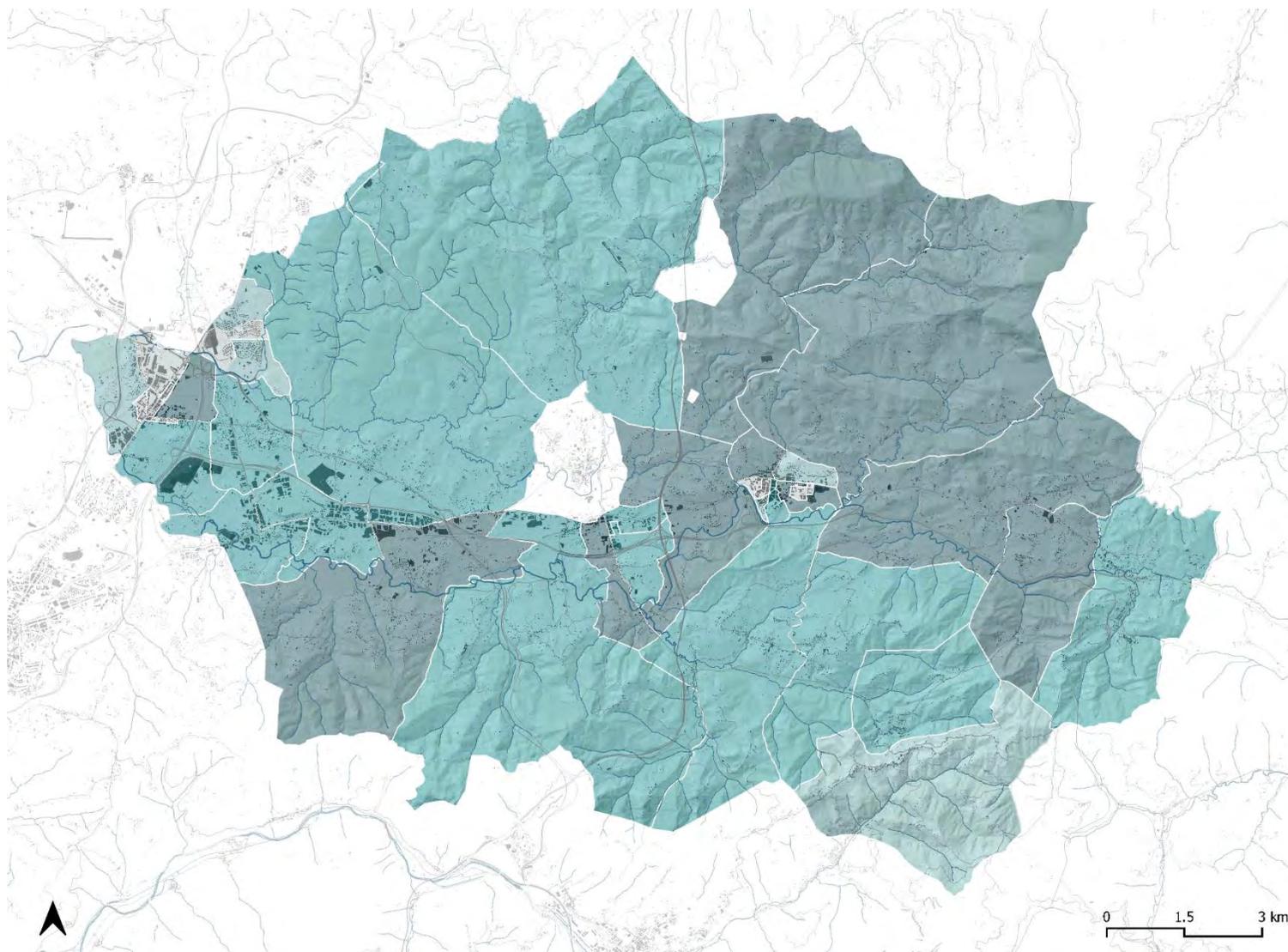
Porcentaje (%)

- 0 - 25
- 25 - 50
- 50 - 75
- 75 - 100

**D01.a. Superficie de  
cobertura artificial (%)**

Elaboración propia a  
partir de datos de  
SIOSE (2014) y INE  
(2023)





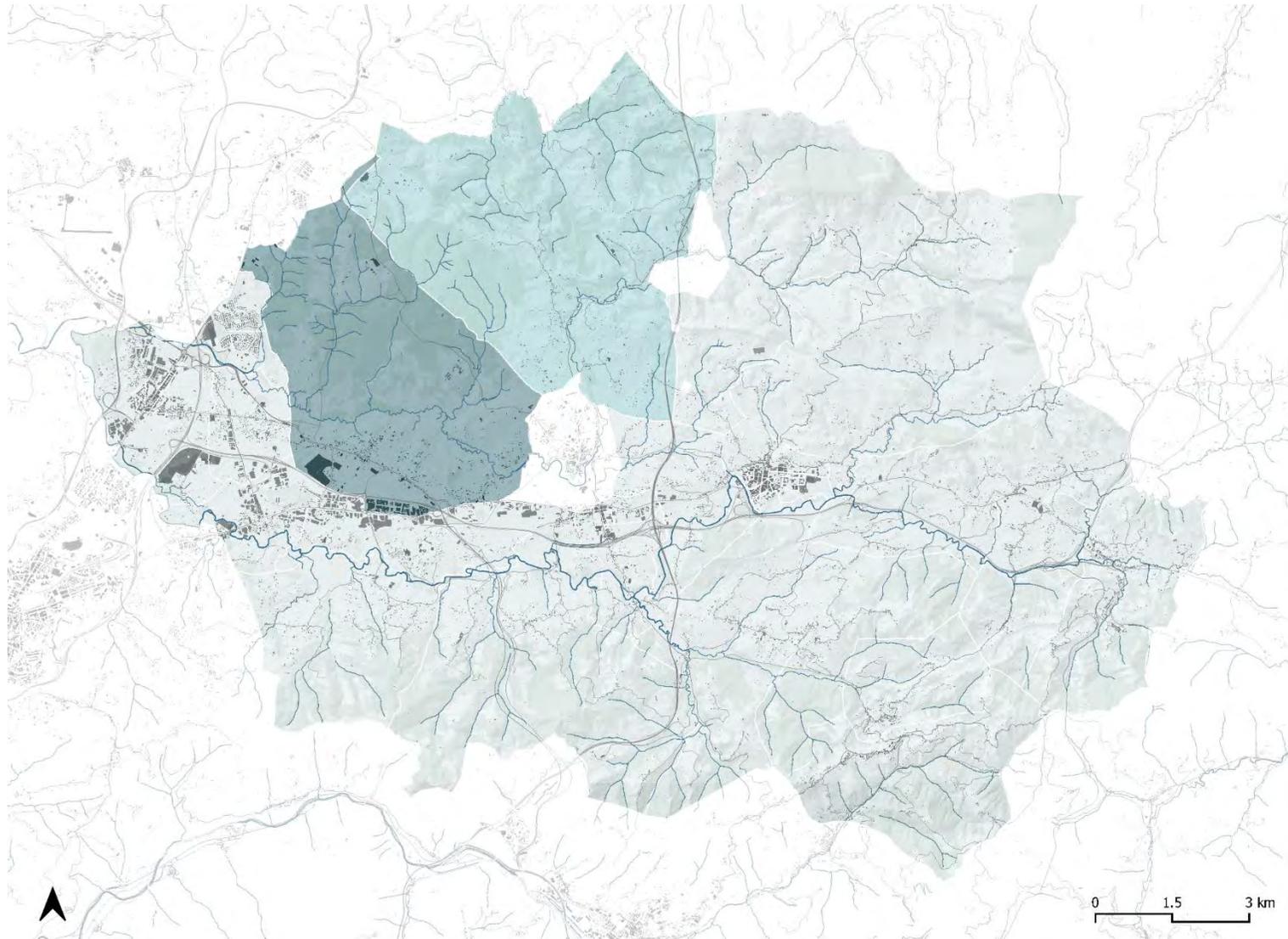
**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 0 - 15
- 15 - 30
- 30 - 45
- 45 - 67

D01.b. Superficie de cultivos (%)

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)



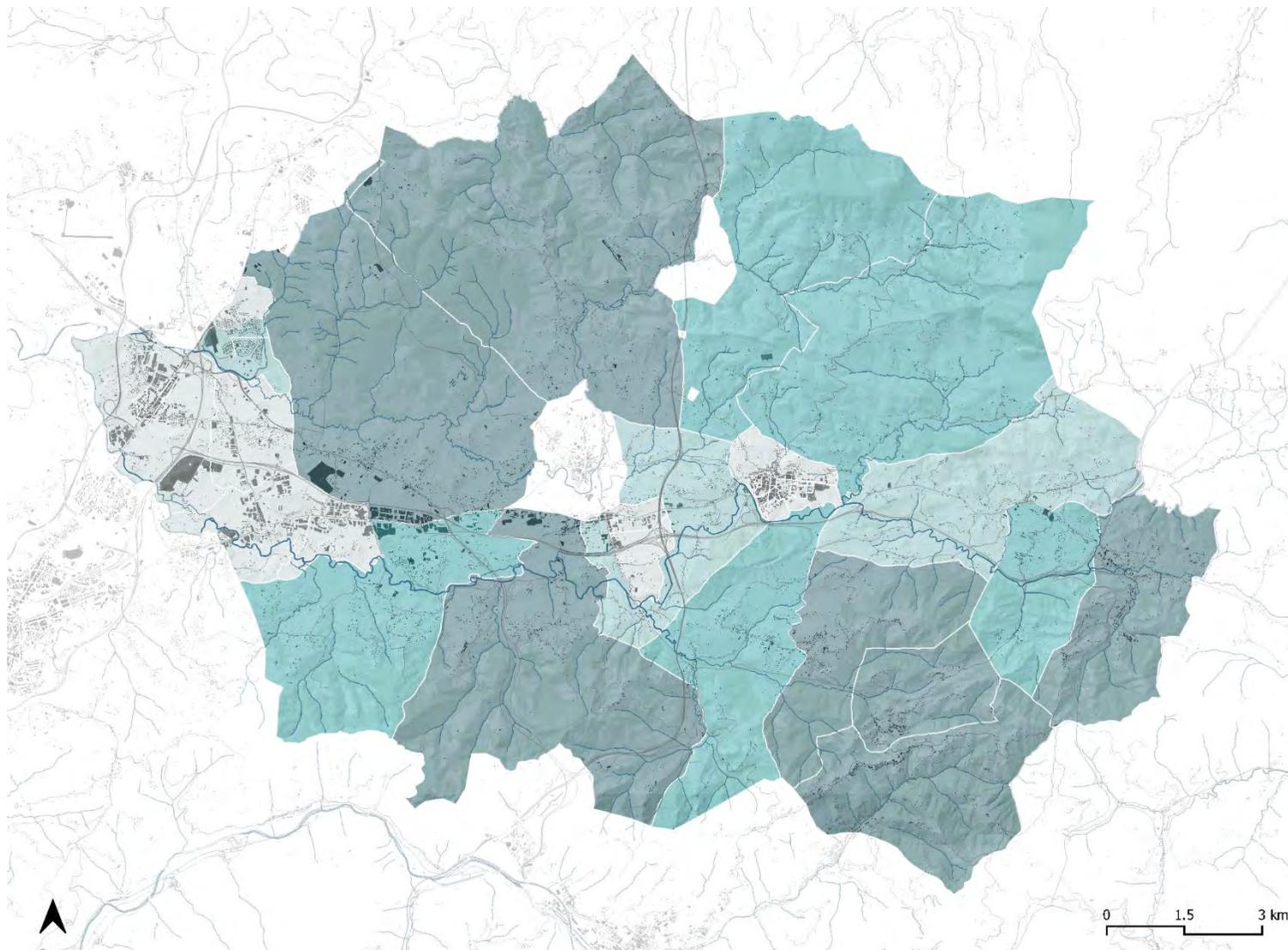
**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 0.000 - 0.015
- 0.015 - 0.030
- 0.030 - 0.045
- 0.045 - 0.060

**D01.c. Superficie de zonas húmedas (%)**

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)



**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 0.00 - 12.50
- 12.50 - 25.00
- 25.00 - 37.50
- 37.50 - 55.00

D01.d. Superficie forestal (%)

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)

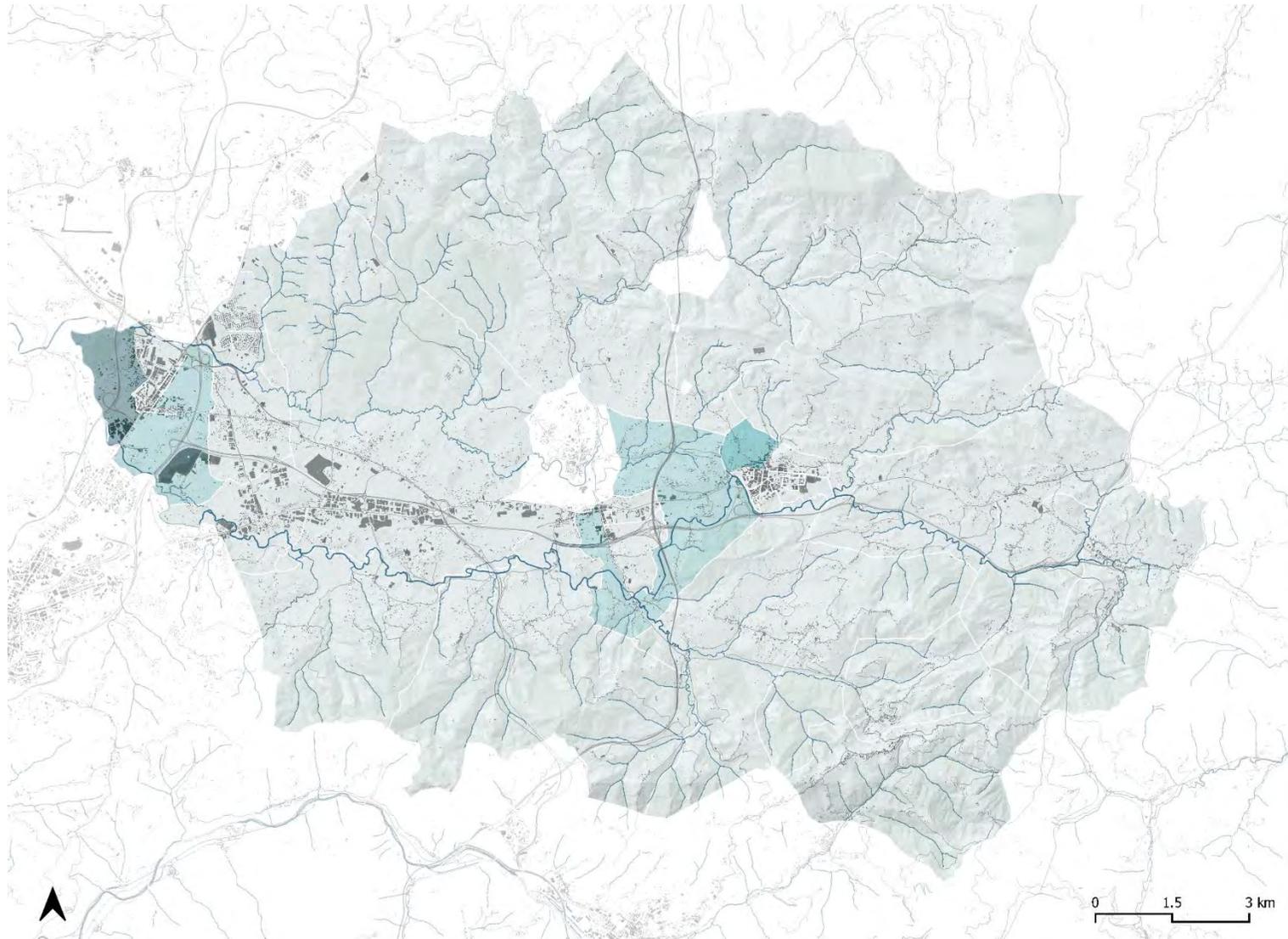
**LEYENDA**

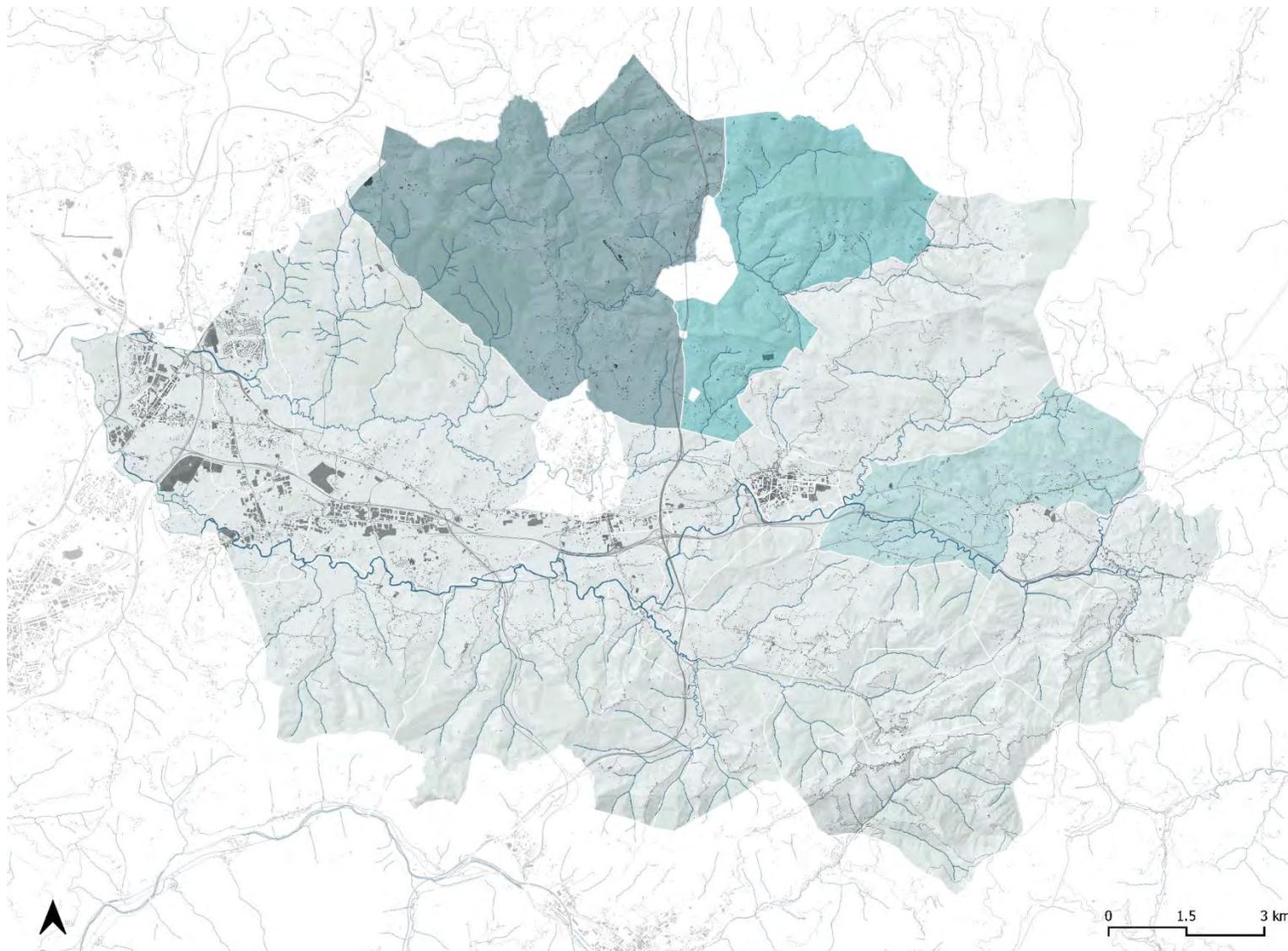
Porcentaje (%)

- 0.00 - 0.55
- 0.55 - 1.10
- 1.10 - 1.65
- 1.65 - 2.23

**D02.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)**

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE





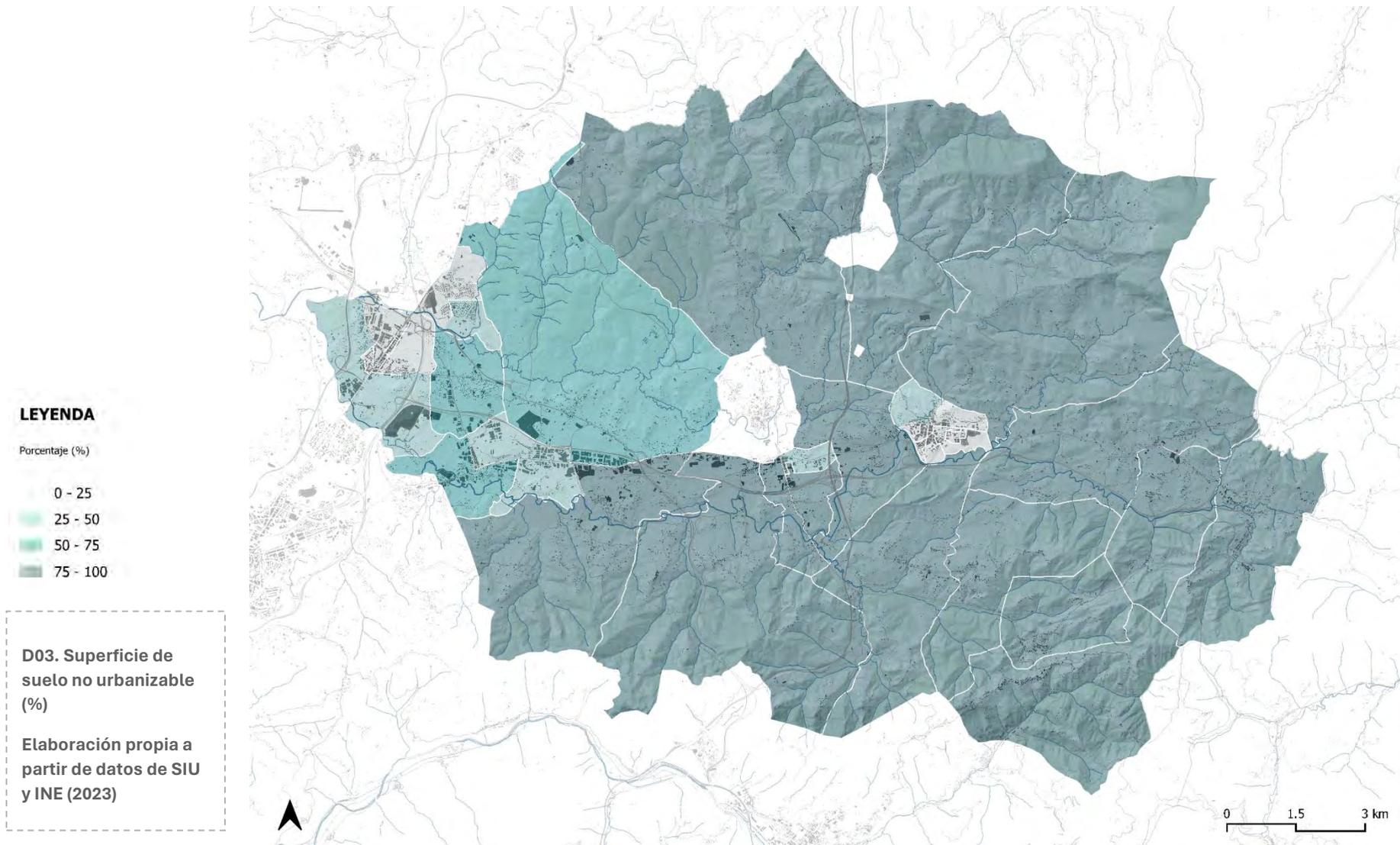
**LEYENDA**

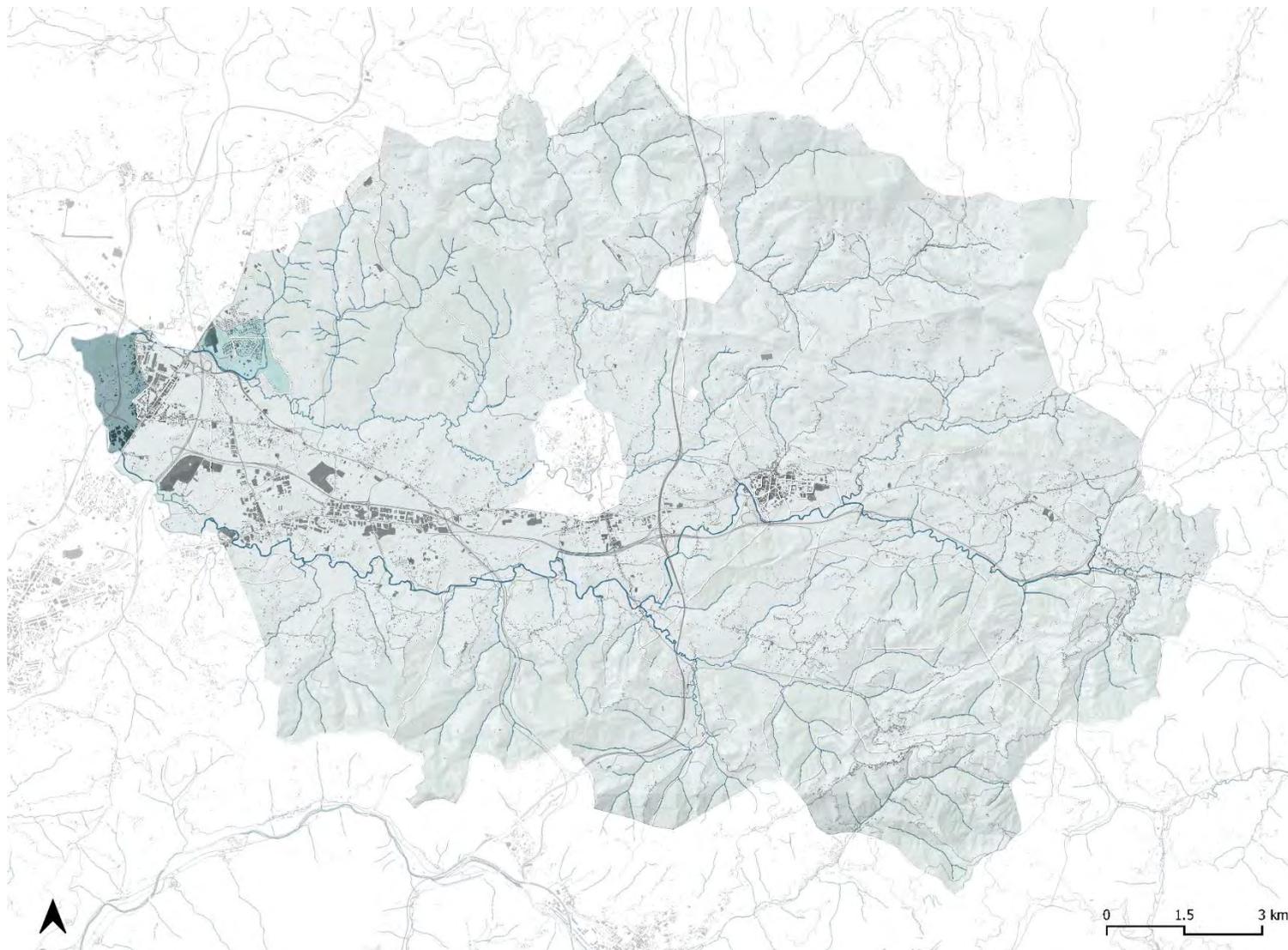
Porcentaje (%)

- 0 - 22
- 22 - 44
- 44 - 68
- 68 - 87

D02.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)





**LEYENDA**

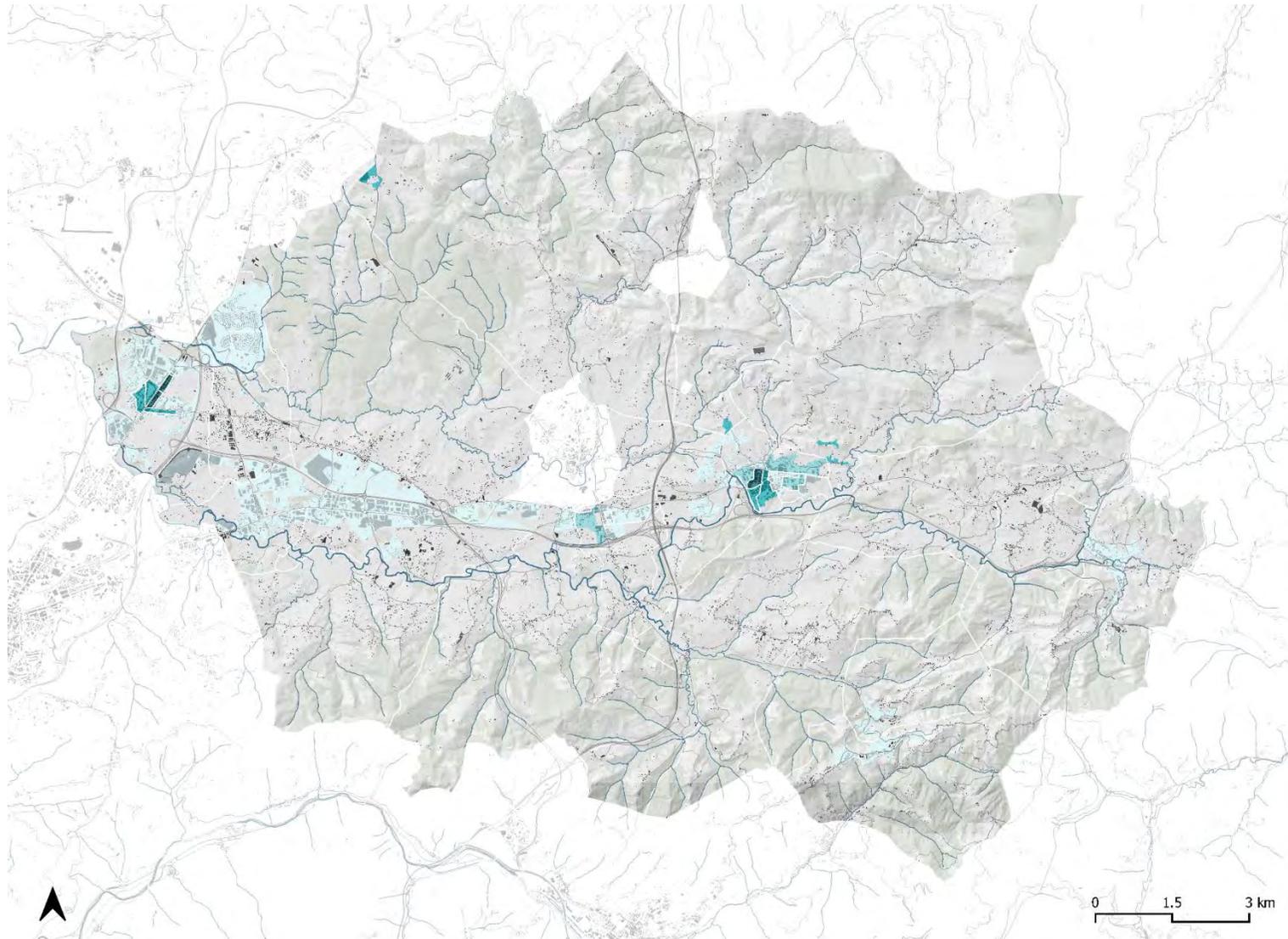
(Ha/1.000 hab)

- 0 - 5
- 5 - 10
- 10 - 15
- 15 - 18

**D04. Superficie Verde Urbana (Ha/1.000 hab)**

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)

0 1.5 3 km



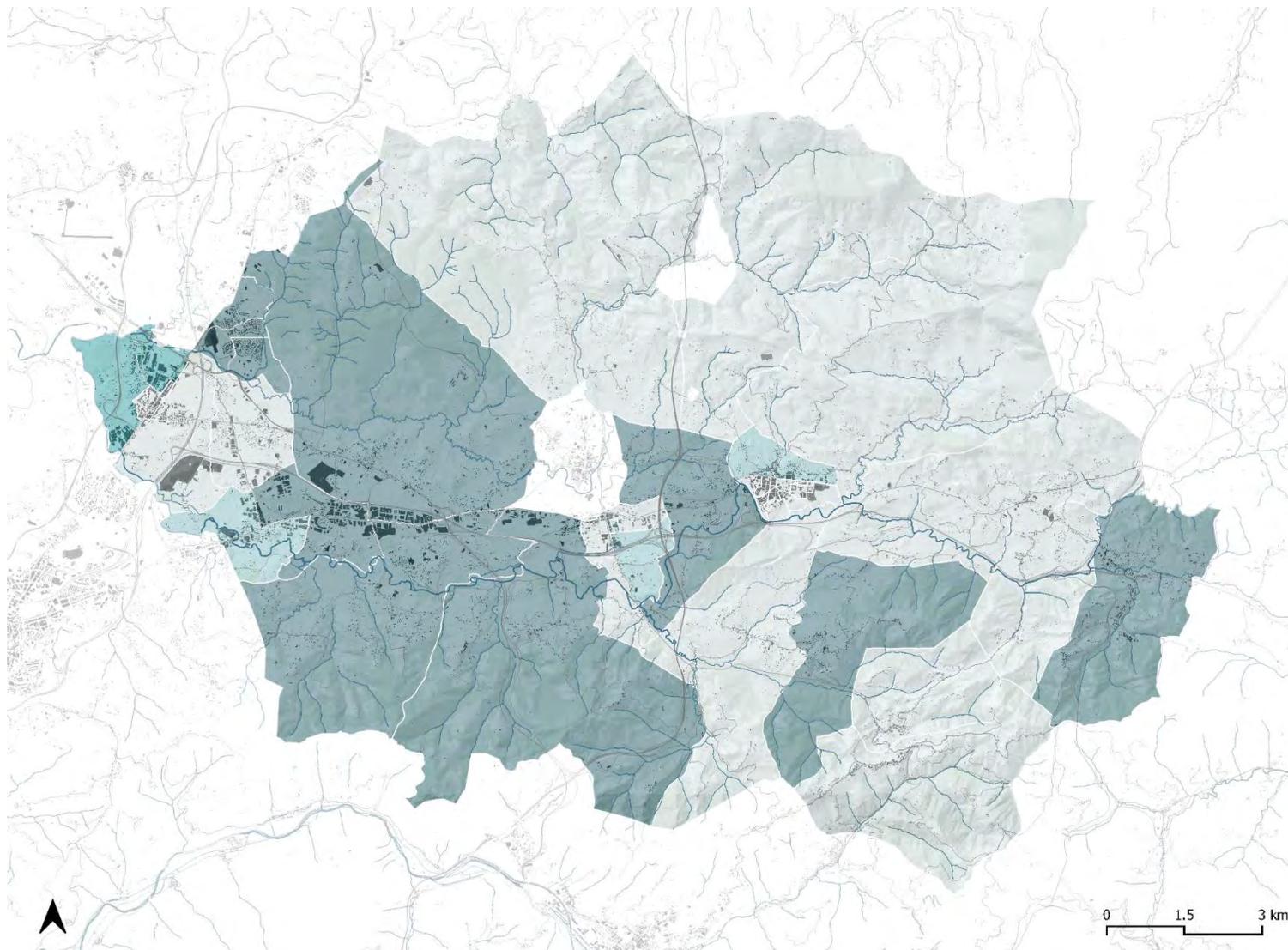
**LEYENDA**

(hab./Ha)

- 0 - 75
- 75 - 150
- 150 - 225
- 225 - 309

**D05. Densidad de población en suelo urbano (hab./Ha)**

Elaboración propia a partir de datos de INE (2023) y SIU



**LEYENDA**

Porcentaje (%)

0 - 25

25 - 50

50 - 75

75 - 100

**D06. Suelo urbano discontinuo (%)**

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014)

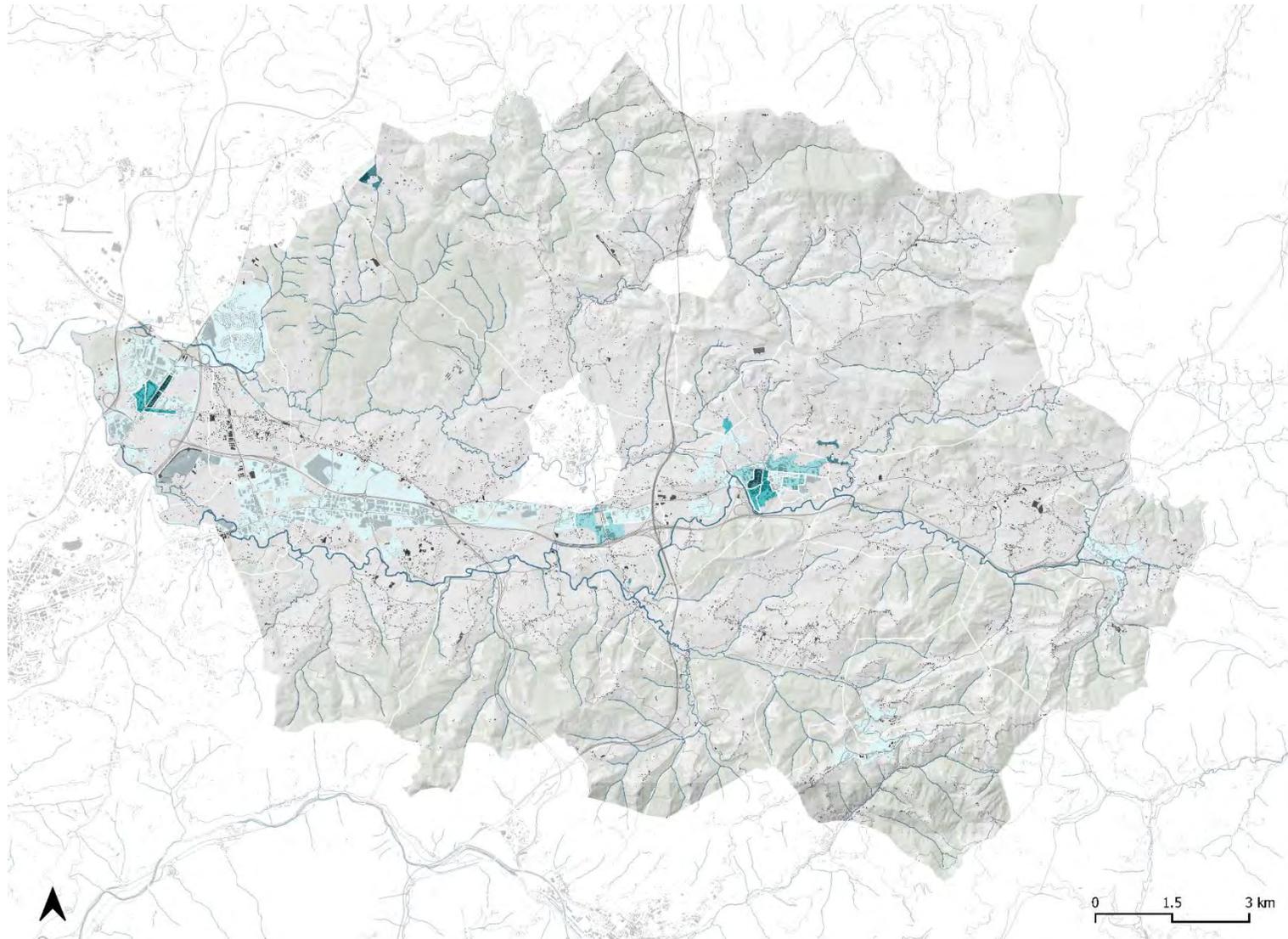
**LEYENDA**

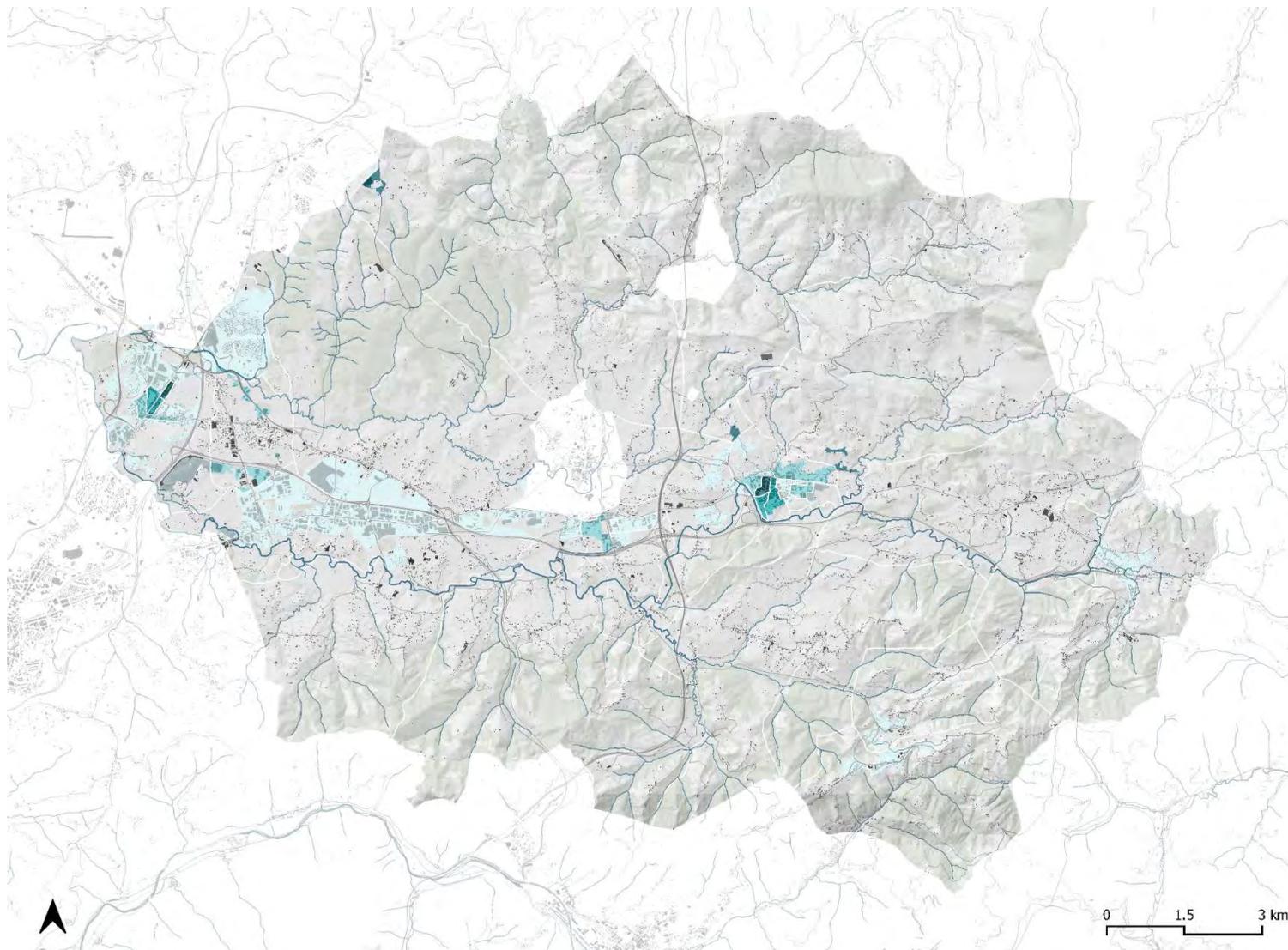
(viv/ha)

- 0 - 40
- 40 - 80
- 80 - 120
- 120 - 159

**D07. Densidad de vivienda (viv/ha)**

Elaboración propia a partir de datos de INE (2021) y SIU





**LEYENDA**

( $m^2t/m^2s$ )

0.00 - 0.60

0.60 - 1.20

1.20 - 1.80

1.80 - 2.59

**D08. Compacidad urbana ( $m^2t/m^2s$ )**

Elaboración propia a partir de datos de Catastro y INE (2023)

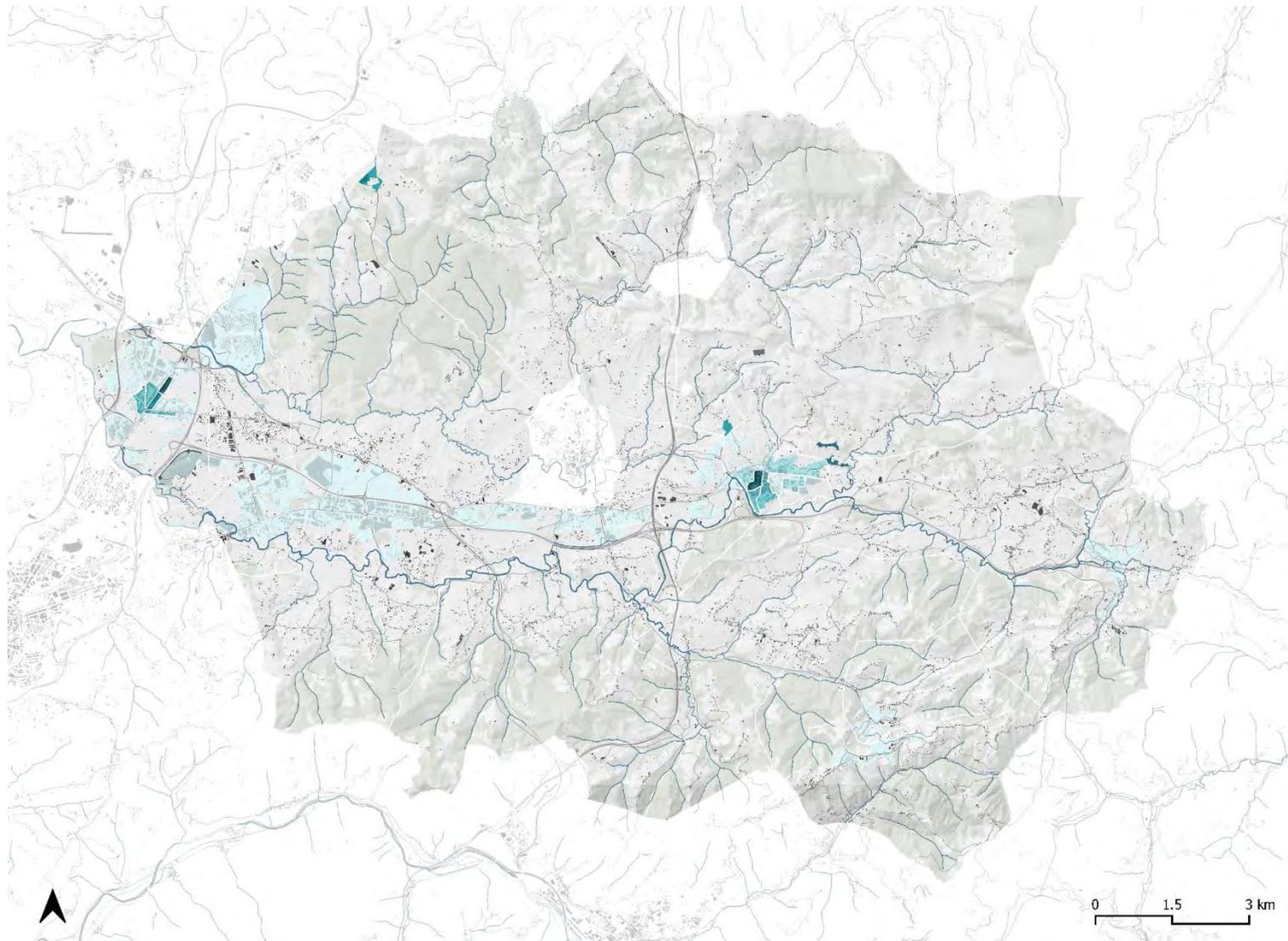
**LEYENDA**

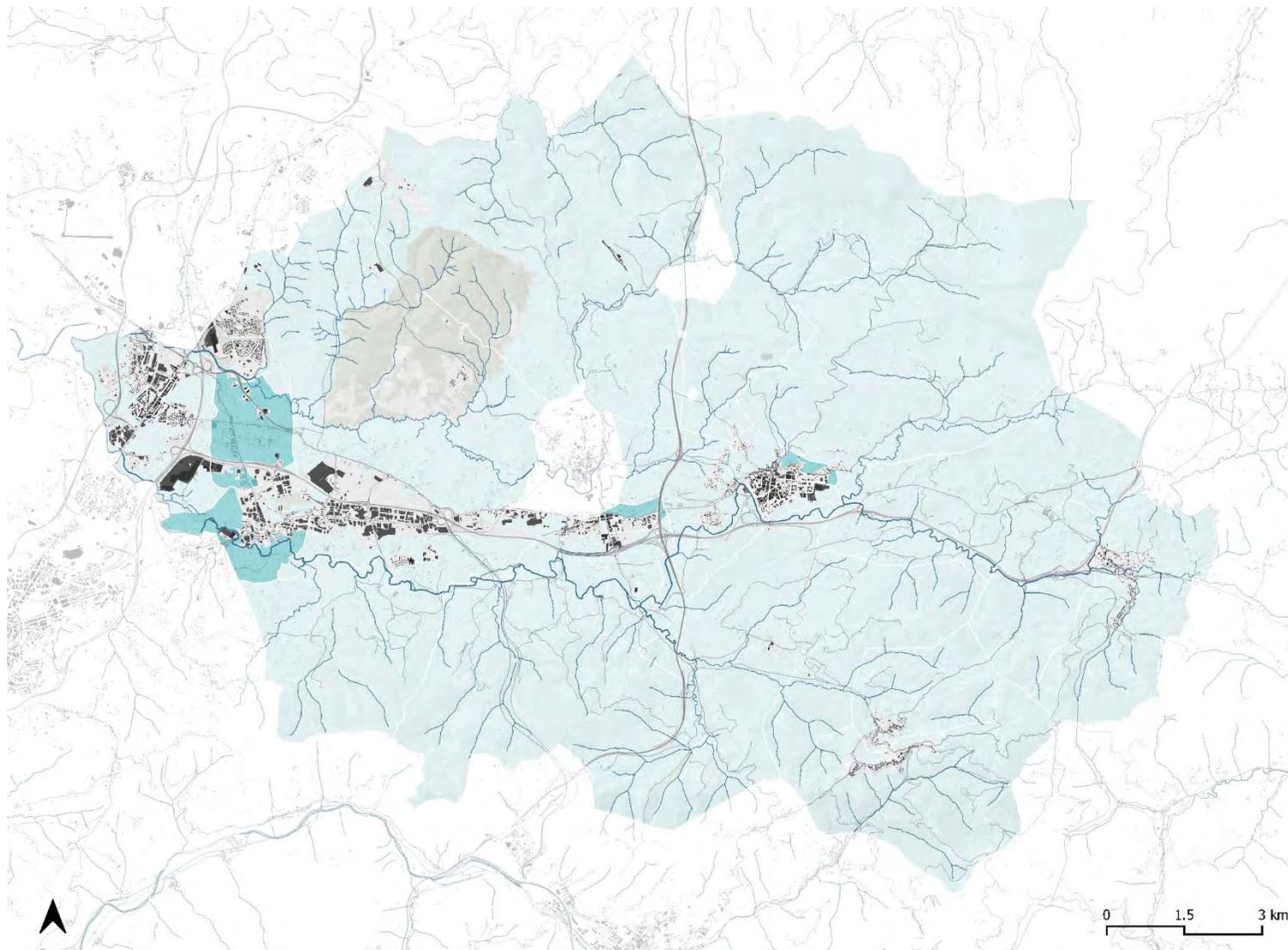
(m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s)

- 0.00 - 0.50
- 0.50 - 1.00
- 1.00 - 1.50
- 1.50 - 2.00
- 2.00 - 2.15

D9.a.1. Superficie  
construida de uso  
residencial (%) que se  
localiza en suelo  
urbano.

Elaboración propia a  
partir de datos de  
Catastro





**LEYENDA**

(m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s)

- 0.00 - 0.025
- 0.025 - 0.050
- 0.050 - 0.075
- 0.075 - 0.090

D9.a.2. Superficie construida de uso residencial (%) sobre clasificación de suelo no urbanizable.

Elaboración propia a partir de datos de Catastro

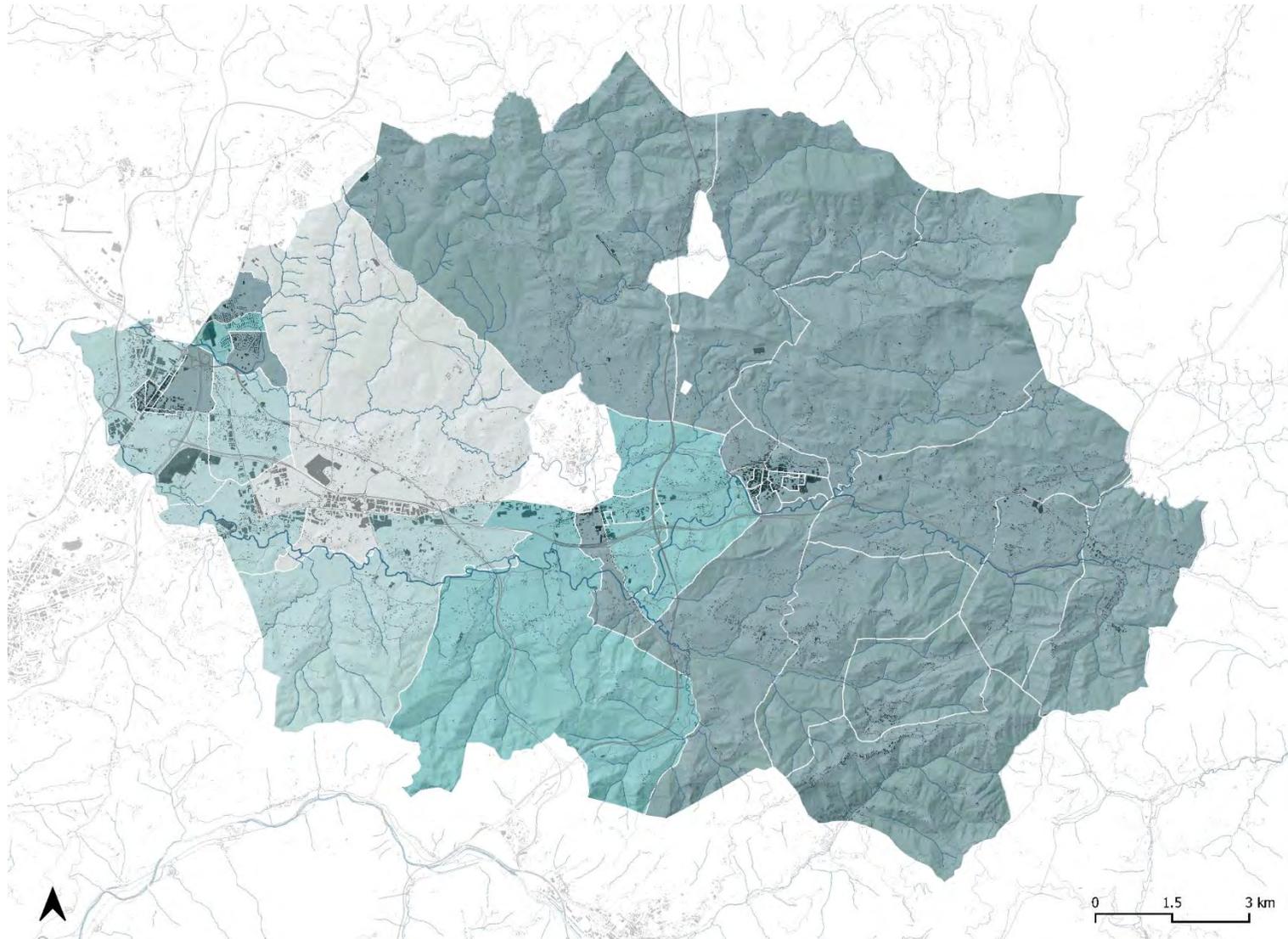
**LEYENDA**

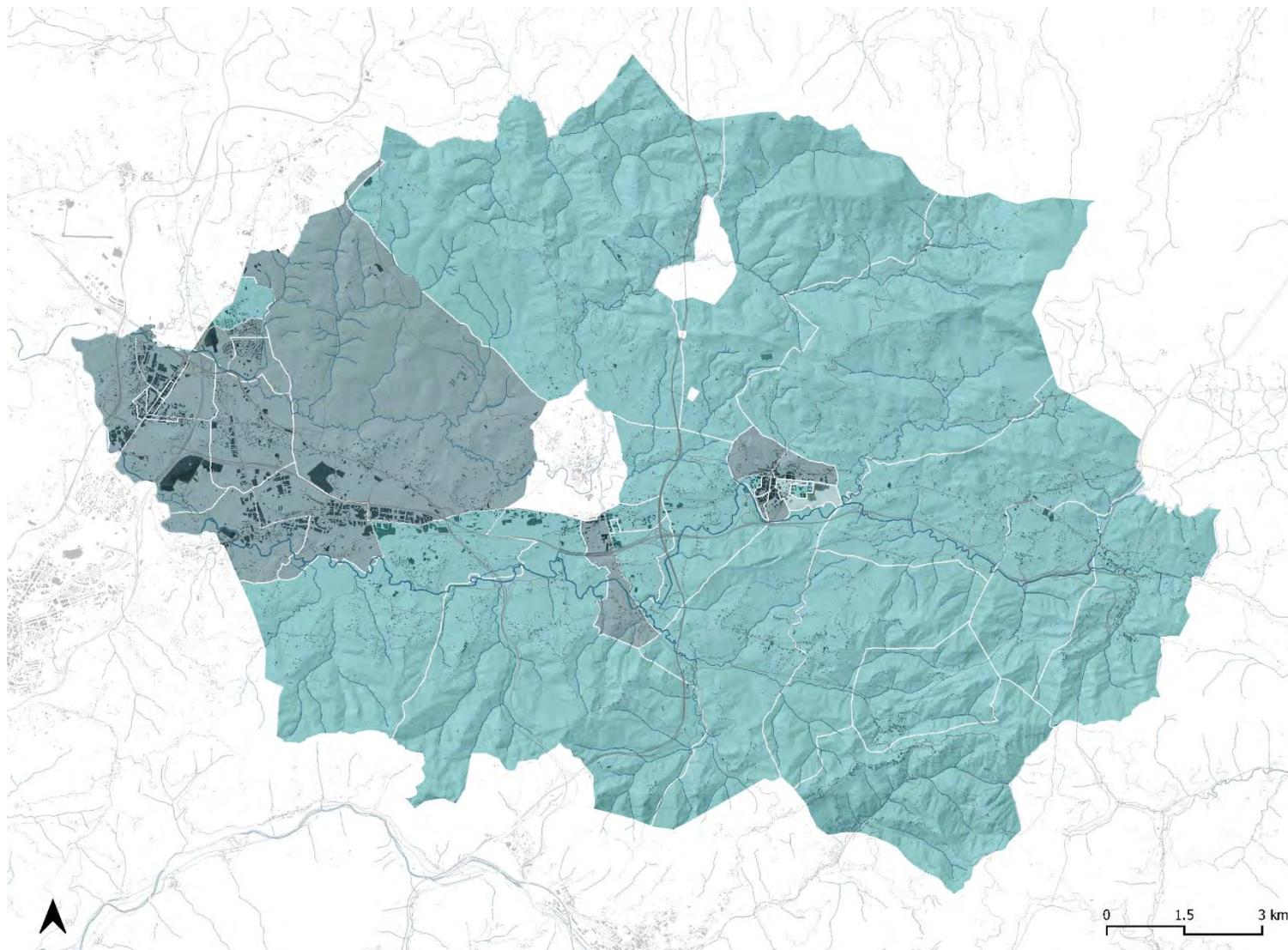
Porcentaje (%)

- 0 - 25
- 25 - 50
- 50 - 75
- 75 - 100

**D.9.b. Superficie  
construida de uso  
residencial (%)  
respecto del total m<sup>2</sup>t  
construidos**

Elaboración propia a  
partir de datos de  
Catastro





**LEYENDA**

- Índice de Shannon
- 0.00 - 0.70
  - 0.70- 1.40
  - 1.40 - 2.10
  - 2.10 - 2.80

**D10. Complejidad Urbana**

Elaboración propia a partir de datos de CNAE (2023) y INE (2023)

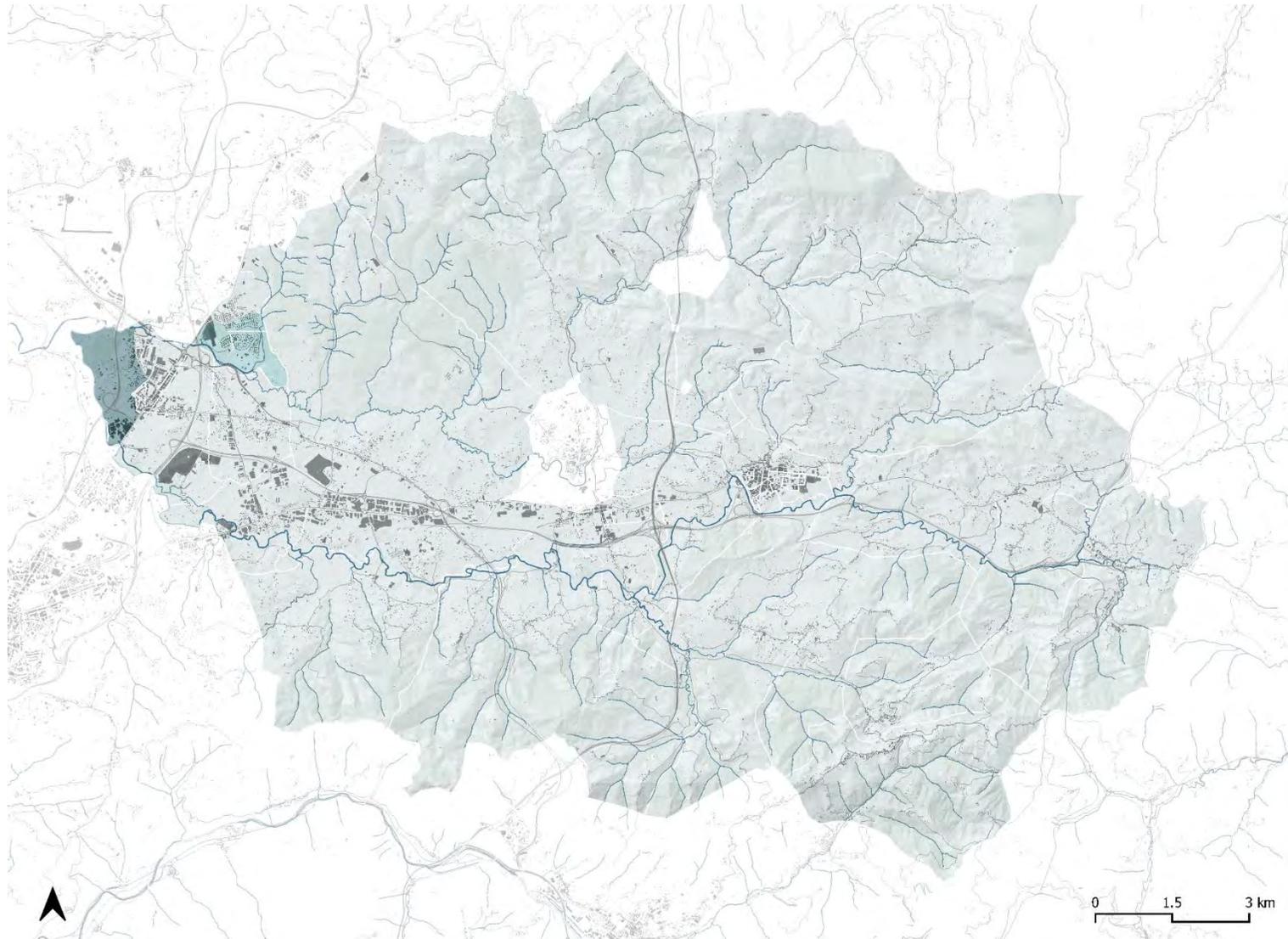
**LEYENDA**

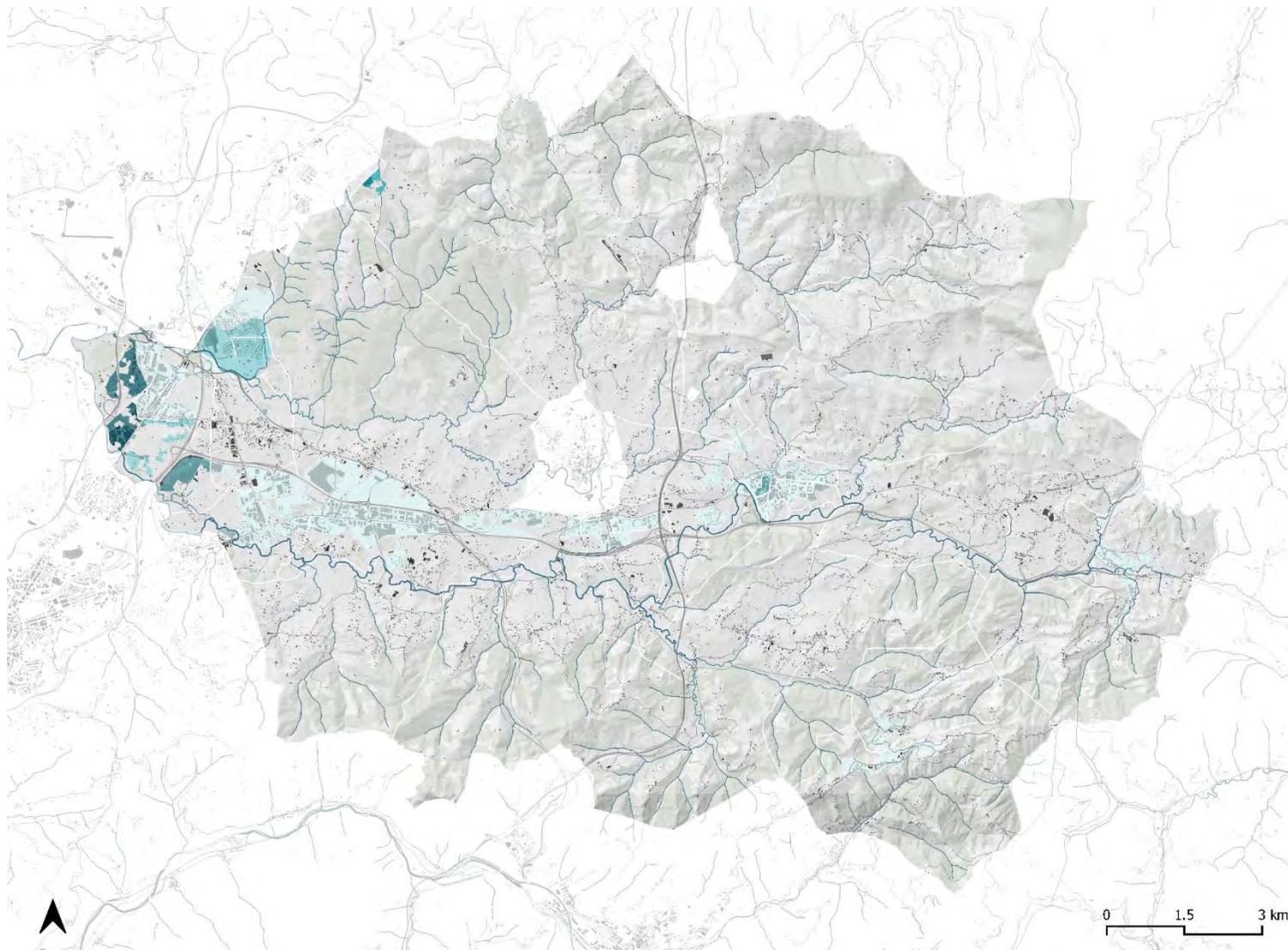
(m<sup>2</sup>/hab)

- 0 - 45
- 45 - 90
- 90 - 135
- 135 - 181

**D11.a. Zonas verdes por habitante**

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 0 - 10
- 10 - 20
- 20 - 31
- 31 - 41

D.11.b. Densidad de zonas verdes (%)

Elaboración propia a partir de datos de SIOSE (2014) y INE (2023)

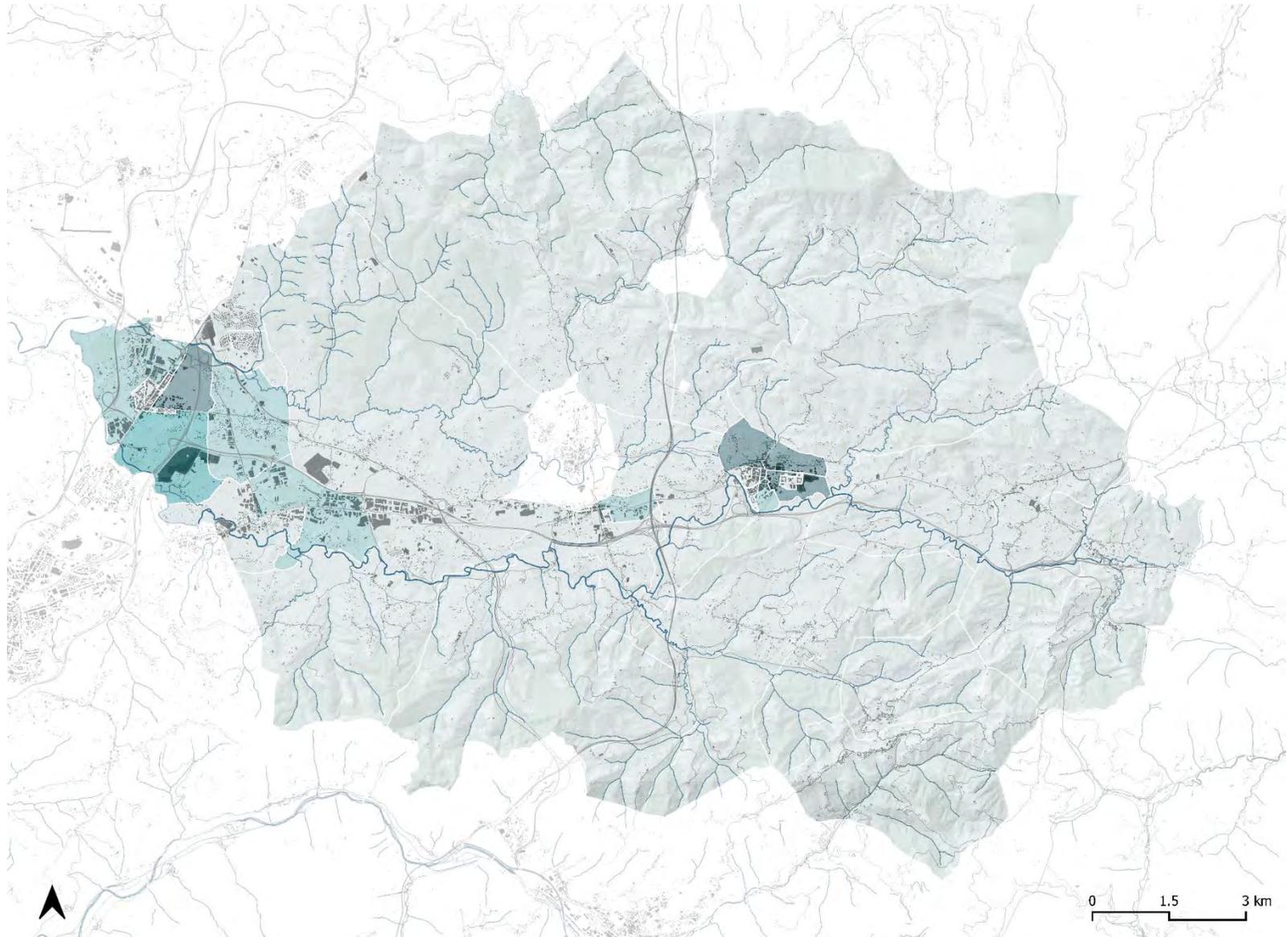
**LEYENDA**

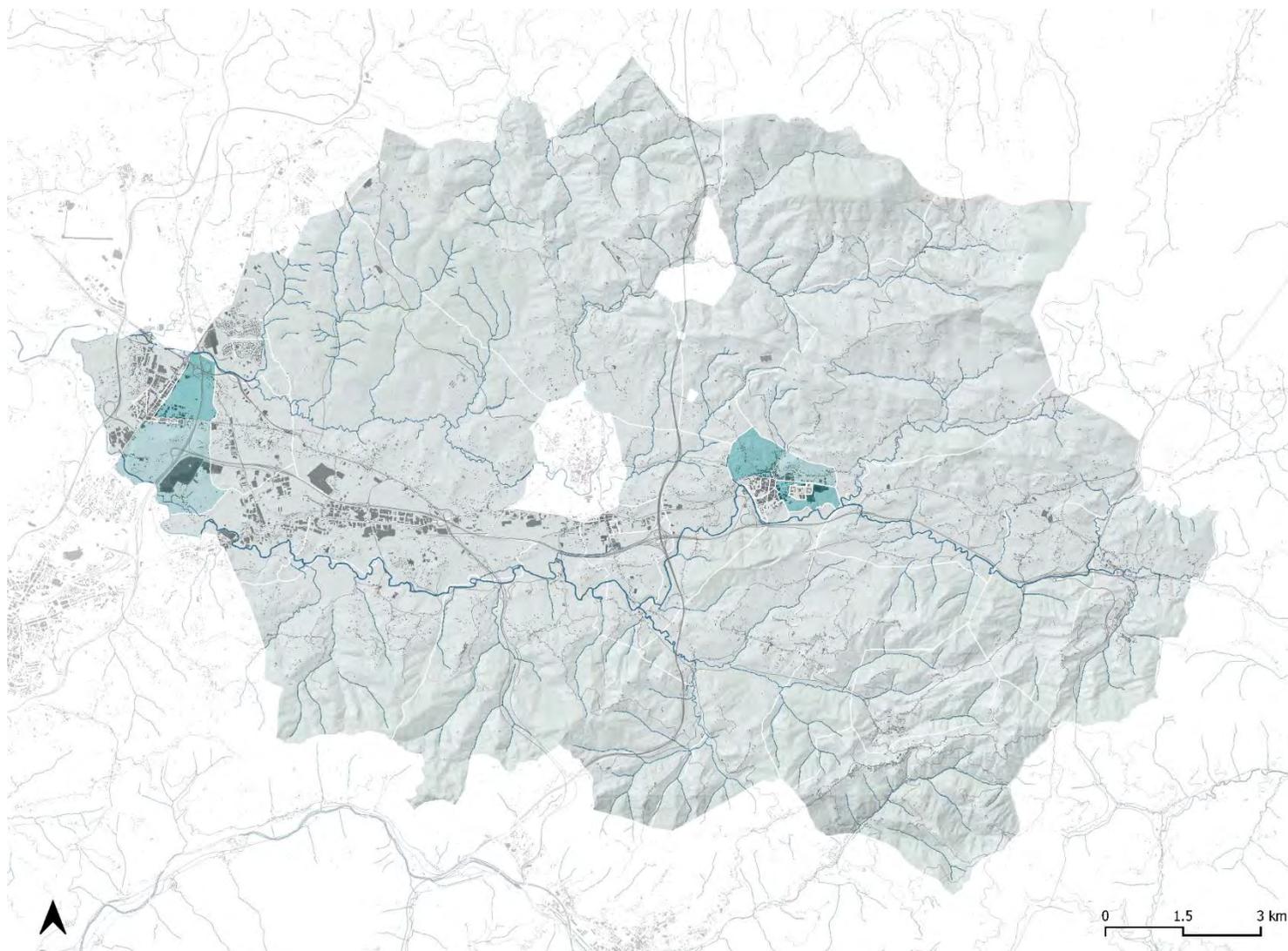
Porcentaje (%)

- 0 - 12
- 12 - 24
- 24 - 36
- 36 - 48

**DST.01. Áreas de  
suelo de desarrollo  
(%)**

Elaboración propia a  
partir de datos de SIU





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 0 - 20
- 20 - 40
- 40 - 60
- 60 - 84

**DST.02. Suelo urbanizable delimitado (%)**

Elaboración propia a partir de datos de SIU

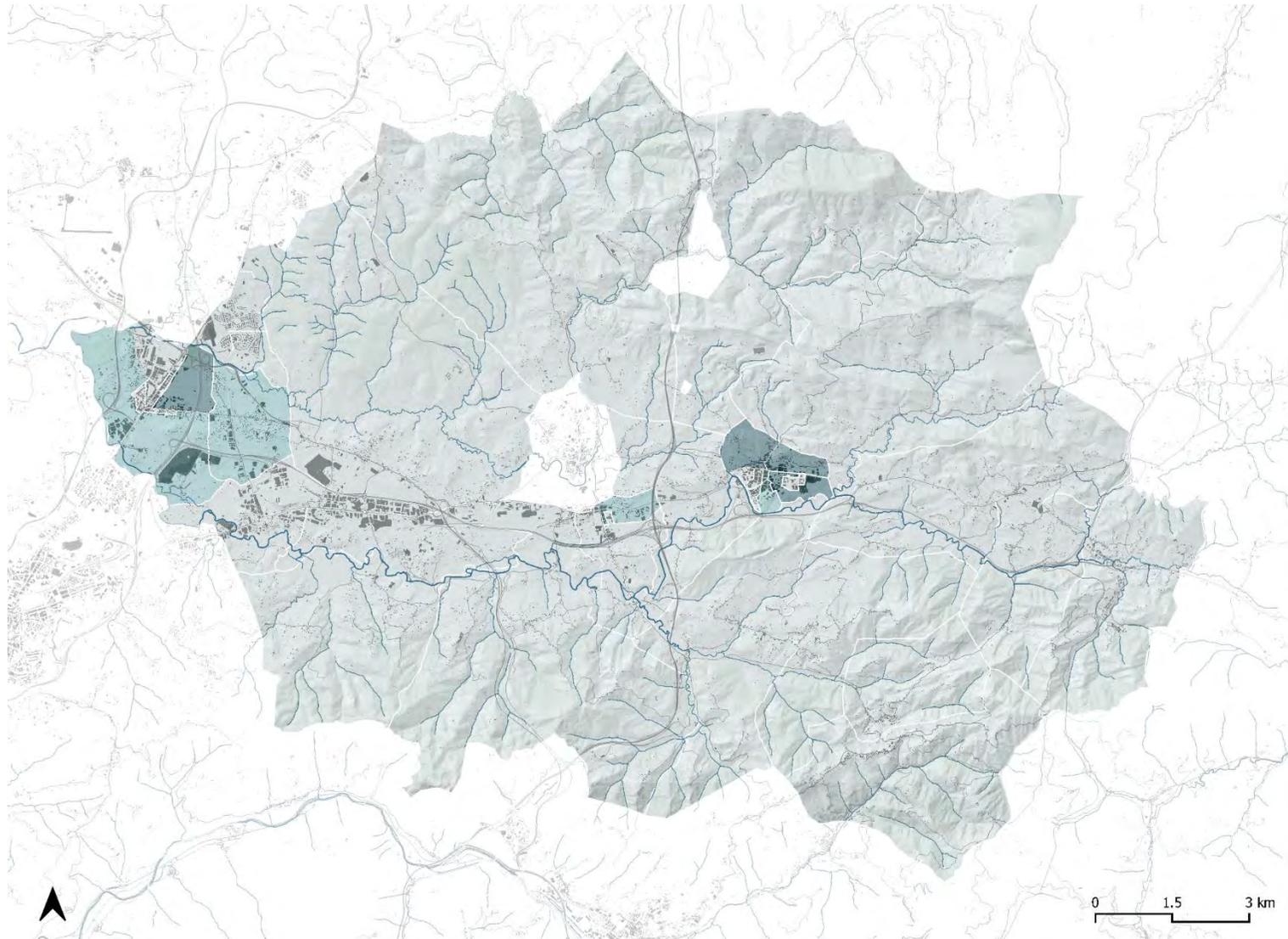
**LEYENDA**

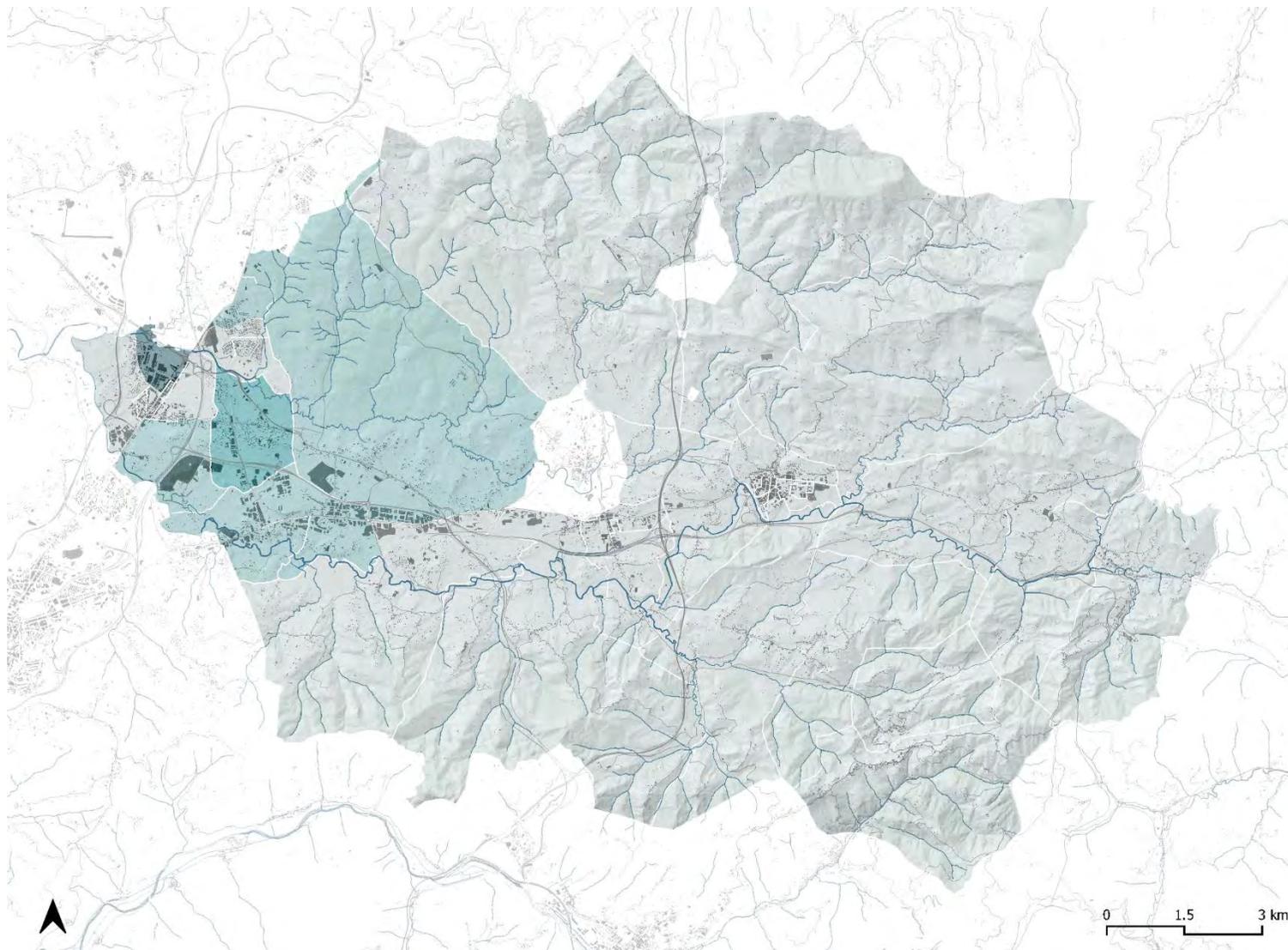
Porcentaje (%)

- 0.00 - 12.50
- 12.50 - 25.00
- 25.00 - 37.50
- 37.50 - 47.00

**DST.03. Superficie de  
suelo previsto para  
uso residencial (%)**

Elaboración propia a  
partir de datos de SIU





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

0 - 4

4 - 8

8 - 12

12 - 17

**DST.04. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)**

Elaboración propia a partir de datos de SIU

0 1.5 3 km

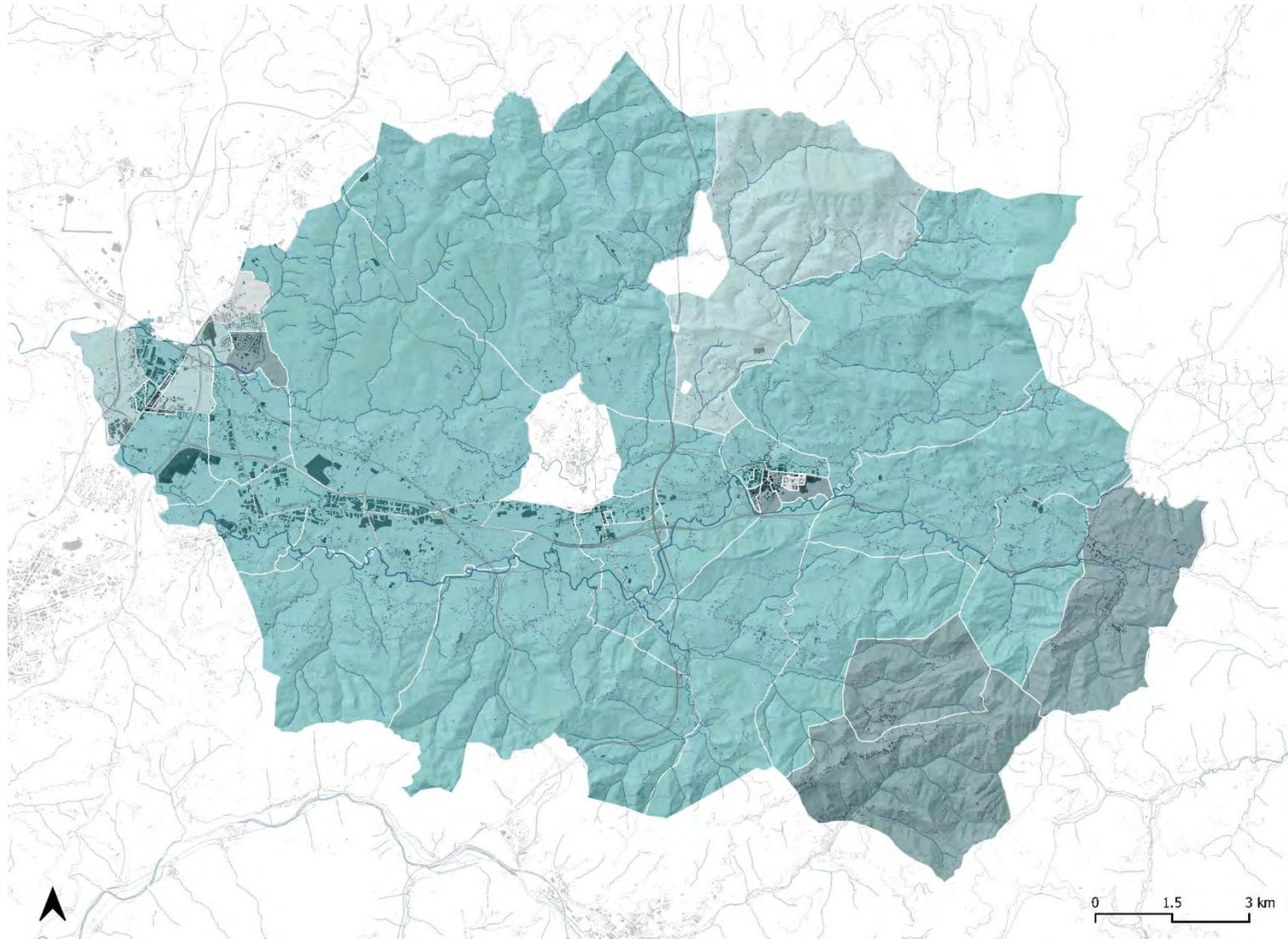
**LEYENDA**

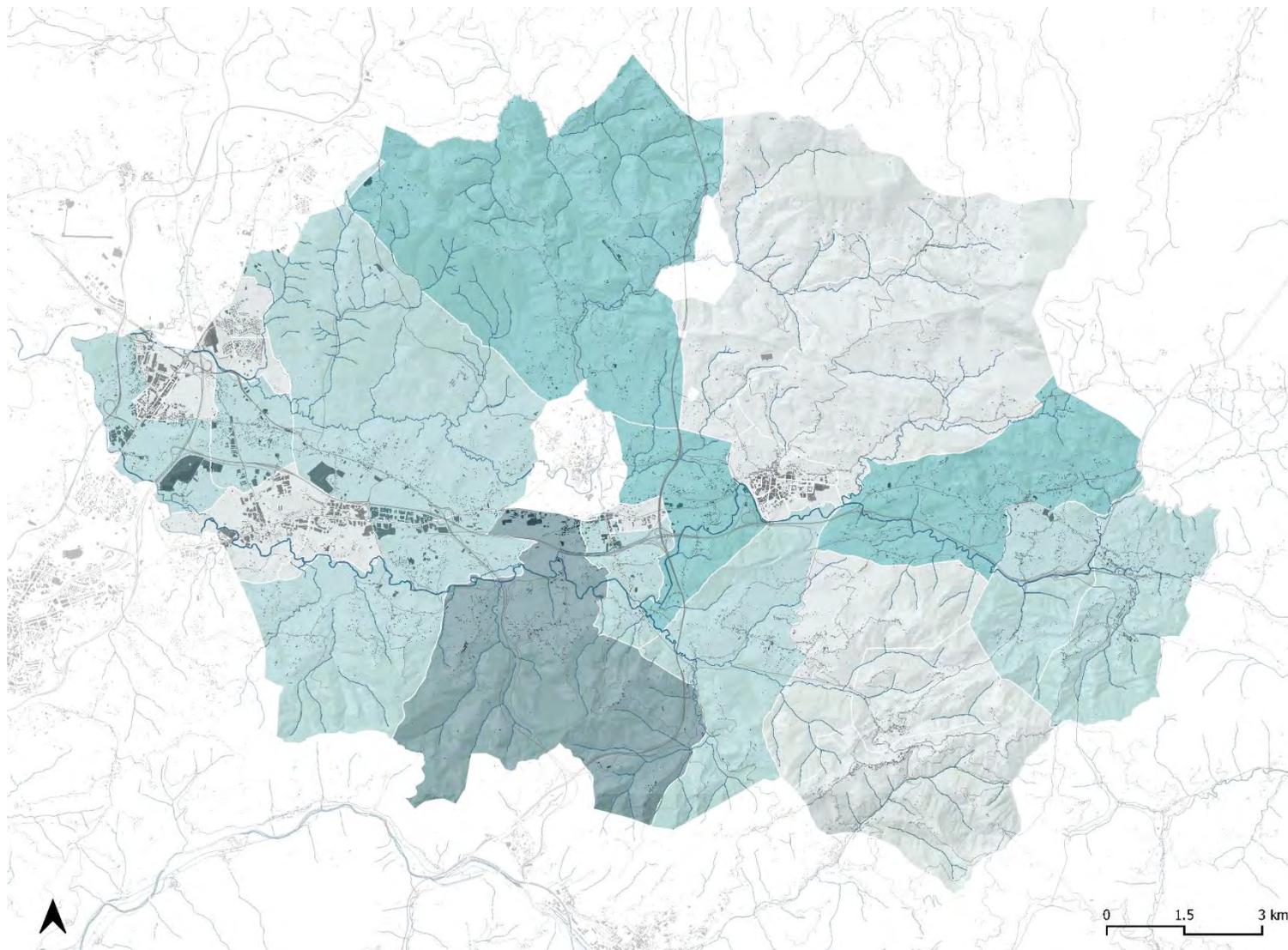
Porcentaje (%)

- 1 - 25
- 25 - 50
- 50 - 75
- 75 - 93

**D.12. Antigüedad del  
parque edificatorio.**

Elaboración propia a  
partir de datos de  
Catastro.





**LEYENDA**

(Ha)

- 0 - 20
- 20 - 40
- 40 - 60
- 60 - 76

**D.13.a. Superficie  
infraestructuras de  
transporte (ha)**

Elaboración propia a  
partir de datos de  
SIOSE (2014)

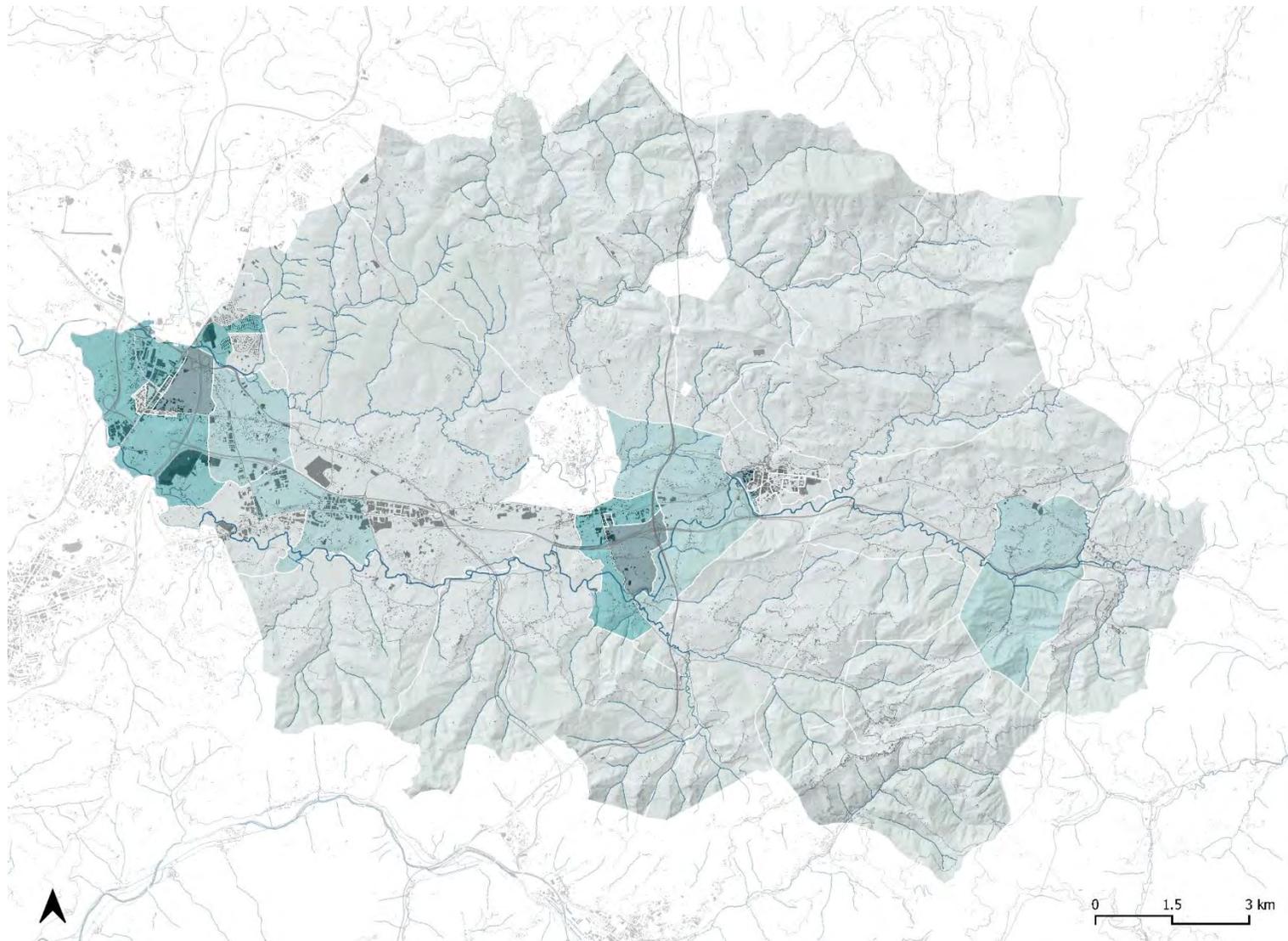
**LEYENDA**

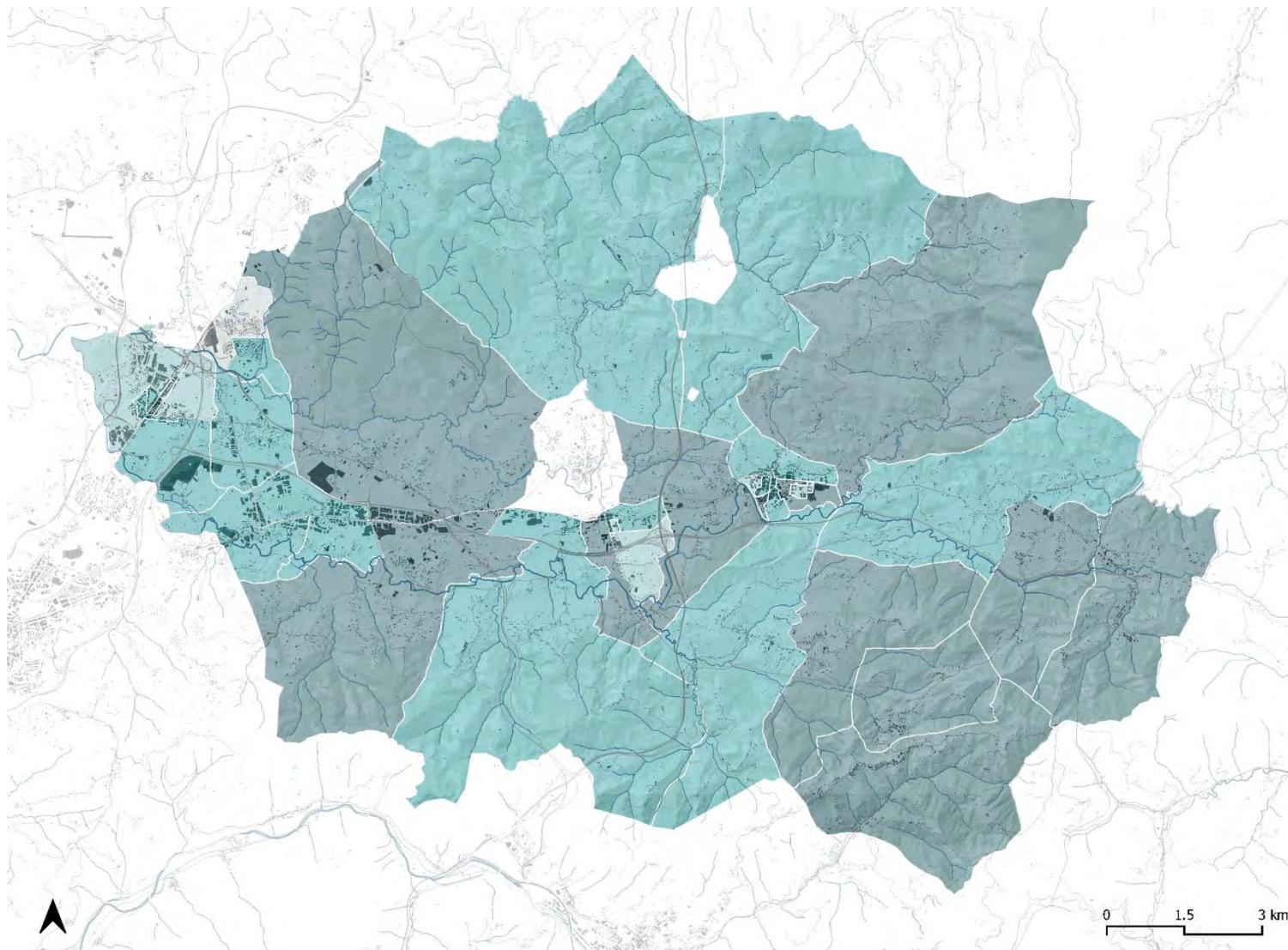
Porcentaje (%)

- 0 - 5
- 5 - 10
- 10 - 15
- 15 - 21

**D.13.b. Superficie  
infraestructuras de  
transporte (%)**

Elaboración propia a  
partir de datos del  
SIOSE (2014)





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

2.90 - 7.00

7.00 - 11.00

11.00 - 15.00

15.00 - 19.10

D.14.a. Índice de envejecimiento de la población (%)

Elaboración propia a partir de datos de INE (2023)

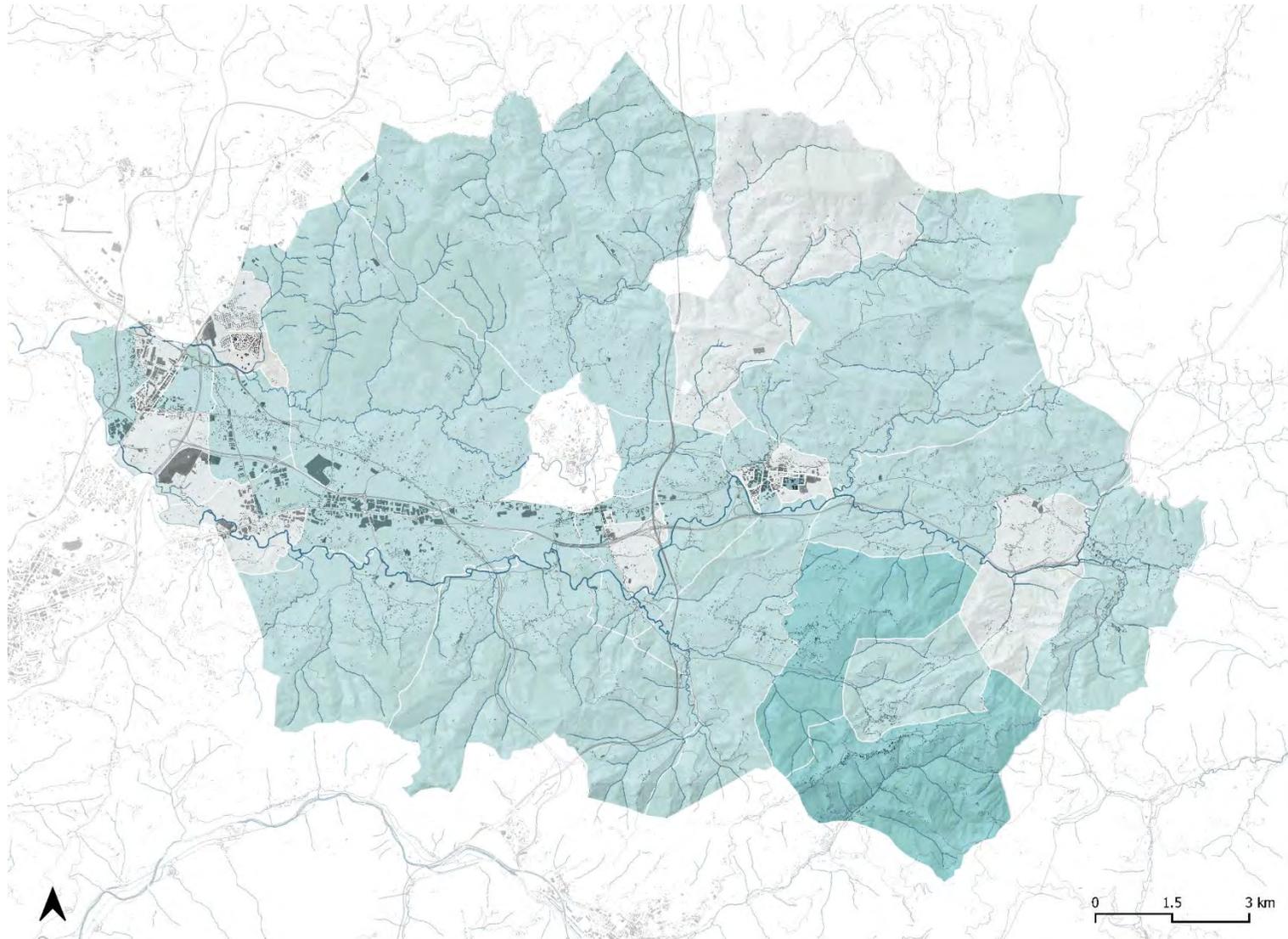
**LEYENDA**

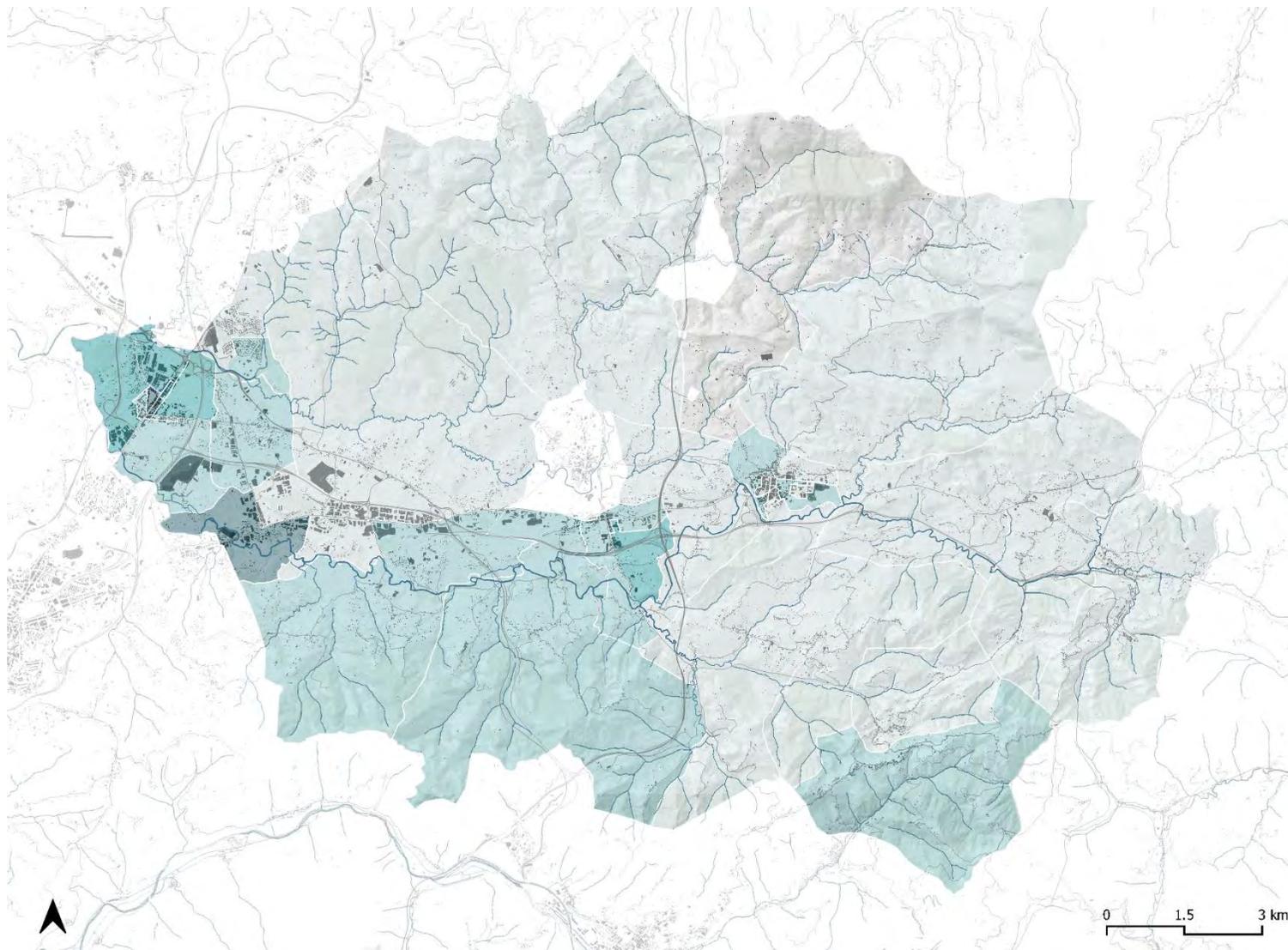
Porcentaje (%)

- 10 - 20
- 20 - 30
- 30 - 40
- 40 - 57

D.14.b. Índice de senectud de la población (%)

Elaboración propia a partir de datos del INE (2023)





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

1.10 - 3.00

3.00 - 5.00

5.00 - 7.00

7.00 - 8.70

**D.15. Población  
extranjera (%)**

Elaboración propia a  
partir de datos de INE  
(2023)

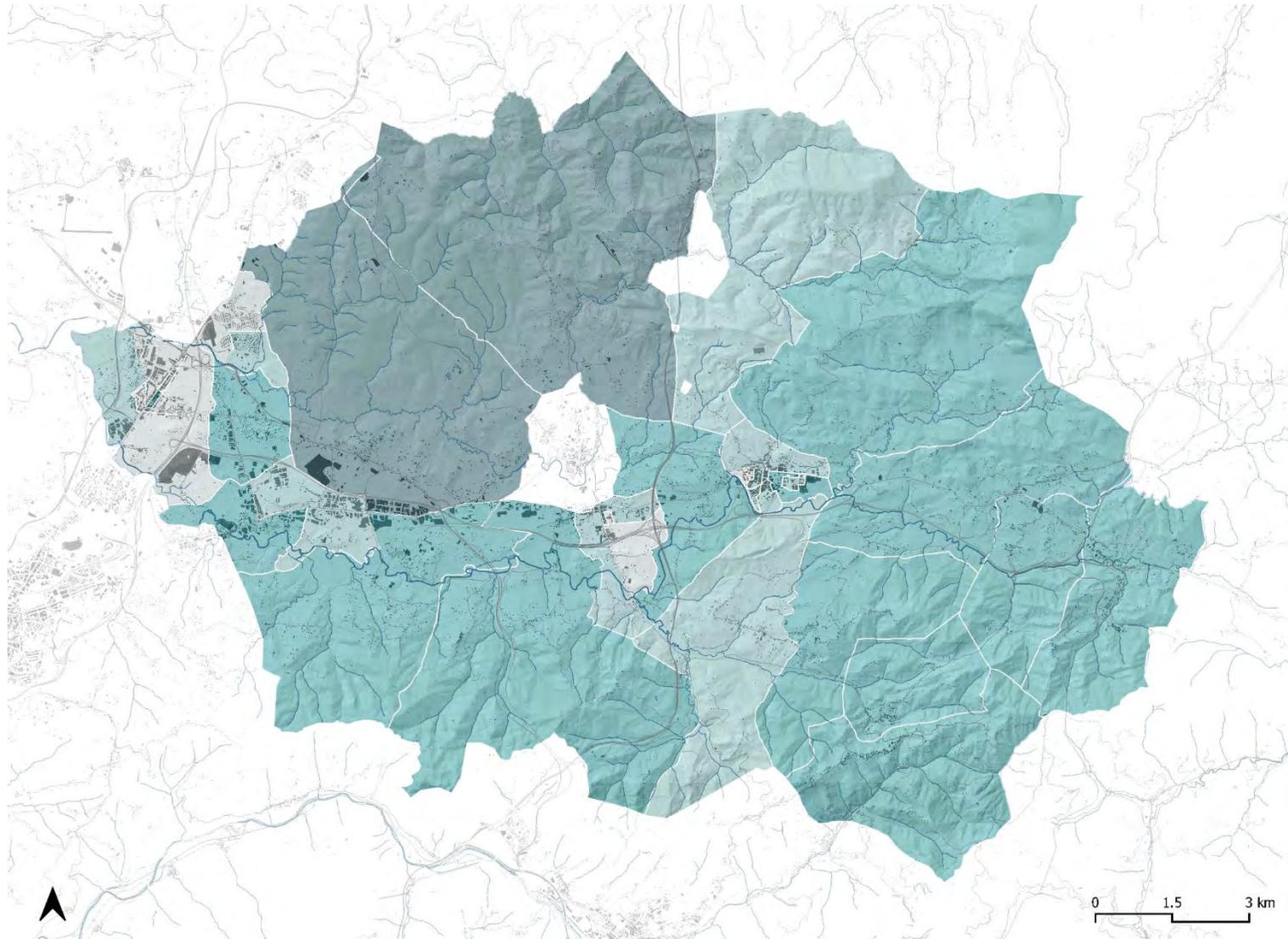
**LEYENDA**

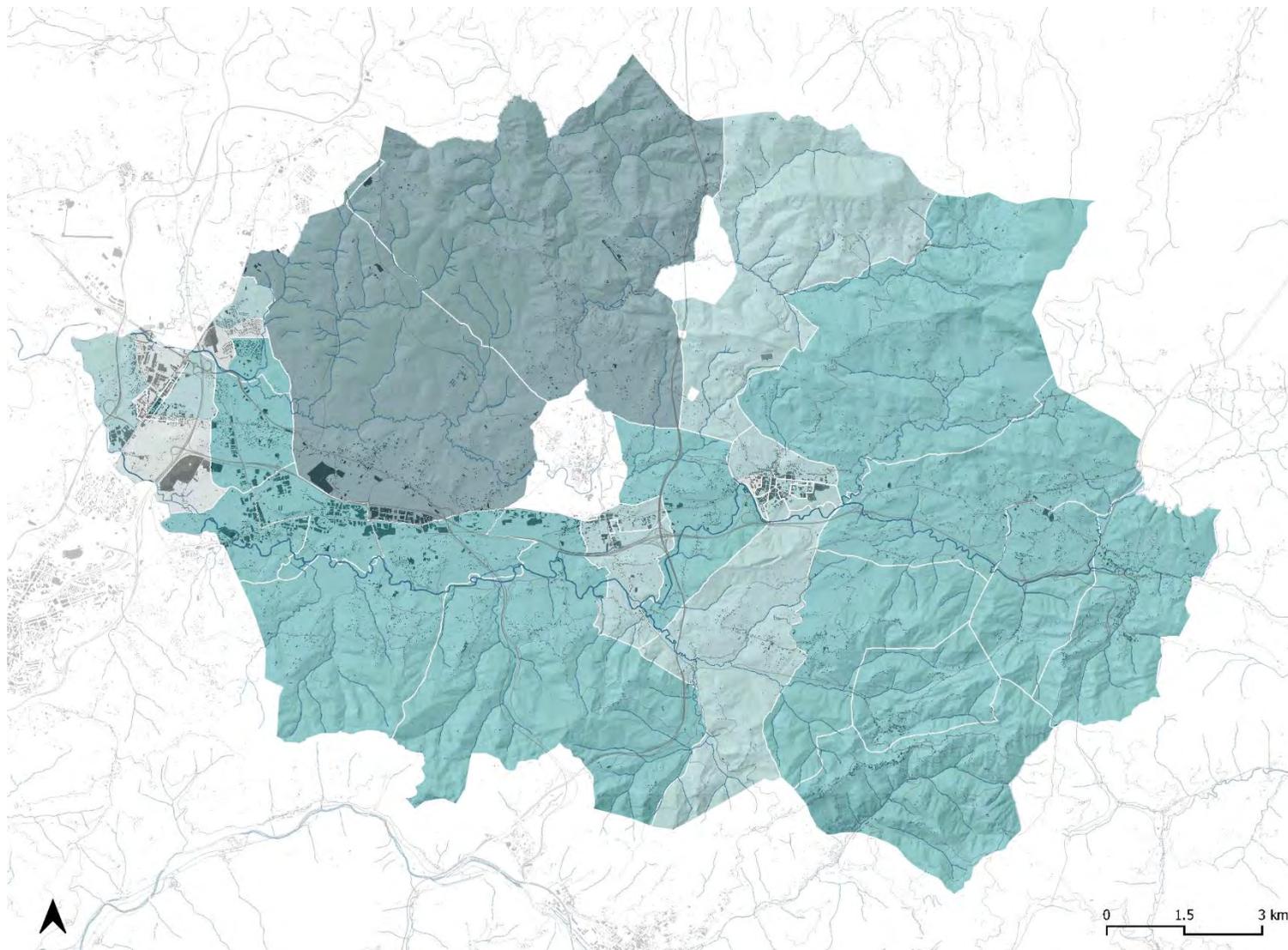
Porcentaje (%)

- 330 - 370
- 370 - 410
- 410 - 450
- 450 - 474

D.16.a. Índice de  
dependencia total (%)

Elaboración propia a  
partir de datos del INE  
(2023)





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

306 - 330

330 - 360

360 - 390

390 - 419

D. 16.b. Índice de  
dependencia infantil  
(%)

Elaboración propia a  
partir de datos del INE  
(2023)

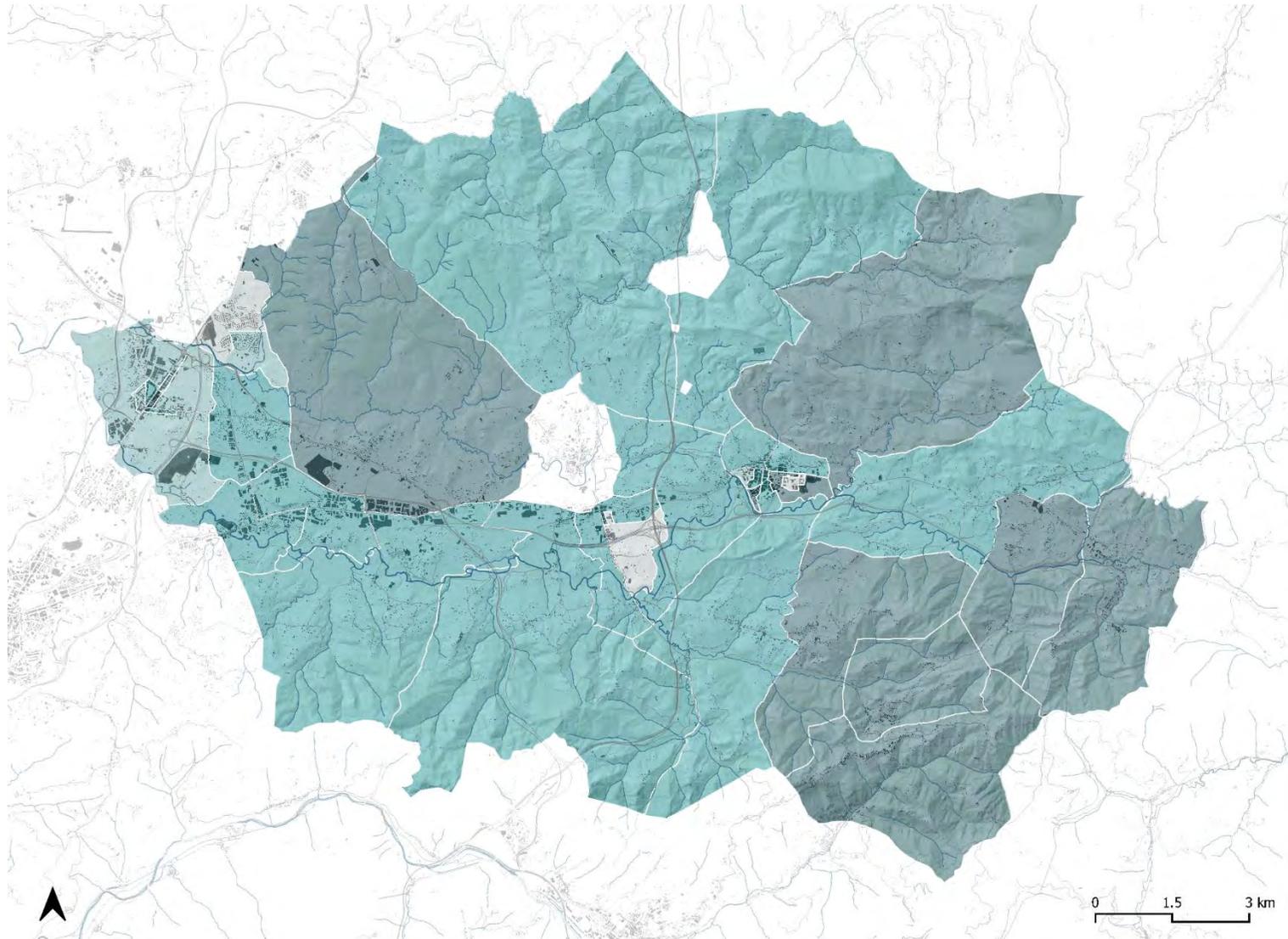
**LEYENDA**

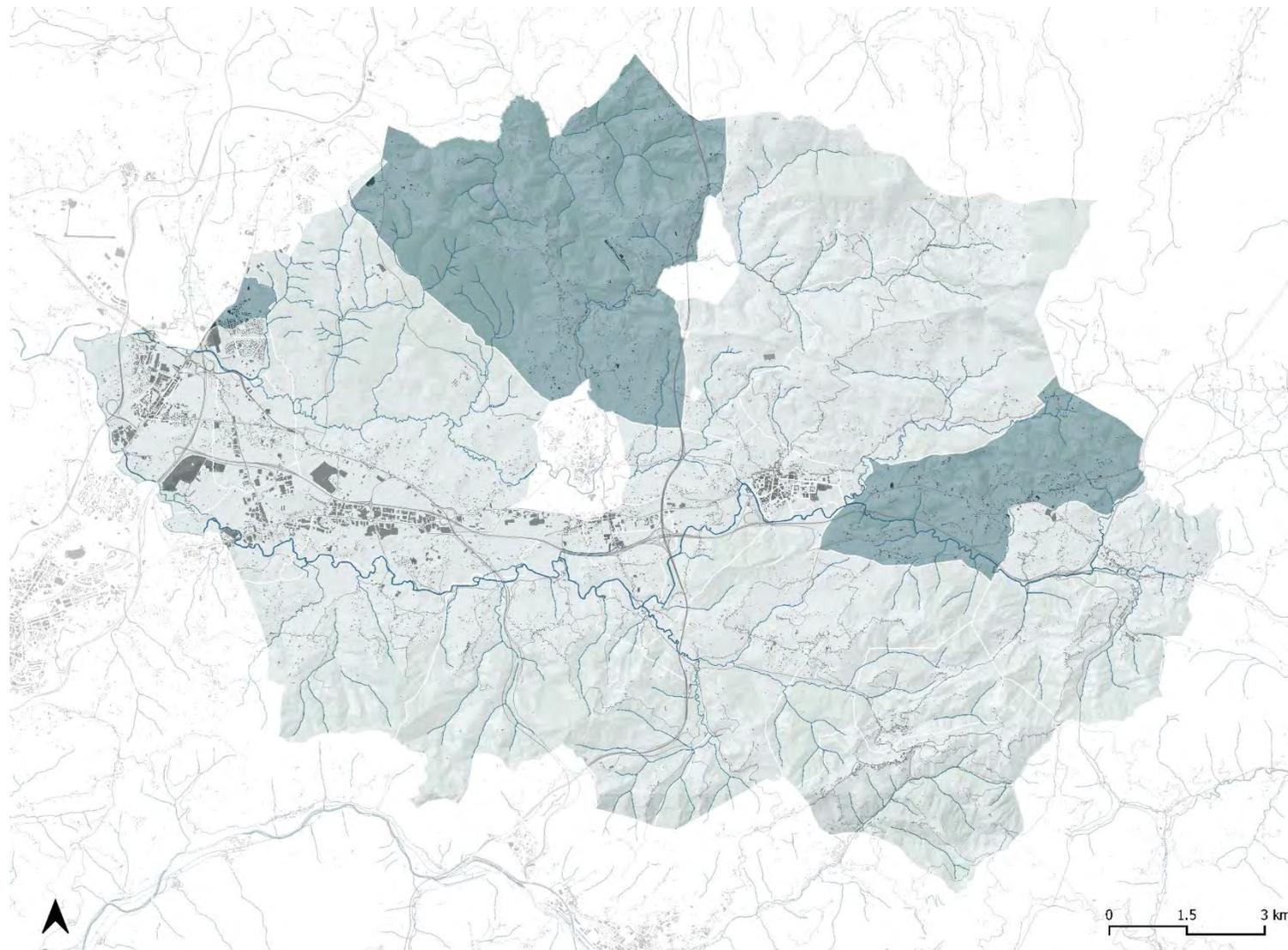
Porcentaje (%)

- 8 - 24
- 24 - 38
- 38 - 52
- 52 - 71

D. 16.c. Índice de  
dependencia de  
mayores (%)

Elaboración propia a  
partir de datos del INE  
(2023)





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

0.00 - 1.10

1.10 - 2.20

2.20 - 3.40

D.17.a.  
Establecimientos en  
sector agricultura (%)

Elaboración propia a  
partir de datos del  
CNAE (2021)

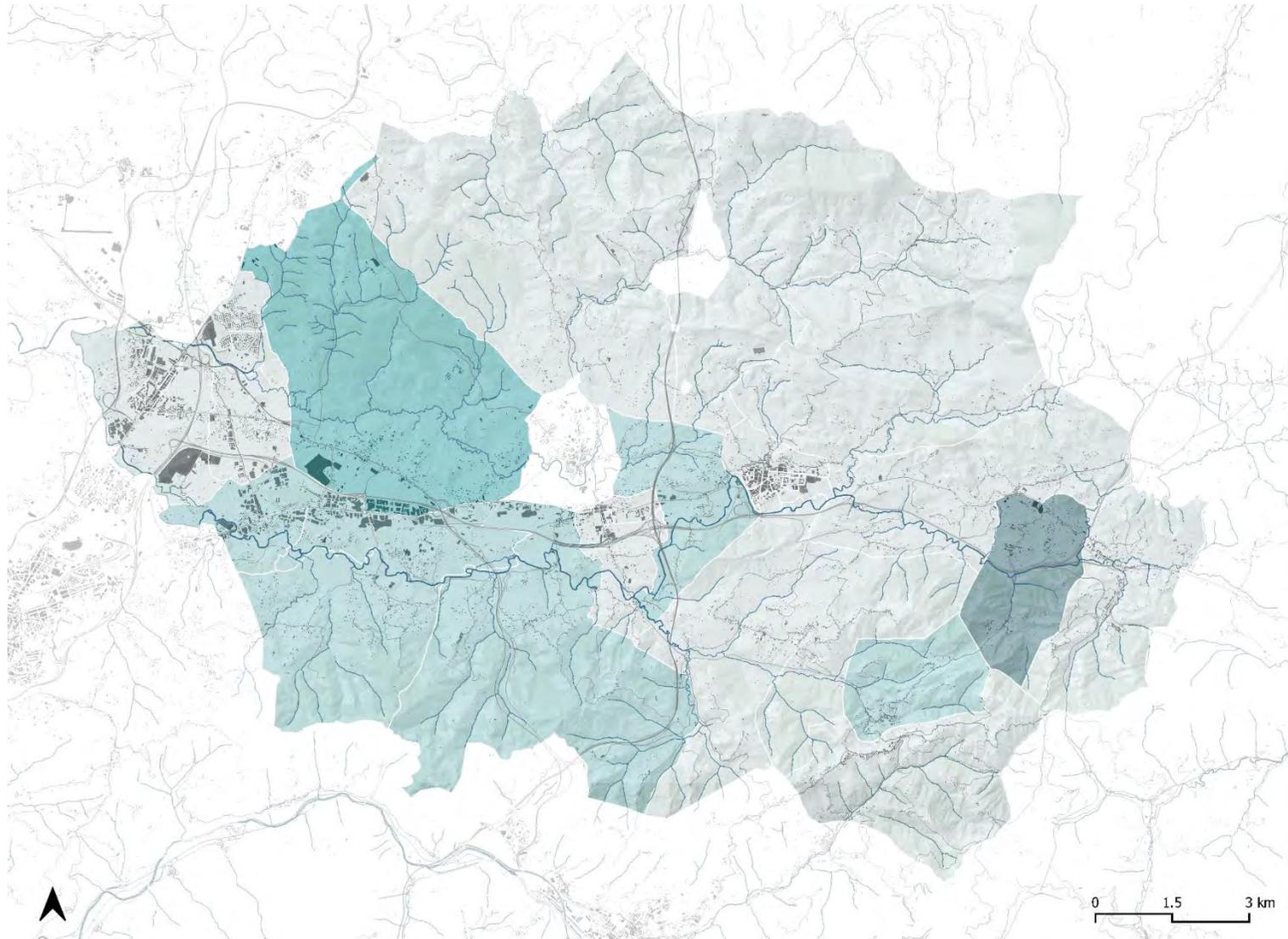
**LEYENDA**

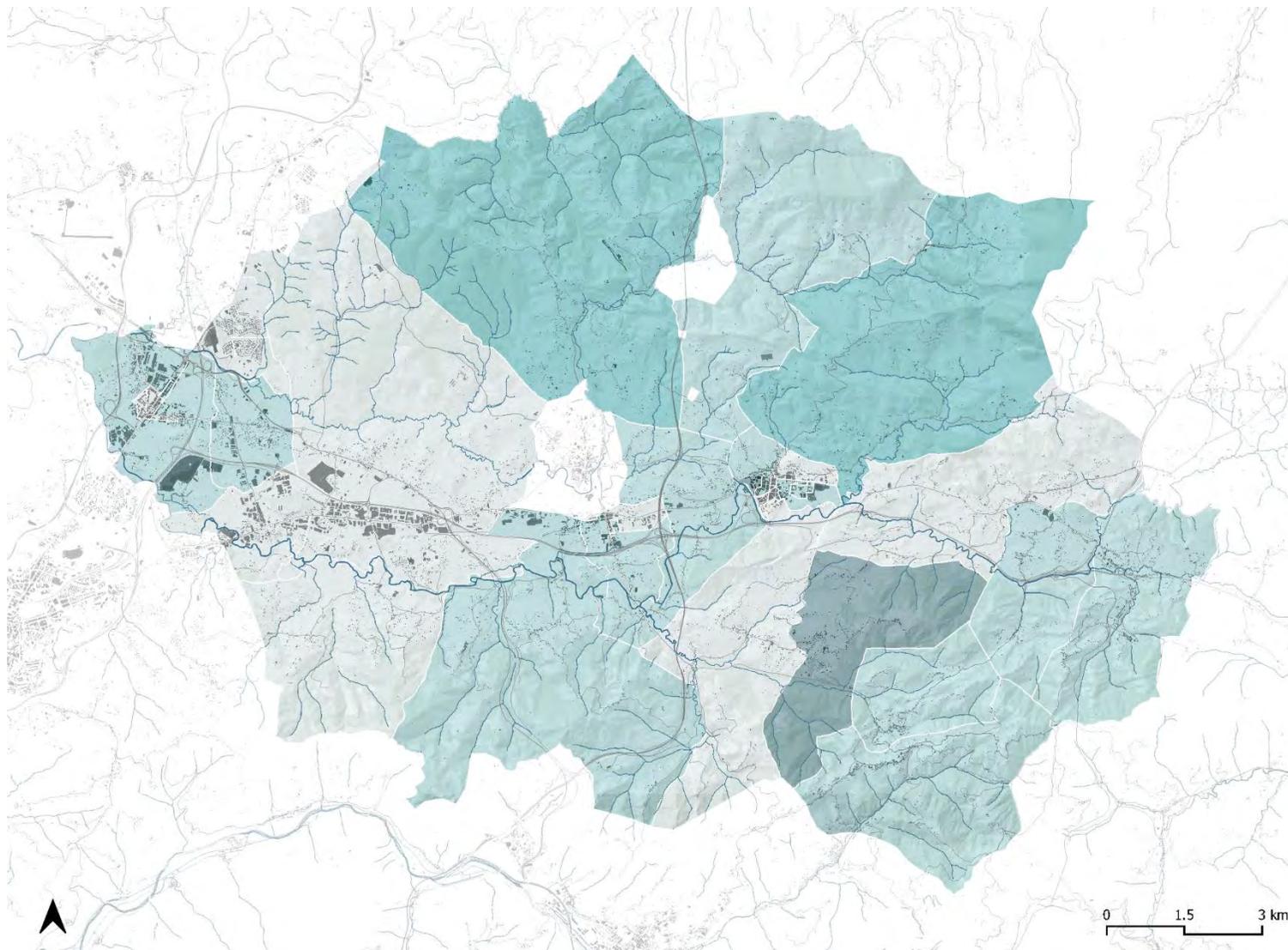
Porcentaje (%)

- 0 - 8
- 8 - 16
- 16 - 24
- 24 - 36

**D.17.b.**  
**Establecimientos en**  
**sector industria (%)**

Elaboración propia a  
partir de datos del  
CNAE (2021)





**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 5 - 15
- 15 - 25
- 25 - 35
- 35 - 45

**D.17.c.**  
Establecimientos en  
sector construcción  
(%)

Elaboración propia a  
partir de datos del  
CNAE (2021)

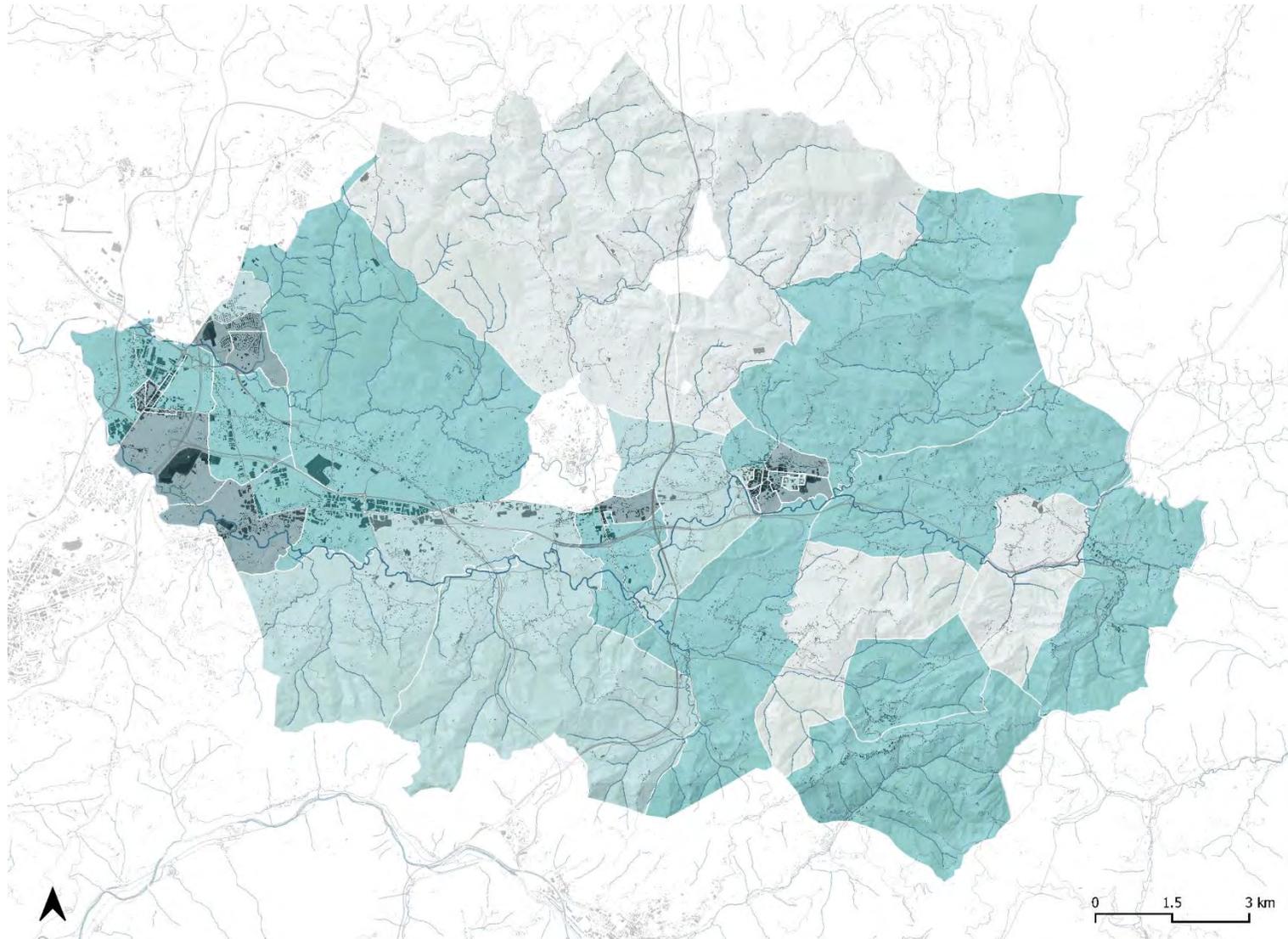
**LEYENDA**

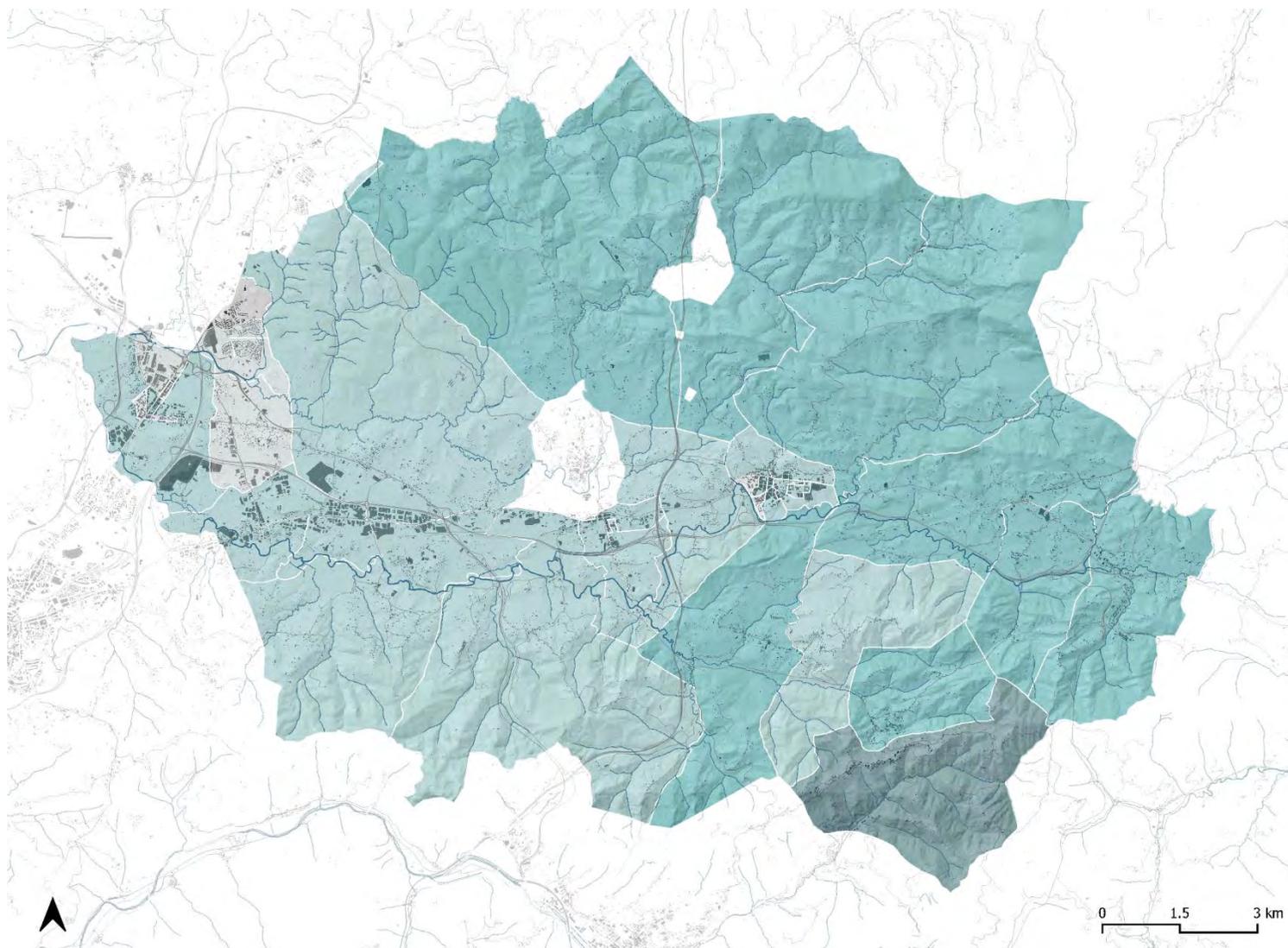
Porcentaje (%)

- 20 - 35
- 35 - 50
- 50 - 65
- 65 - 80

**D.17.d.**  
**Establecimientos en**  
**sector servicios (%)**

Elaboración propia a  
partir de datos del  
CNAE (2021)





**LEYENDA**

(viv/1.000 hab)

335 - 510

510 - 685

685 - 860

860 - 1046

D.18. Parque de vivienda (viv/1000 hab.)

Elaboración propia a partir de datos del INE.

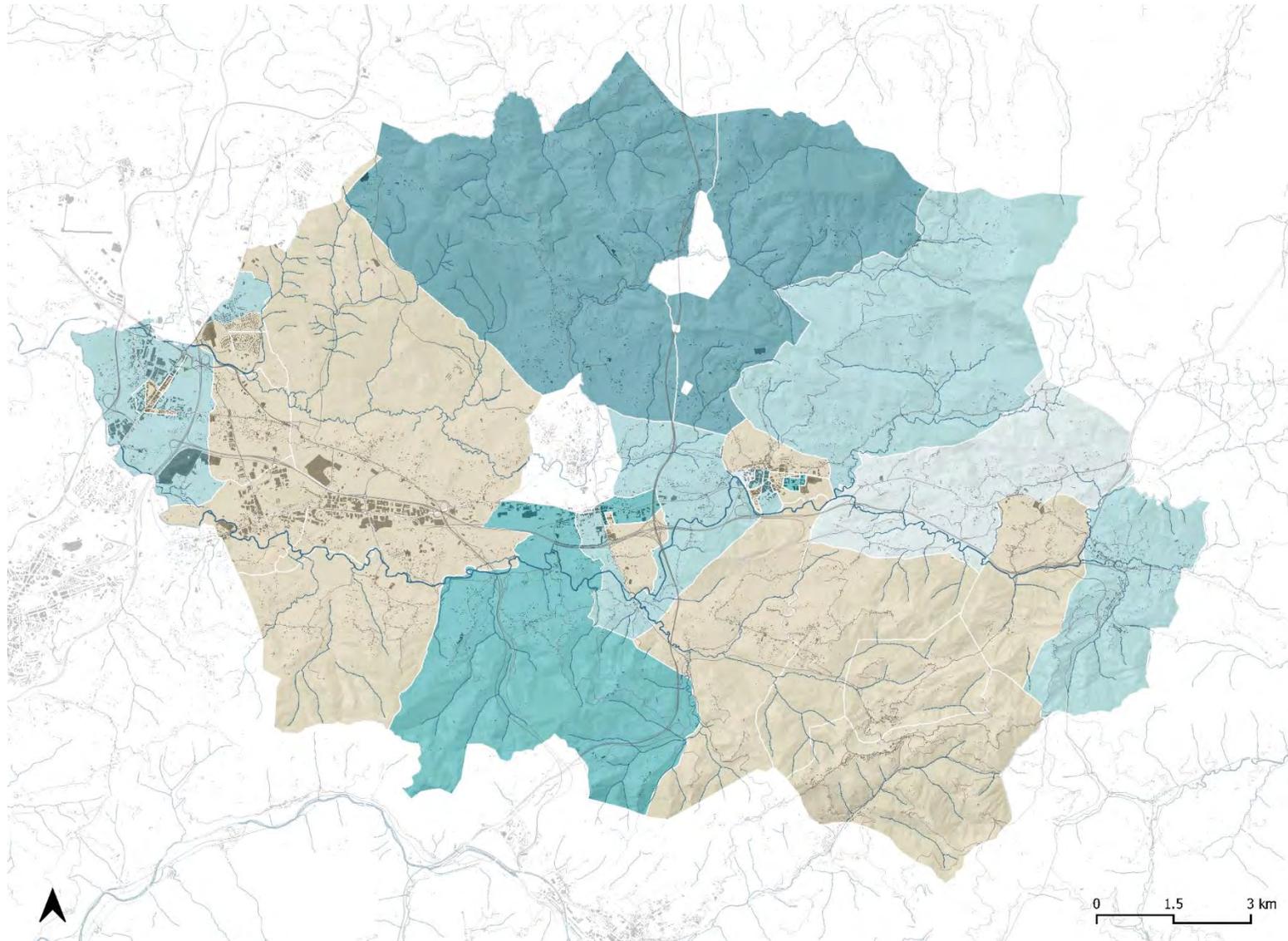
**LEYENDA**

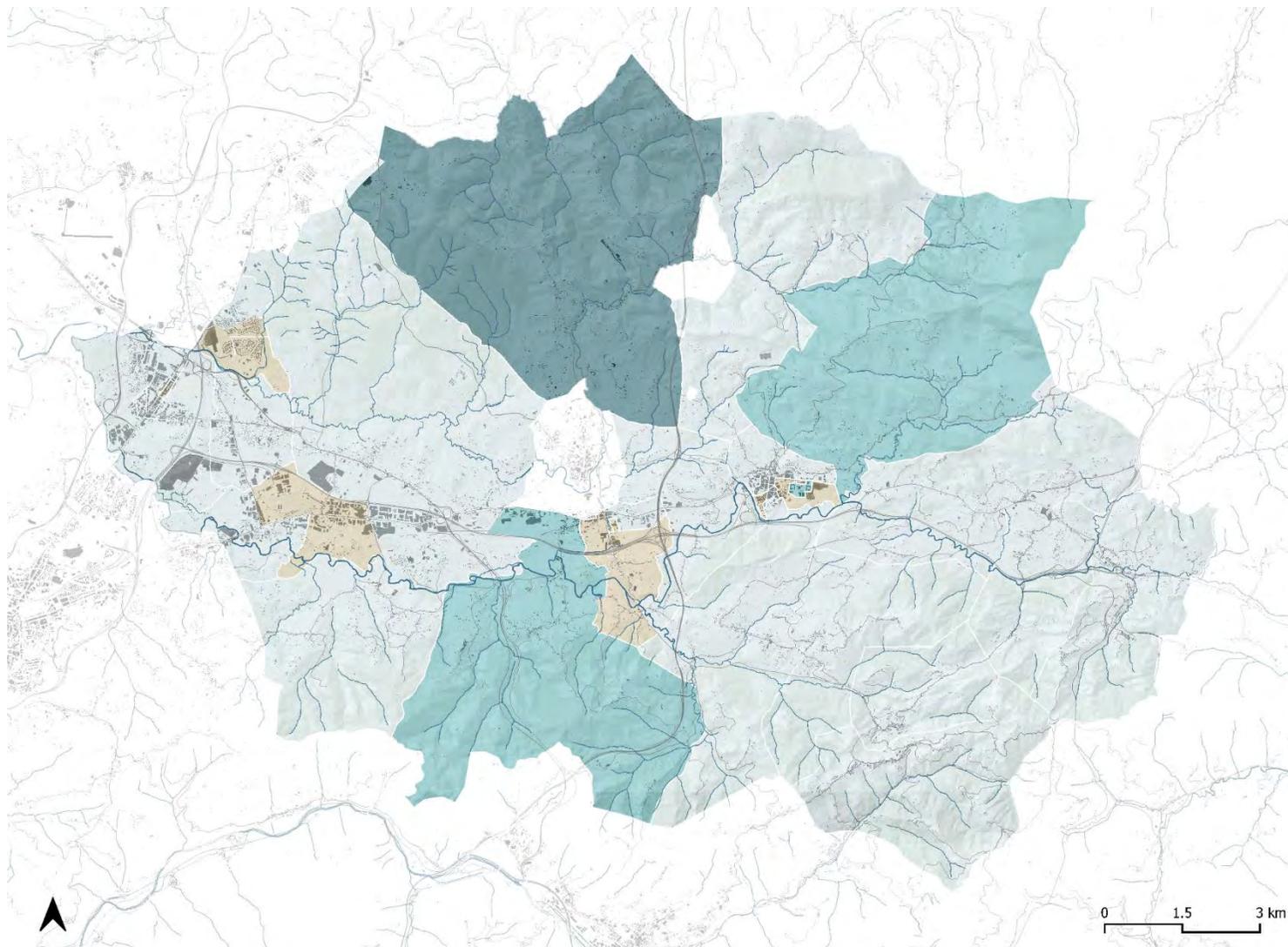
Relación hogar (2021-2011)

-  ≤ 0
-  0 - 58
-  58 - 150
-  ≥ 150

**D.19. Variación del número de hogares 2001-2011**

Elaboración propia a partir de datos del INE.





**LEYENDA**

Relación vivienda (2021-211)

-  ≤ 0
-  0 - 300
-  300 - 600
-  ≥600

**D.20. Crecimiento del  
parque de vivienda  
2001-2011.**

Elaboración propia a  
partir de datos del  
INE.

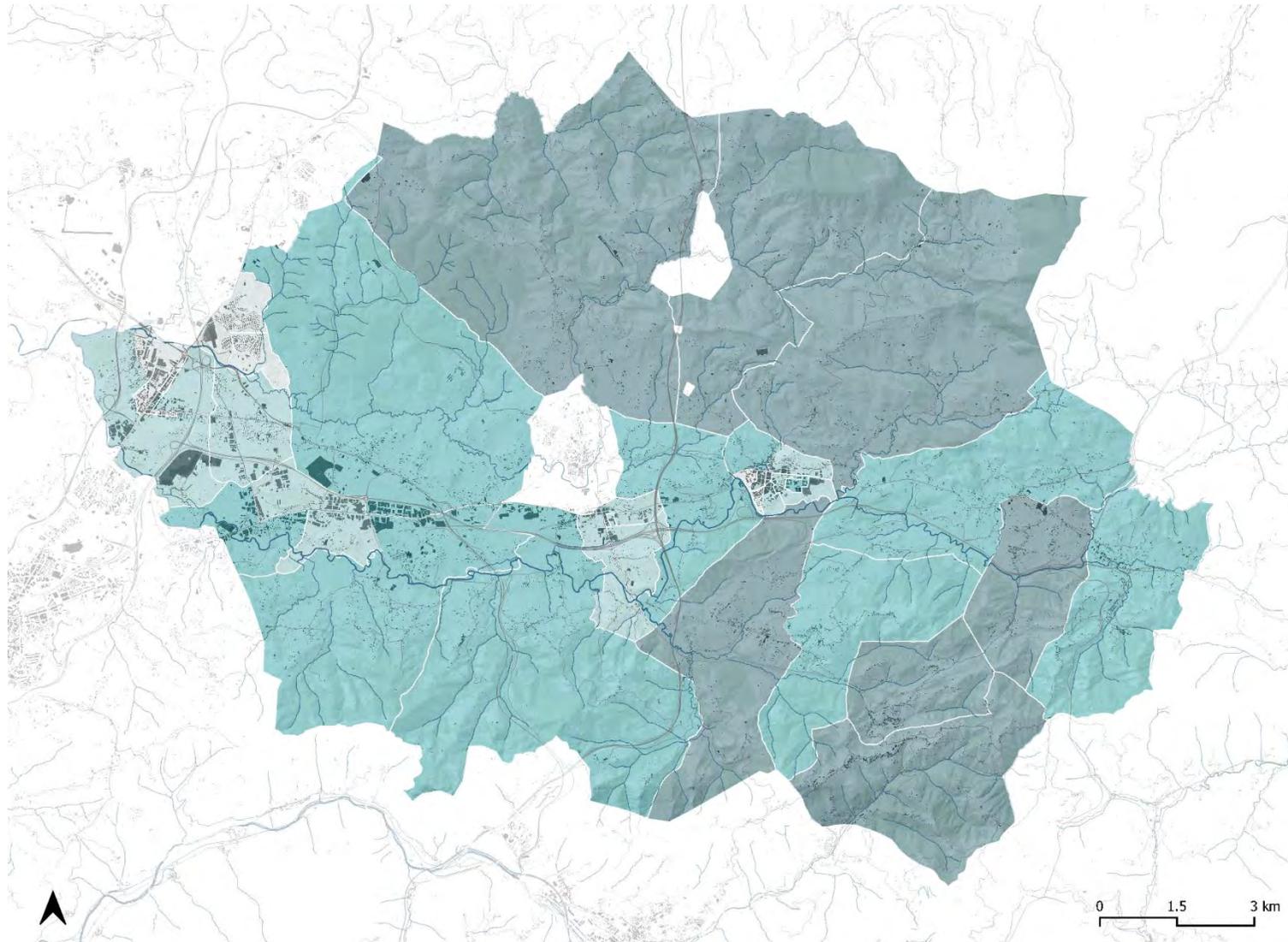
**LEYENDA**

Porcentaje (%)

- 6 - 18
- 18 - 30
- 30 - 42
- 42 - 54

**D.21. Vivienda secundaria (%)**

Elaboración propia a partir de datos del INE.





# Agenda Urbana de Siero

Plan de acción para la implementación de la Agenda Urbana Española  
Siero, 2024

**ANEXO III.**

**FICHAS DIAGNÓSTICO DE PROYECTOS TRACTORES**

## Índice

1. Proyecto tractor: Estrategia para la renaturalización del entorno periurbano del río Nora en su tramo entre Pola de Siero y Lugones
2. Proyecto tractor: Extensión del bosque del Parque de La Cebera hasta su conexión con el río
3. Proyecto tractor: Humanización de la carretera nacional 634
4. Proyecto tractor: Regeneración urbana en áreas como Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada: Bloques Sindicales en Lugones y Barrio de el Carmen en Pola de Siero
  
5. Proyecto tractor: Parque de Siero Oeste en la zona del antiguo Matadero
6. Proyecto tractor: Continuidad del proyecto "MURALIA"
7. Proyecto tractor: Construcción de un nuevo punto limpio en la zona oeste del municipio
8. Proyecto tractor: Intervenciones en el espacio público: diseño y construcción de espacios para jóvenes

# Proyecto tractor

## 1- ESTRATEGIA PARA LA RENATURALIZACIÓN DEL ENTORNO PERIURBANO DEL RÍO NORA EN SU TRAMO ENTRE POLA DE SIERO Y LUGONES

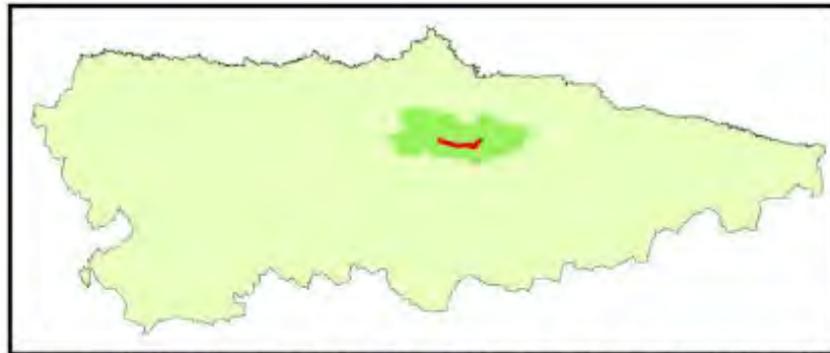
### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### ACCIÓN

Recuperación ambiental del río Nora en su entorno periurbano entre las localidades de Pola de Siero, El Berrón, Meres, Tiñana, Granda, Colloto y Lugones, mediante la restauración de sus ecosistemas forestales asociados (bosques de ribera, alisedas pantanosas y bosques frescos). Además, se plantea la creación de un itinerario educativo para dar a conocer los valores ambientales del territorio, como eje para su conservación, así como las labores de restauración periurbana proyectadas.



*Subcuenca del Nora (verde) y ámbito de la Estrategia (rojo) en el contexto regional.*



## OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN

---

1. Analizar la situación actual del río Nora y su entorno en el tramo entre Pola de Siero y Lugones, caracterizando los aspectos ambientales clave de este tramo fluvial.
2. Identificar los principales aspectos que puedan afectar a la conservación de los valores ambientales y culturales del río en el tramo estudiado
3. Proponer una serie de medidas de renaturalización y restauración del cauce fluvial y su entorno inmediato para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural ligado al río Nora.
4. Desarrollar medidas de renaturalización basadas en la recuperación de los ecosistemas forestales del río Nora y su entorno de afección, priorizando aquellas zonas más densamente pobladas y que faciliten la renaturalización de las zonas urbanas y periurbanas de su entorno.
5. Seleccionar medidas de renaturalización que sean perdurables en el tiempo, que minimicen las labores de mantenimiento y que estén basadas en criterios de minimización de los impactos inducidos y la generación de residuos.
6. Promover el conocimiento ciudadano del entorno ambiental del río Nora, permitiendo el acercamiento ciudadano a los valores ambientales del territorio, mediante la creación de un itinerario educativo que facilite el conocimiento del medio y permita el acceso a las zonas restauradas.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

---

### INDICADORES CUALITATIVOS

1.1.1 1.2.1 1.3.1  
2.4.1  
3.1.1 3.3.1

### INDICADORES CUANTITATIVOS

1.1.2 1.1.3 1.2.2 1.2.3 1.3.2  
2.4.2 2.4.3  
3.1.2 3.3.2

## 2 - EXTENSIÓN DEL BOSQUE DEL PARQUE DE LA CEBERA HASTA SU CONEXIÓN CON EL RÍO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### ACCIÓN

Los cauces de los ríos Nora y Noreña que atraviesan el municipio de Siero, constituyen corredores verdes de gran valor ambiental y por tanto merecedores de intervenciones de protección y mejora que tengan por objeto su puesta en valor para el conjunto de los ciudadanos.

Estos corredores verdes se articulan siguiendo las vegas fluviales a lo largo de los ríos y suponen, además de un lugar de paseo y tránsito ciclable, una reserva paisajística y ecológica de gran interés para el municipio.

Uno de los tramos prioritarios de actuación para el Ayuntamiento de Siero es la potenciación y ampliación de la gran área verde la parque de La Cebera en Lugones con más de 300.000 m2 de superficie que se ubica en la margen derecha del río Nora con posibilidad de crecimiento hacia la vega del río en terrenos además en parte de titularidad municipal, que linda con el río Noreña por su margen izquierdo con más de 30.000 m2 de superficie.



# Proyecto tractor



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

---

### INDICADORES CUALITATIVOS

1.1.1 1.2.1 1.3.1

2.4.1

3.1.1 3.3.1

### INDICADORES CUANTITATIVOS

1.1.2 1.1.3 1.2.2 1.2.3 1.3.2

2.4.2 2.4.3

3.1.2 3.3.2

## 3- HUMANIZACIÓN DE LA CARRETERA NACIONAL 634

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### ACCIÓN

La carretera estatal N-634 San Sebastián-Santiago de Compostela a su paso por el municipio asturiano de Siero, que lo atraviesa longitudinalmente de este a oeste en una longitud total de unos 20 km., presenta en su mayor parte del trazado por Siero características de travesía urbana, atravesando varios núcleos urbanos y zonas industriales.

Uno de los tramos de N-634 a su paso por Siero que presentan un carácter más urbano son los cinco kilómetros entre Pola de Siero y Argüelles, conectando La Pola con el núcleo urbano de El Berrón discurriendo todo el tramo hasta Argüelles anexo a zonas y áreas industriales, que confieren a este tramo las características de travesía urbana, con importante presencia de peatones y ciclistas conviviendo con el elevado tráfico motorizado.

Por ello desde el Ayuntamiento de Siero se pretende obtener la cesión de este tramo de carretera que discurre en su mayoría por suelo calificado urbanísticamente como urbano, desde la salida de Pola de Siero en la glorieta de Ullaga, pasando La Carrera (zonas industriales), el núcleo urbano de El Berrón, las zonas industriales al Oeste de El Berrón y hasta llegar a la rotonda de Argüelles, en la zona de la Revuelta de El Coche, donde además existe un tramo doble de carretera nacional denominado N-634a de unos 900 m. de longitud que discurre atravesando Fuentespino y Argüelles, finalizando en la rotonda de entronque con la carretera autonómica AS-17, así como con ramales del enlace de San Miguel de la Barreda de la autovía A-64.

Este tramo ya quedará integrado y dando continuidad a la travesía urbana de Pola de Siero de titularidad municipal, creando un eje de viario urbano entre Pola de Siero y Argüelles de más de ocho kilómetros, que permita crear un itinerario peatonal y ciclista en todo el tramo, mejorando las condiciones de seguridad vial y de convivencia con el tráfico motorizado, actualmente muy precarizadas.

# Proyecto tractor



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

### INDICADORES CUALITATIVOS

1.1.1 1.2.1  
2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1

### INDICADORES CUANTITATIVOS

1.1.2 1.1.3 1.2.2 1.2.3  
2.1.2 2.1.3 2.2.2 2.3.2 2.3.3 2.4.2 2.5.2 2.5.3

## 4 - REGENERACIÓN URBANA EN ÁREAS COMO ENTORNOS RESIDENCIALES PROGRAMADOS: BLOQUES SINDICALES EN LUGONES Y BARRIO DE EL CARMEN EN POLA DE SIERO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### ACCIÓN

El Ayuntamiento de Siero ha seleccionado dos zonas urbanas del municipio, una en Pola de Siero y otra en Lugones, que por la existencia de un conjunto de circunstancias sociales y urbanísticas hace necesaria acometer obras para su renovación urbana.

En Pola de Siero la zona seleccionada es el barrio conocido como El Carmen; se trata ámbito de actuación como una unidad de carácter autónomo como promoción unitaria realizada en la extensión del tejido urbano de Pola de Siero que se desarrolló en la segunda mitad de los años 50 como parte de la iniciativa promotora del Gobierno central a través del Instituto Nacional de la Vivienda para intentar dar respuesta a la importante demanda social de vivienda de la época.

En Lugones se ha seleccionado la zona conocida como Bloques Sindicales; se trata de un ámbito de actuación como una extensión del tejido urbano de Lugones que se desarrolló en la segunda mitad del Siglo XX en torno a la antigua carretera de Viella, eje principal este-oeste de comunicación local (SI-2) que une el núcleo tradicional de Lugones con el resto del término municipal de Siero

Las edificaciones incluidas en estos entornos, debido a su tipología constructiva, su antigüedad y su deficiente estado de conservación, cuentan actualmente con importantes carencias a nivel de la envolvente térmica, lo que provoca problemas de salubridad por condensaciones, ausencia de condiciones de confort interior, además de la aparición de otras patologías más específicas asociadas a la falta de mantenimiento. A esta problemática se suma la falta de las adecuadas condiciones de accesibilidad, lo que, en conjunto, tiene un efecto significativo sobre la salud de los residentes y sobre el medio ambiente.

# Proyecto tractor



Bloques Sindicales de Lugones



Barrio de El Carmen en Pola de Siero

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

---

### INDICADORES CUALITATIVOS

1.1.1 1.2.1

2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1

### INDICADORES CUANTITATIVOS

1.1.2 1.1.3 1.2.2 1.2.3

2.1.2 2.1.3 2.2.2 2.3.2 2.3.3 2.4.2 2.5.2 2.5.3

## 5- PARQUE DE SIERO OESTE EN LA ZONA DEL ANTIGUO MATADERO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### ACCIÓN

La recuperación del espacio que anteriormente ocupaba el matadero municipal es uno de los grandes proyectos a ejecutar en Siero en los próximos años. Se reconvertirá los 9000 metros del solar que ocupaba el edificio en un gran parque público con zona de juegos infantiles para diferentes edades, espacios verdes y áreas destinadas al fomento de la práctica deportiva, como zona de calistenia, canchas polideportivas o zona de skate park.

Este proyecto se sitúa en la zona oeste de Pola de Siero, cercano a las viviendas sociales, por lo que se pretende que este proyecto elimine las barreras físicas y sociales que ha dividido históricamente la localidad



# Proyecto tractor



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

---

### INDICADORES CUALITATIVOS

1.1.1 1.2.1  
2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1

### INDICADORES CUANTITATIVOS

1.1.2 1.1.3 1.2.2 1.2.3  
2.1.2 2.1.3 2.2.2 2.3.2 2.3.3 2.4.2 2.5.2 2.5.3

# Proyecto tractor

## 6 - CONTINUIDAD DEL PROYECTO “MURALIA”

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

- |  |   |
|--|---|
| 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.   | 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.          |
| 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.                                 | 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. |
| 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. | 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.       |
|  | 2.5. Impulsar la regeneración urbana.                                   |

### ACCIÓN

Muralia es un proyecto municipal de intervenciones murales para decorar medianeras y otros elementos verticales con incidencia sobre la vía pública, espacios degradados y demás espacios libres que conforman el paisaje urbano. Los principales objetivos del proyectos son:

- Realizar intervenciones artísticas sacando arte a la calle en busca de la interacción con el ciudadano y el visitante.
- Recuperar espacios degradados mediante proyectos artísticos.
- Fomentar el emprendimiento de nuestros jóvenes artistas, garantizar la participación de creadores jóvenes del municipio.
- Crear sinergias entre los artistas, las entidades públicas y las privadas.
- Impulsar un espacio de reunión entre los creadores, los interesados en el arte y los ciudadanos en general.
- Poner en valor el municipio de Siero creando nuevos alicientes turísticos y dotando de belleza artística espacios públicos y privados, posicionando a Siero en el mapa del Turismo Cultural del S. XXI vinculado a las manifestaciones de pintura mural y Graffiti.
- Colaborar con los jóvenes del municipio en la ejecución de actividades promovidas por los mismos.
- Fomentar la realización de actividades en las que interactúen los colectivos de jóvenes y niños del municipio con el resto de la ciudadanía.
- Integrar en el uso de los espacios públicos al colectivo infantil y juvenil

# Proyecto tractor



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

### INDICADORES CUALITATIVOS

1.1.1 1.2.1  
2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1

### INDICADORES CUANTITATIVOS

1.1.2 1.1.3 1.2.2 1.2.3  
2.1.2 2.1.3 2.2.2 2.3.2 2.3.3 2.4.2 2.5.2 2.5.3

## 7 - CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PUNTO LIMPIO EN LA ZONA OESTE DEL MUNICIPIO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

### ACCIÓN

El municipio de Siero cuenta con un recién estrenado punto limpio realizado por Cogersa junto al campo de fútbol de El Bayu, que ha supuesto una inversión de 1,28 millones de euros.

El punto limpio ocupa una superficie de 5.362 metros cuadrados. Junto al punto de pesaje y la caseta con la oficina de servicios, la instalación alberga una docena de contenedores de gran tamaño para los residuos voluminosos, y dos marquesinas para la recepción de residuos destinados a preparación para la reutilización, por una parte, y a residuos peligrosos del hogar y aparatos eléctricos y electrónicos, por otra.

La Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece que, a partir de 2025, los ayuntamientos deberán disponer de sistemas de recogida separada de los residuos domésticos peligrosos y de los residuos voluminosos (muebles y enseres). Con esta nueva instalación que Cogersa pone al servicio de Siero, el municipio adelanta su cumplimiento, pero desde el Ayuntamiento se pretende en los próximos años que pueda existir un punto limpio en la zona oeste, donde se concentra la mayor parte de la población.

Los puntos limpios ofrecen un servicio de proximidad que es gratuito para los particulares y que, para los pequeños empresarios y autónomos, representa una opción más cómoda pues les permite cumplir con sus obligaciones legales de gestión de residuos con un ahorro en los costes de transporte.



### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

#### INDICADORES CUALITATIVOS

4.3.1 4.4.1

#### INDICADORES CUANTITATIVOS

4.3.2 4.4.2

## 8 -INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA JÓVENES

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

### ACCIÓN

---

De la participación ciudadana en el plan de acción se desprende, entre otras, la necesidad de dotar de instalaciones a los jóvenes. En este sentido alguna de las actuaciones previstas a corto plazo serían:

#### **Skate Park en el complejo deportivo Teresa Vadés de Lugones**

Actualmente dentro del recinto de complejo deportivo Teresa Valdes en Lugones existen unas instalaciones de Skate, construido en madera prefabricada, que ha alcanzado un alto grado de desgaste debido al uso continuado y a las inclemencias climáticas. Este deterioro compromete la seguridad de los usuarios y la integridad estructural de las instalaciones. Asimismo, es importante considerar el crecimiento de la práctica del skateboarding en nuestro municipio, lo cual obliga a los jóvenes a desplazarse a otros municipios en busca de espacios idóneos para su práctica.

#### **Reordenación de la zona de juegos del parque Alfonso X en Pola de Siero**

El parque cuenta en la actualidad con varias zonas de juegos infantiles con una superficie cercana a los 500 m<sup>2</sup> que disponen de todo tipo de juegos (tirolina, columpios, muelles, etc). Así mismo cuenta con una pista multideporte cerrada de dimensiones 24\*11 m y provista de césped artificial, que resulta insuficiente para la demanda de todos los niños y jóvenes que hay en el parque y ya se encuentra bastante deteriorada. Para solucionar este problema se proyecta la sustitución de la actual pista multideporte existente por 2 pistas de iguales dimensiones a la actual y que se ubicarán una al lado de la otra.

#### **Implantación de 2 pistas multideporte en el parque de La Paz de Lugones**

El parque de La Paz es el epicentro de la vida social en la localidad de Lugones gracias a su privilegiada ubicación dentro de la citada localidad, lo que hace que en él se concentre una gran cantidad de personas a pasear, disfrutar de la estancia en los bancos de las zonas ajardinadas y en concreto los niños y adolescentes a disfrutar de las zonas de juegos infantiles existentes. El parque cuenta en la actualidad con varias zonas de juegos infantiles con una superficie aproximada de 1.700 m<sup>2</sup> que disponen de todo tipo de juegos (tirolina, columpios, torres de trepa, muelles, etc), así como un mini-circuito para circular con bicicletas y patinetes y aprender las normas básicas de seguridad vial Sin embargo no dispone de instalaciones para la práctica de cualquier tipo de deporte, contando únicamente con 2 mesas para jugar al tenis de mesa. Esta carencia de instalaciones deportivas hace que los niños y adolescentes utilicen las zonas

---

# Proyecto tractor

verdes como improvisados campos de futbol, principalmente los fines de semana y en época de vacaciones escolares que es cuando se concentra en el parque un mayor número de personas. Para solucionar este problema se proyecta la implantación de 2 pistas multideporte en la zona situada al norte de la actual zona de juegos infantiles. Las 2 pistas proyectadas, de dimensiones 22\*11 m cada una se situaran juntas al lado de una zona estancial existente en la actualidad.

Doble pista multideporte en el parque Alfonso X en Pola de Siero



Pistas multideporte en el parque de La Paz en Lugones



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

### INDICADORES CUALITATIVOS

6.1.1

6.2.1 6.2.2

### INDICADORES CUANTITATIVOS

6.1.2

6.2.3

